

UNIVERSIDAD  
**MAZA**

PLAN  
DE  
**GESTIÓN**  
2024  
2028

Aprendizaje Transformador

Digitalización Institucional

Desarrollo Socio Comunitario Sostenible



UNIVERSIDAD  
**MAZA**

PLAN  
DE  
**GESTIÓN**  
2024  
2028



PLAN  
DE  
**GESTIÓN**  
2024  
2028

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA**

Prof. Méd. Daniel Miranda  
**Rector**

Mag. Farm. Amalia Salafia  
**Vicerrectora Académica**

Mag. Mónica Torrecilla  
**Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación**

Cdor. José Gustavo Moyano  
**Gerente de Inversiones y Finanzas**

Cdor. Miguel Sánchez  
**Gerente de Desarrollo Humano**

Esp. Prof. Graciela Orelo  
**Decana Facultad de Ingeniería y Enología**

Farm. Bioq. Gladys Valente  
**Decana Facultad de Farmacia y Bioquímica**

Esp. Lic. Cecilia Llaver  
**Decana Facultad de Ciencias de la Nutrición**

Ing. Martín Cremades  
**Decano Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

Mag. Sergio Furlan  
**Decano Facultad de Educación**

Esp. Mag. María de los Ángeles Sabrina Bondino  
**Decana Facultad de Kinesiología y Fisioterapia**

Esp. Vet. Paula Gerlo  
**Decana Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales**

Mag. Lic. Prof. Belén Pulvirenti  
**Directora Colegio de la Universidad Juan Agustín Maza**

## ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Prof. Méd. Daniel R. Miranda

Dra. Marta Bertetto

Lic. Graciela Maza

Cdor. Carlos Martínez

Dra. Susana Gallar

Dr. Escánder Mema

Ing. Vicente Cremades

Mag. Iris Carrillo

Ing. Ángel Videla

Dr. Hugo Martínez

Farm. María Gabriela Giornelli

Cdor. Renato Morelli

Mag. Amalia Salafia

Mag. Mónica Torrecilla

Cdor. Gustavo Moyano

Esp. Miguel Sánchez

Esp. Fabio Escudero

Esp. María de Lourdes Sanchez

Esp. Patricia Navarta

## COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Dr. Hugo Martínez

Cdor. Renato Morelli

Dra. Susana Gallar

Cdor. Carlos Martínez

# ÍNDICE

<b>Mensaje del Rector</b>	<b>9</b>
<b>La Universidad Juan Agustín Maza</b>	<b>13</b>
<b>Nuestra Historia</b>	<b>16</b>
Etapa Fundacional y de Desarrollo (1960-1980)	16
Período de Expansión y Consolidación (1980-2002)	17
Etapa de Transformación Institucional (2003-2009)	17
Internacionalización, Territorialización y Vinculación con la Comunidad (2010-2016)	18
Etapa de Emprendedorismo, Innovación Tecnológica y Transferencia a la Sociedad (2017-2024)	19
<b>Informe de Resultados del Plan de Gestión 2020-2024</b>	<b>24</b>
<b>Resultados de la Función Docencia</b>	<b>25</b>
Programas Académicos de Grado y Posgrado	26
Resultados de la Función Docencia. Período 2020-2024	27
Evaluación y Acreditación de carreras de grado y posgrado	34
Programas Académicos de Inserción, Retención y Servicios para Estudiantes	38
PAFU	41
PIA (Programa de Internacionalización Académica)	42
Laboratorio Central de Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas	42
Biblioteca	45
Editorial	47
Repositorio Institucional «UMaza Digital»- Gestión 2020-2024	48
Imprenta	49
<b>Resultados de la Función Investigación</b>	<b>51</b>
Vicerrectorado de Investigación, Extensión y Vinculación	52
Área de Ciencia y Técnica	53
<b>Resultados de la Función Extensión y Vinculación</b>	<b>62</b>
Política de Extensión y Vinculación con el Medio	63
Universidad Saludable	70
Secretaría Técnica	78
Bienestar Estudiantil	82
Relaciones Internacionales	83
Comunicación Institucional	90
Deportes y Recreación	99
Centro de Oficios Universitario (COU)	101

<b>Resultados de la Gerencia de Inversiones y Finanzas</b>	<b>104</b>
Gerencia de Inversiones y Finanzas	105
HGA (Hospital de grandes animales)	107
UPV (Unidad de Producción de Veterinaria)	108
ATI (Area de Tecnología de Información)	109
LAB (Laboratorios)	111
ADE (Atención de Docentes y Estudiantes)	115
Oficina de Aranceles y Cobranzas	117
ARH (Recursos Humanos)	119
<b>Resultados de la Función Gestión</b>	<b>123</b>
Política de Calidad	124
Política de Capacitación	124
Política de Comunicación Institucional	124
Política de Territorialización	125
Política de Crecimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Tecnología	128
Cómo trabajamos en Pandemia	131
Objetivos PEI 2020-2024 y porcentaje de cumplimiento de la meta	143
<b>Plan de Gestión 2024 - 2028</b>	<b>144</b>
Misión, Visión, Propósito Fundamental y Valores	145
Política de Calidad de la Universidad Juan Agustín Maza	146
Etapa Institucional	148
Mapa de Procesos UMaza	153
Objetivos de Calidad 2024-2028	154
Matriz Estratégica	155
Objetivos Plan Estratégico Institucional (OPEI) 2024 - 2028	156
Organigrama REC	165
Organigrama VAC	166
Organigrama VIE	167
Organigrama GIF	168
Organigrama GDH	169
Plan de Gestión CUMAZA	170



The background is a solid purple color with various abstract geometric elements. In the top left, there is a grid of small white and red dots. A large, thin white circle is positioned in the lower-left quadrant. A thick, curved white line sweeps across the middle of the page. In the bottom left, there is a pattern of small, overlapping circles that fade out towards the center. A small red plus sign is located in the middle-right area. Several thin white lines and arcs are scattered throughout the composition.

# MENSAJE DEL RECTOR

*El secreto del cambio es enfocar toda la energía no en luchar contra lo viejo,  
sino en construir lo nuevo en base a lo vivido.*  
Sócrates

## Mensaje del Rector

El Rectorado da la *bienvenida* a todo el claustro de Universidad Juan Agustín Maza correspondiente al año 2024 – 2025 y a la instrumentación de la **6ta etapa institucional**, a través del **Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028** y sus **6 objetivos**, los que prontamente van a ser publicados en todos los medios oficiales Universidad Maza y editado por nuestra Editorial Umaza.

Abrir nuevas universidades no necesariamente crea futuro. Sí crear futuro es una de las grandes tareas de las universidades de hoy.

Sin embargo, esta institución está próxima cumplir diez siglos, ya que se considera a la Universidad de Bologna como la primera en otorgar títulos académicos fue fundada en 1088, avanza solemnemente pero poco reactiva.

Podemos decir que las actuales universidades deben ponerse al día en relación a las 4ta y 5ta Revoluciones Industriales, que hoy transcurrimos, caracterizada por una gran dinámica de producción científica y tecnológica que está haciendo desaparecer los borrosos límites entre lo físico, lo digital y lo biológico. Los cambios ya no toman siglos o décadas sino semanas. El futuro cada día se parece menos al pasado.

Las funciones para las cuales están preparadas nuestras universidades siempre siguen vigentes, lo que cambia son las maneras en la que las mismas operacionalizan. Si bien estas transformaciones no implican necesariamente disminución del empleo, sí requieren de un trabajador con nuevas competencias y una universidad que modifique sus actitudes. Se necesita que mire hacia el futuro y que interactúe de manera colaborativa con mentalidad globalizada.

Dicha adaptación clama por: **carreras de grado más cortas, un currículo que incorpore las habilidades blandas, el incremento en el uso de las modalidades híbridas, la implementación de microcredenciales, el desarrollo de educación y capacitación continua a graduados, la flexibilización los trayectos curriculares: co-**

**rrelatividades y condicionalidades**, como ejes estratégicos y primordiales de nuestras universidades y sobre todo en un contexto tan adverso nunca visto en nuestro país en lo que a educación y pobreza se refiere.

El **aprendizaje transformado en educación superior** se refiere a un enfoque educativo que va más allá de la adquisición de conocimientos y habilidades, buscando provocar cambios profundos en la forma que los estudiantes piensan, sienten y actúan. Este tipo de aprendizajes va más allá de la simple transmisión de información y se centra en desarrollo integral de nuestros jóvenes, incluyendo la capacidad para reflexionar críticamente, cuestiona suposiciones o hipótesis, desarrollar nuevas perspectivas y aplicar el conocimiento de manera significativa en diferentes contextos.

Algunos contenidos del aprendizaje transformador son: la reflexión crítica, las experiencias significativas transferidas, el desarrollo de habilidades blandas, el fomento de la autonomía, la diversidad y la inclusión, las transformaciones personales y sociales, la internacionalización, entre otras.

La digitalización institucional en Universidad Maza implica la continuidad en la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación en diversos aspectos de la gestión académica y administrativa. Este proceso busca mejorar la eficiencia, la accesibilidad, la calidad y la experiencia general de los estudiantes, docentes y personal de apoyo.

Esta digitalización institucional abarca las plataformas de aprendizajes en línea, la gestión universitaria, los portales para estudiantes y sobre todo la **autogestión**, también las plataformas de investigación en línea, acceso a recursos digitales, en comunicación, los correos electrónicos y herramientas colaborativas, las redes y la conectividad, la seguridad de la información y la ciberseguridad, los programas de capacitación y las plataformas de retroalimentación.

Con respecto al **desarrollo del entorno sociocomunitario sostenible** implica desde las universidades que estas cumplen un papel activo y comprometido en la mejora de la calidad de la vida y el bienestar de la comunidad que las rodea.

Hay algunas formas en que las universidades contribuyen es a través de las iniciativas comunitarias, de la extensión y vinculación con la sociedad, la investigación aplicada, los programas de desarrollo económico, la educación y la capacitación

continua, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de oficios, de arte y cultura, los voluntariados y las responsabilidades sociales universitarias.

Es esencial que las universidades establezcan relaciones sólidas y colaborativas con la comunidad local, adoptando un enfoque participativo y respetuoso.

**Los 6 objetivos del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 son:**

1. Desarrollar e implementar programas académicos innovadores que respondan a las nuevas demandas sociales y se adecuen al contexto nacional e internacional propiciando el desarrollo de competencias prácticas para la mejora de la empleabilidad (VAC).
2. Fortalecer las buenas prácticas educativas fomentando la colaboración y la co-creación para el desarrollo de habilidades emocionales y cognitivas que respondan con pertinencia y calidad a los desafíos globales de la Educación 5.0 (VAC).
3. Promover la investigación, la producción, la divulgación científica, tecnológica y artística de i+d+i que favorezca los conocimientos trans e interdisciplinarios orientados a resolver problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes, la transferencia al aula y la promoción de investigación entre estudiantes y docentes (VIE).
4. Consolidar las estructuras organizacionales para la coordinación y gestión de procesos de Extensión y Vinculación con organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales, atendiendo a las necesidades de estudiantes, docentes y la comunidad (VIE).
5. Mejorar y consolidar la estabilidad económica financiera y patrimonial de la Universidad para garantizar su sostenibilidad integral a largo plazo. Incrementar los ingresos no operativos y darle destino específico para los fines antes descritos (GIF).
6. Rediseñar y desarrollar aspectos vinculados a la gestión de recursos humanos para favorecer la eficiencia, el clima laboral y la productividad, consolidando el trabajo en equipo (Gerencia de Desarrollo Humano).

Prof. Méd. Daniel R. Miranda  
Rector Universidad Juan Agustín Maza  
Gestión 2024 - 2028

The background is a solid purple color with various abstract geometric elements. There are thin, light purple curved lines and arcs scattered across the page. A small white dot is located in the upper left quadrant. A small red plus sign is in the upper right quadrant. In the bottom right, there is a grid of small dots, with some being white and others red. Another white plus sign is located in the bottom right area, and a white dot is at the very bottom center.

LA  
UNIVERSIDAD  
JUAN AGUSTÍN  
MAZA

## La Universidad Juan Agustín Maza

La Universidad Juan Agustín Maza es una asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica y reconocimiento definitivo.

Tiene su sede principal y domicilio legal en Av. Acceso Este, Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, Mendoza, República Argentina.

### **Los fines estatutarios de la Universidad son:**

- Formar y capacitar profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social.
- Propiciar la formación integral de los futuros profesionales, armonizando el conocimiento técnico con el universal y con los valores que sustenta la Nación, acordes con el espíritu de la Constitución Nacional.
- Compatibilizar la vocación de los estudiantes con las necesidades profesionales regionales y nacionales.
- Propiciar, organizar y estimular la investigación.
- Extender su acción y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación.

## Etapas

**1960**  
**1980**

**Fundacional  
y de Desarrollo**

**1980**  
**2002**

**Expansión  
y Consolidación**

**2003**  
**2009**

**Transformación  
Institucional**

**2010**  
**2016**

**Internacionalización,  
Territorialización y  
Vinculación con la  
Comunidad**

**2016**  
**2024**

**Emprenderorismo,  
Innovación Tecnológica  
y Transferencia a la  
Sociedad**

## Nuestra Historia

### Etapa Fundacional y de Desarrollo (1960-1980)

Con la plena convicción de brindar una formación a los hombres y mujeres de bien, basada en los principios de la libertad, la independencia intelectual, el humanismo, la solidaridad y la justicia social y, tal como se expresa en el artículo N° 3 del Estatuto, «sin hacer exclusiones de tipo social, racial, religioso, económico, ideológico, político ni sectarismo de cualquier otra naturaleza», un grupo de 10 personas, pudieron concretar el ansiado proyecto de poner en funcionamiento la primera Universidad de gestión privada de Mendoza y la décima del país con reconocimiento oficial. Ellos fueron: Oscar A. Santamarina (empresario), Lidia Mónaco de Manzitti y los docentes Arlington Ernesto Lucero, Fanore Canali y Jorge Osvaldo Milone. A ellos, se les sumaron sus respectivos cónyuges: Blanca Caroli de Santamarina, Alberto Manzitti, Yolanda Putalivo de Lucero, Laude Canali de Canali y Nidia Parisi de Milone.

A partir de la iniciativa de este grupo de educadores comprometidos y preocupados por una formación superior de excelencia de los profesionales de la región de Cuyo, en el marco del desarrollo del sistema de educación superior descrito y bajo el principio rector *Homo res sacra homini*: «El hombre es cosa sagrada para el hombre», el cuatro de mayo de 1960, inicia sus actividades la Universidad Juan Agustín Maza, como una opción de oferta educativa de la enseñanza superior privada realizada desde el seno de la comunidad mendocina hacia la región. Se constituye como una asociación civil sin fines de lucro, y abre sus puertas con dos Facultades: Ingeniería y Ciencias Fisicomatemáticas. Su nombre hace referencia al Dr. Juan Agustín Maza, representante por Mendoza en el Congreso de Tucumán. Hombre público cuyos actos y ejemplo de vida, lo han convertido en un ciudadano ilustre de la provincia de Mendoza. La Universidad lleva en su nombre y quehacer cotidiano, su ejemplo, su legado y su obra, como una forma de brindarle tributo a uno de los grandes hombres que han sentado las bases de nuestro país.

Atentos a las necesidades de la comunidad y ante la inquietud de los fundadores y directivos de la Universidad, se generaron nuevas propuestas educativas. En 1961 se creó la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que contó con marcada afluencia de estudiantes. A partir de la década del 70, se inicia una etapa de expansión y crecimiento de la Institución. En 1973 se produjo el nacimiento de la Escuela de Nutrición (luego Facultad en 1995) y en 1979, se crea la Facultad de Periodismo.



## Período de Expansión y Consolidación (1980-2002)

En 1980 se inició la construcción del edificio propio actual ubicado en Acceso Este, Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, al cual se trasladó la comunidad educativa definitivamente en 1984.

Durante la década de 1990, la Universidad se encontraba en pleno proceso de desarrollo, respondiendo a una creciente demanda académica de la región, lo que dio lugar a la creación de nuevas unidades académicas. Cabe señalar, además, que en consonancia con las políticas de reforma educativa, abre sus puertas el Colegio de Enseñanza Media de la Universidad. Asimismo, se abrieron cuatro nuevas Facultades: Educación Física, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Ciencias Empresariales, Kinesiología y Fisioterapia.

En 1994 se adquirió un Campo de Deportes, ubicado en Adolfo Calle 4136, Guaymallén, que se destinó a aula verde y que en la actualidad también presta servicios a la comunidad de este Municipio con el dictado de clases abiertas de distintas actividades deportivas y de recreación, incluyendo natación en pileta cubierta climatizada.

Convencida de que el sector vitivinícola de nuestro país ha vivenciado profundas transformaciones durante los últimos tiempos y persuadida además de la necesidad de convertir a la industria del vino, en uno de los nuevos motores de las economías regionales, en 2005, se decide jerarquizar la carrera de Licenciatura en Enología mediante la creación de la Facultad de Enología y Agroindustrias.

Las características de toda la oferta académica generada a lo largo de la trayectoria de la Universidad, y hoy concentrada en su campus, pone de manifiesto una política institucional que priorizó la apertura y/o creación de carreras que, aunque implicaba un fuerte compromiso económico con la inversión, respondía necesaria y coherentemente a una demanda real del medio, es decir ligada a áreas de vacancia en términos de formación de profesionales necesarios para cubrir sectores productivos, científicos y tecnológicos desprovistos de los recursos humanos imprescindibles para su gestión.

## Etapa de Transformación Institucional (2003-2009)

En mayo del año 2003, los directivos de la UMaza dieron los primeros pasos en el Proceso de Transformación Institucional, contactando y concertando acciones con un equipo de consultores externos. En este período se asume como eje estratégico central para la transformación de la Universidad la gestión total de calidad.

Respecto al Proceso de Transformación Institucional, y considerando que éste se sostiene en los actores involucrados, se realizó una tarea de concientización y capacitación, con el fin de lograr la construcción participativa de todos los estratos constitutivos de la Universidad. Se acuerda que el proceso de transformación profunda iba a ser a largo plazo, pero exigía comenzar de inmediato y con esa finalidad se tenía que:

- Generar una organización esencialmente sistémica, flexible al cambio, inteligente, enfocada en el ser humano, dentro de la cual se instale un proceso de mejora continua permanente.
- Descubrir su verdadera identidad desde una visión compartida, traducida en misión, valores, políticas, objetivos y estrategias de gestión.
- Posibilitar la participación efectiva y el compromiso fehaciente de todos los miembros de la organización, para plasmar el anhelo emergente de una construcción colectiva.
- Lograr calidad y excelencia educativa soportada en una gestión organizacional, direccionada a alcanzar competitividad, rentabilidad y sustentabilidad.

Los resultados obtenidos permitieron priorizar los objetivos generales y alinearlos con las políticas definidas. Durante ese mismo año se inició la difusión del Modelo de Plan Estratégico Participativo. La labor realizada durante estos años, con la participación activa de toda la comunidad educativa, permitió tomar conciencia de la necesidad de trabajar en forma conjunta y siguiendo una misma línea de pensamiento sobre tres procesos: Transformación Institucional, Gestión de la Calidad y Evaluación y Acreditación de carreras por CONEAU.

## **Etapa de Internacionalización, Territorialización y Vinculación con la Comunidad (2010-2016)**

En los últimos años se ha reforzado la idea de que las instituciones de Educación Superior ya no pueden ser entendidas como organizaciones basadas en acumulaciones académicas puramente locales. Actualmente, y como nunca en la historia de las universidades, es inseparable su capacidad para interactuar en procesos intelectuales y diálogos ampliados, incorporando orgánicamente a sus funciones de enseñanza, investigación y servicio a la comunidad una dimensión internacional e intercultural.

Esta potente tendencia se manifiesta en una variedad de emprendimientos: incremento acelerado en la movilidad académica, expansión de la educación a distancia, promoción de diseños curriculares interinstitucionales y transfronterizos, desarrollo de programas de investigación científica con otros países, renovación de los procedi-

mientos de reconocimientos internacionales de titulaciones, aparición de una diversidad de formatos de suministros transnacionales de servicios educativos. También es importante la articulación de las comunidades académicas mediante convenios, redes de cooperación y consorcios sustentados en la búsqueda del beneficio mutuo a nivel internacional.

En este nuevo escenario dinámico y cambiante, respaldado en las posibilidades abiertas por las tecnologías de la información y la comunicación, las universidades latinoamericanas deben construir plataformas compartidas con principios articuladores y políticas específicas de convergencia, en muchos casos estimuladas por la ampliación de lazos económicos integracionistas.

Se debe trabajar intensamente en la movilidad estudiantil, de docentes y de investigadores para de esta forma optimizar la calidad educativa institucional.

La territorialización es una meta central para crear un espacio de encuentro entre entidades gubernamentales tanto provinciales como municipales, las comunidades locales y la Universidad Juan Agustín Maza, en toda la geografía provincial e incluso regional, a partir de donde se ponen en marcha las ofertas pedagógicas necesarias para el desarrollo productivo y social de cada región. La Sede Valle de Uco de nuestra institución, es un claro ejemplo de este camino iniciado en el 2010.

Este proceso constituye además un ejemplo de la plena vigencia de la igualdad de oportunidades, al acercar la oferta superior, en todas sus modalidades, las propuestas de extensión e incluso de servicios, a quienes no cuentan con los recursos económicos para residir en el Gran Mendoza y concurrir a nuestra Sede Central.

Las universidades son mucho más que instituciones que crean y difunden conocimiento, porque la formación profesional implica el desarrollo de capital humano que es también capital social que transforma a las comunidades. Con la territorialización estamos invirtiendo en el desarrollo no sólo de hombres capacitados, sino de pueblos que esperan y necesitan de los conocimientos para crecer, siendo esto otro gran desafío de la gestión.

## **Etapa de Emprendedorismo, Innovación Tecnológica y Transferencia a la Sociedad (2017-2024)**

Continuando con el crecimiento sostenido de la Institución y en consonancia con la misión y visión definida para la UMaza, el Sr. Rector Prof. Med. Daniel Miranda ha establecido, para el próximo período de gestión, la quinta etapa de desarrollo insti-

tucional denominada «Emprendedorismo, Innovación Tecnológica y Transferencia a la Sociedad».

Esta nueva etapa de la Universidad, implica salir de la «zona de confort» y exige afrontar cambios disruptivos.

Realizando un ejercicio de prospectiva, se requiere razonar entre lo que es necesario o aconsejable y lo que quizás es probable, viable y política e institucionalmente posible. No es tan simple como una mera extrapolación de tendencias sino de cambios disruptivos fundamentales, con una estrategia inteligente para afrontarlos.

Es importante aceptar que la sociedad digital, la innovación y las tecnologías impactan directamente en nuestros claustros.

La Universidad del siglo XXI debe estar comprometida con las necesidades de la sociedad, por ello debe responder a retos del futuro considerando a esa sociedad del conocimiento como: global y digital.

Siguiendo a Andrés Pedreño, algunos atributos deseables y prospectivos que se deben tener en cuenta son:

### **Una formación universitaria abierta, adaptativa, global e híbrida**

Los jóvenes universitarios del siglo XXI deben tener la capacidad de ser emprendedores, cambiar muchas veces de trabajo y/o empresa, desarrollando y reinventando en forma permanente sus capacidades. Para ello deben desarrollar su actividad profesional en forma global.

Esto implica que la Universidad debe ofrecer:

- Una educación abierta, flexible e innovadora, con recursos digitales y online, con docentes que trabajen con herramientas colaborativas y recursos educativos libres, con enlaces a repositorios multimedia, bibliotecas, documentos, clases y cursos masivos abiertos.
- Una sólida formación generalista en grandes áreas que permita la flexibilidad curricular y la reinención personal a lo largo de la vida profesional.
- Una formación continua especializada, es decir propuestas académicas flexibles y ágiles de formación especializada adecuadas a las demandas del mercado laboral.
- Una formación internacional, tema central de la etapa anterior y que debe seguir profundizándose, mediante la movilidad obligatoria de alumnos y profesores, fomentando una formación global, multicultural, abierta y flexible.

- Una formación práctica obligatoria en instituciones o empresas adecuadas en un 100% a la formación recibida.
- Titulaciones «híbridas», no solo como resultado de agregar conocimientos disciplinares diversos, sino de integrarlos generando nuevos nichos y capacidades. La educación del futuro se materializa en Titulaciones híbridas compuestas por asignaturas presenciales, con apoyo tecnológico, y asignaturas online con apoyo presencial.

La Universidad en esta etapa tiene como reto: la reducción absoluta de los desajustes entre oferta y demanda laboral. Se debe disponer de estadísticas en profundidad sobre el seguimiento de graduados que acceden a un puesto de trabajo. La formación de un Observatorio de Seguimiento de Egresados y Empleabilidad es fundamental para cumplir con esta necesidad.

### **Un entorno creativo de clases presenciales y virtuales**

Las clases presenciales y virtuales en la Universidad deben lograr objetivos tales como el desarrollo de la creatividad, la generación de ideas y razonamientos propios, las actitudes proactivas y fomentar el trabajo en equipo desde el primer día que se ingresa a la Universidad. Por lo tanto es fundamental abordar estos retos con el apoyo decisivo y adecuado de la tecnología correspondiente, propiciando incluso una enseñanza más personalizada.

Se hace necesario el desarrollo de nuevos enfoques como por ejemplo el concepto de «aula invertida». Las clases magistrales y los conceptos son aprendidos a través de materias online de la mejor calidad. Al aula presencial se lleva: la discusión, la resolución de dudas, tareas más creativas que requieran la presencia y el asesoramiento del profesor, favoreciendo el aprendizaje basado en proyectos.

Otra estrategia didáctica es la enseñanza virtual a través de Massive Open Online Courses (moocs) como base para innovaciones disruptivas y de técnicas digitales (video, gamificación o sea la aplicación de mecánicas del juego en entornos y aplicaciones no lúdicas con el fin de potenciar la concentración, el esfuerzo, la fidelización, etc.), que permite la globalización de la enseñanza, la cooperación intercátedras, interfacultades, interuniversidades y servir de base para la denominada «aula invertida».

### **Una investigación abierta relevante, aplicable y comprometida socialmente con la innovación y la transferencia de servicios**

La investigación debe ser abierta y flexible, siempre vinculada a la innovación, al crecimiento económico de las comunidades, sobre la base del desarrollo de la sociedad del

conocimiento. Debe propiciar los grandes avances tecnológicos que hagan frente a los principales retos y problemas de la sociedad: sustentabilidad, medio ambiente, cambio climático, pobreza e inclusión social, salud y educación interrelacionadas, recursos energéticos, ordenamiento territorial, desarrollo de los sectores del futuro.

Ser investigador deberá ser sinónimo de generar innovación, avances científicos relevantes en la sociedad, también capacidad de generar conocimiento abierto y colaborativo, siempre favoreciendo la transferencia de servicios claros y precisos, incluso competitivos.

### **Campus inteligentes: ecosistemas de innovación anticipativos**

La UMaza entre sus atributos deseables está el de convertirse en un verdadero espacio de equidad, accesibilidad y sustentabilidad, abierto a la sociedad con sus espacios de conocimiento, ofreciendo conferencias, conectividad a internet y adecuado manejo de los residuos, asumirse como agente transformador del entorno.

### **Una Universidad del emprendimiento, la innovación y la creatividad**

El emprendimiento de los universitarios es un factor clave de la sociedad del conocimiento.

Los universitarios del siglo XXI son emprendedores de proyectos basados en el conocimiento, con la clara capacidad de desarrollar sinergias e impactos muy relevantes en la vida de la sociedad.

Los sectores más tradicionales se verán afectados por reducción de empleos no cualificados, su innovación dependerá de la incorporación y captación de talentos, capaces de crear valor en la cadena de producción industrial y de servicios/productos.

Habrá mayor empleabilidad cualificada en la medida que las universidades formen profesionales capaces de desarrollar servicios e innovaciones en los sectores con tecnologías disruptivas y de alto impacto en la productividad.

### **Una Universidad sin fronteras**

Internet, los MOOCs como fenómenos masivos, abiertos, establecen bases para desarrollar una universidad globalizada y sin fronteras. Fijan las bases para una educación interuniversitaria, interdisciplinaria e híbrida y altamente personalizada.

Para ello, se necesita:

- Incrementar la movilidad e intercambio de docentes, estudiantes, personal de gestión, personal de apoyo, investigadores.

- Acuerdos colaborativos entre las universidades para conformar áreas de formación competitiva.
- Formación de redes docentes, de investigación, de comunidades de estudiantes online.
- Nuevos espacios y herramientas digitales de bajo costo. Desarrollo de nuevos espacios de educación superior que se hacen realidad a bajo costo a través de herramientas digitales.
- Recursos abiertos y certificaciones compartidas. Las universidades parten de los recursos docentes y de investigación abiertos para sus estrategias de formación y de certificación acordadas o compartidas.
- Interacción global-local: revalorización de la Universidad como factor de impulso del desarrollo local sobre un conocimiento y estrategia global.

### **Un modelo de Universidad capaz de interactuar con la sociedad y aportar soluciones relevantes ante cambios disruptivos**

La proactividad de la Universidad es fundamental para dar soluciones a problemas complejos de nuestro tiempo y en las direcciones correctas. Además de los grandes temas que nos afectan, hay una gran agenda de cuestiones que vienen generadas por los procesos de cambio.

La cultura y la educación son la fuente del progreso social en todas sus vertientes. La autonomía universitaria es un principio fundamental para la libertad y el progreso.

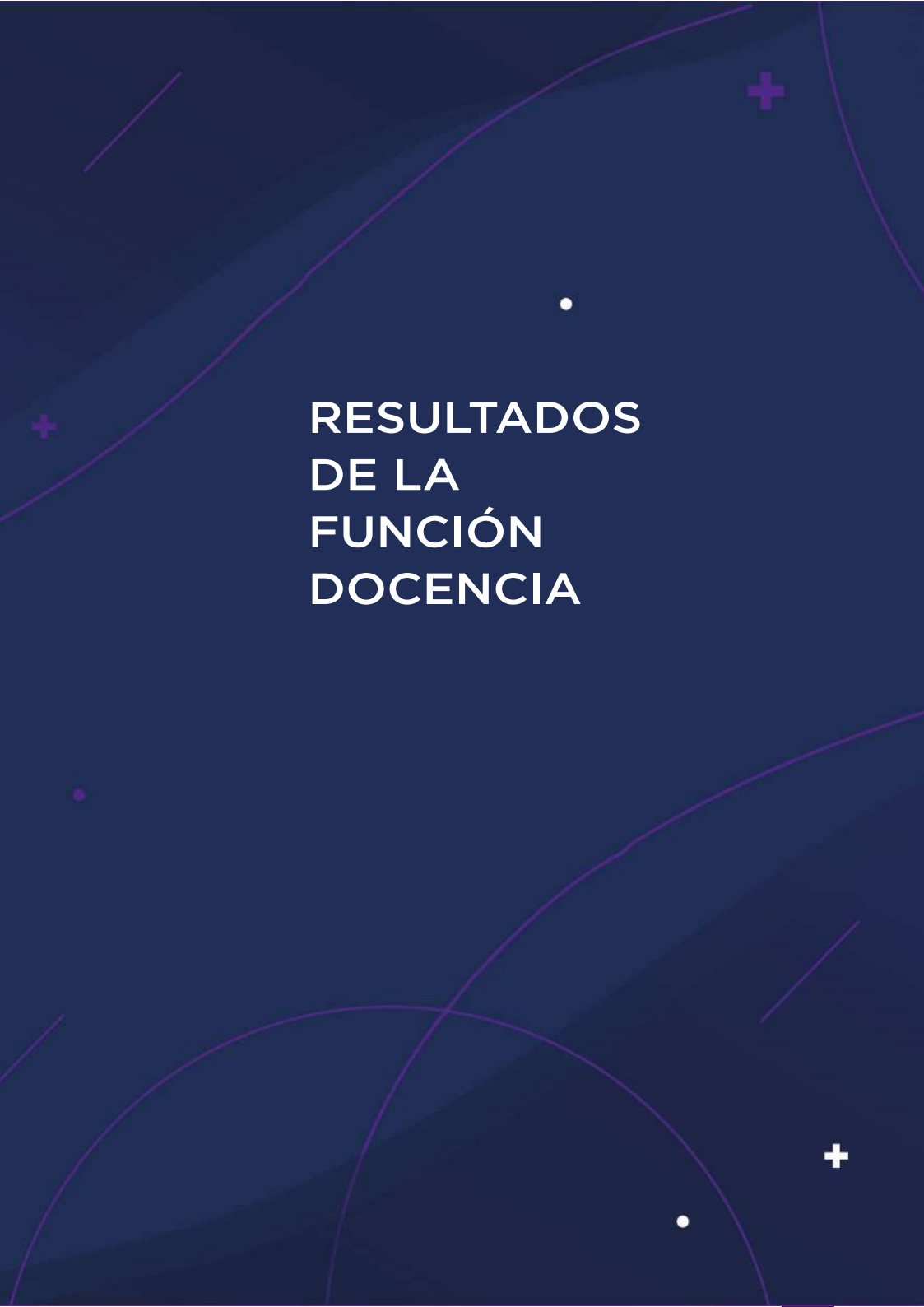
El compromiso de la Universidad debe ser permanente con la inclusión y cohesión social, basado en los principios éticos y morales.

Como se puede deducir, esta nueva etapa que inicia la UMaza, con una gran prospectiva, requiere de un acompañamiento intenso, permanente y actualizado por parte de toda la comunidad educativa.

The background is a solid purple color with various abstract geometric elements. There are several thin, light purple lines, some straight and some curved. There are also several small white and light purple symbols, including plus signs and dots, scattered across the page. The text is centered in the upper half of the page.

INFORME DE  
RESULTADOS DEL  
**PLAN DE  
GESTIÓN  
2020-2024**



The background is a dark blue gradient with several thin, curved purple lines and small white and purple geometric shapes (dots and crosses) scattered across it.

# RESULTADOS DE LA FUNCIÓN DOCENCIA

*Educación es creer en la perfectibilidad humana,  
en la capacidad innata de aprender y  
en el deseo de saber qué la anima, en que hay cosas  
(símbolos, técnicas, valores, memorias, hechos...)  
que pueden ser sabidas y que merecen serlo,  
en que los hombres podemos mejorarnos  
unos a otros por medio del conocimiento...*  
F. Savater

## Resultados de la Función Docencia

### Programas Académicos de Grado y Posgrado

La Universidad Juan Agustín Maza ofrece 23 carreras de pregrado, 40 carreras de grado entre las que se incluyen 11 Ciclos de Complementación Curricular y 12 carreras de posgrado a través de sus Facultades.

Oferta de carreras a distancia: 12 (1 pregrado, 8 de grado y 3 de posgrado).

Como institución miembro de la RADU (Red Andina de Universidades) se ofrecen las carreras de posgrado: Especialización y Gestión de la Educación Superior, a distancia y Maestría en Gestión de la Educación Superior, carreras que actualmente se encuentran en proceso de acreditación.

Además, desde el área de Posgrados se ofrecen 43 Cursos y Diplomaturas.

El incremento de este tipo de programas (11 Diplomaturas y 10 Cursos) llevó a la actualización de su reglamentación mediante la Resol. Rect. N° 836/22 donde se diferenciaron dos tipos de Diplomaturas: Diplomatura Universitaria y Diplomatura Superior (no es excluyente para la admisión el requerimiento de título de grado).

Universidad Maza  
presente en la  
EXPO 2023, realizada en  
la Nave Cultural.



## Resultados de la Función Docencia. Período 2020-2024

*La educación es cambiante y aún en situaciones adversas se adapta al escenario y lo transforma en una oportunidad.*

El inicio del ciclo lectivo 2020 nos sorprendió con la declaración de la pandemia por COVID-19 lo cual produjo un cambio radical en la planificación del desarrollo de todas las actividades.

Mediante un trabajado articulado entre Vicerrectorado Académico, áreas dependientes y Decanatos y siguiendo recomendaciones e instrucciones principalmente del Ministerio de Educación de la Nación, previstas en la Res. N° 104/2020, se logró

dar continuidad al dictado de los diferentes programas académicos, adecuando el dictado de clases de cada espacio curricular, la elaboración de materiales y las evaluaciones finales al ámbito de la virtualidad bajo modalidad a distancia.

Las principales herramientas utilizadas fueron la plataforma Moodle del SIED UMaza (validado en 2019) para la puesta en marcha de aulas virtuales y la plataforma de Videoconferencia *Meet* para la interacción docente-estudiante a través de encuentros sincrónicos (Resol. Rec. N° 750/20).

Se mantuvieron en vigencia las normas y reglamentos de la Universidad protocolizando algunos procedimientos para adecuarlos al contexto de virtualidad como fueron el cierre de condición final y las mesas de exámenes finales.

En el ciclo lectivo 2021 se produjo un retorno gradual y progresivo a la presencialidad, pero el panorama académico fue diferente, se presentaron nuevos desafíos: los encuentros sincrónicos como nueva forma de presencialidad, las aulas híbridas, el mayor uso de las herramientas digitales que no solo nos obligó a replantear las metodologías educativas sino también el cambio del rol docente, el cual se convierte en un profesor facilitador o guía en el desarrollo del aprendizaje significativo del estudiante.

Se equiparon 5 aulas híbridas con tecnología como cámaras, micrófonos, pantallas interactivas y sistemas de conferencias, que permiten la participación e interacción de docentes y estudiantes, de manera presencial y remota.

*Pos pandemia: continuidad de aulas virtuales como complemento de la presencialidad, programas académicos a distancia, e incremento de la digitalización de procesos.*

La experiencia de la virtualidad, acompañada de capacitación, equipamiento y el acompañamiento de las áreas de apoyo a las diferentes unidades académicas permitieron fortalecer aspectos tecnológicos y metodológicos para dar continuidad a la oferta de programas de pregrado, grado y posgrado, sin perder la calidad e integridad académica y ampliar la opción de actividades presenciales, virtuales o híbridas, dependiendo del programa y su adaptabilidad en el nuevo contexto.

Para llevar adelante este proceso se ha realizado la reestructuración de personal de algunas áreas, de acuerdo a lo definido en el OPEI N°4 como es la integración de las áreas de evaluación y acreditación (EVA) y organización y métodos (OYM) como ejes de la Dirección Académica junto a la definición de un nuevo eje de coordinación de acompañamiento y desarrollo académico curricular que junto a la coordinación de

áreas y programas transversales (PAFU) tienen la premisa de trabajar articuladamente en función de ser un área de apoyo a las diferentes unidades académicas y equipos de gestión.

### **En relación con los planes de estudio, acreditación de saberes y tasa de graduación**

Se definieron y/o actualizaron normativas para la mejora académica- curricular relacionadas con las nuevas tendencias en educación superior en relación a carreras más cortas, con más prácticas y con acompañamiento tutorial para acortar la brecha entre la duración real y teórica como son:

- Actualización de planes de estudio con más de 6 años de vigencia (Resol. Rect. N° 809/21).
- Modificación de la escala de calificaciones (Resol. Rect. N° 734/21) en beneficio de estudiantes y graduados, en comparación con escalas de otras universidades.
- Incorporación de «Políticas de Protección de Derechos Intelectuales y Rechazo al Plagio» (Resol. Rect. N° 787/21).
- Actualización de la normativa que regula la forma y modo de los Trabajos Finales Integradores de carreras de grado (TFI) que resultan de aprobación obligatoria como última instancia para la obtención del título correspondiente (Resol. Rec. N° 328/21). Como complementario se comenzó a trabajar articuladamente con los docentes de Metodología de la Investigación, para la reingeniería del programa académico en relación al perfil docente disciplinar necesario según cada carrera y la articulación del dictado de este espacio curricular con el trabajo final.
- Reducción de la validez de la regularidad de asignaturas e incremento en el número de intentos permitidos para los exámenes finales (Resol. Rect. N°104/23).
- Regulación del proceso de readmisión de carreras de Posgrado (Resol. Rect. N°446/23) y acompañamiento a través de los comités académicos de las carreras de Posgrado –
- Adecuación de horarios a la franja horaria semanal de 8 a 20 horas (Circular N° 723).

### **Sobre el modelo educativo con enfoque basado en competencias y centrado en el estudiante**

De acuerdo con el OPEI N° 7: «Intensificar trayectos curriculares por competencias» se definieron una serie de resoluciones, acordadas con el Honorable Consejo Superior para reglamentar e implementar dicho modelo como son:

- Disminución de la hora cátedra a 45 minutos, considerando el trabajo autónomo del estudiante en la realización de actividades de aprendizaje que aportan a la construcción significativa del conocimiento, desarrollo de habilidades y destrezas (Resol. Rec. N° 1078/22)
- Creación de un sistema de créditos universitarios, tiempo estimado que necesita un estudiante para el logro de las competencias prescriptas en el plan de estudios, que

facilite la acreditación de saberes en el marco de los programas de movilidad estudiantil (Resol. Rec. N° 1000/22).

- Determinación de la participación activa docente en educación a distancia (Resol. Rec. N° 558/22 y N° 790/22) que asegurara la interacción con imagen y sonido entre docente- estudiante.
- Modificación del requisito de asistencia por «participación en actividades de aprendizaje» en clases para obtener la promoción y/o regularidad de un espacio curricular (Resol. Rec. N° 86/23 y N° 138/23).
- Incorporación de la categoría de «estudiante oyente», para el alumno que se inscribe voluntariamente para complementar y/o actualizar los conocimientos adquiridos de un espacio curricular en particular (Resol. Rec. N° 64/23).

### **En relación al personal docente**

Se implementaron estrategias para mejorar la optimización del sueldo (de acuerdo con el OPEI N° 3), reglamentada a través del Régimen de Dedicaciones Docentes (Resol. Rect. N° 465/21) y otras acciones entre las que se destacan:

- Nombramientos de nuevos docentes con una carga horaria mínima semanal anual de entre 3 a 5hs.
- Recategorizaciones docentes (se han realizado 264 durante los cuatro años que representa el 30,5 % del total de docentes).
- Designaciones docentes por asignatura con el mayor cargo alcanzado para la totalidad de la carga horaria correspondiente.
- Incremento en la frecuencia del reconocimiento económico para docentes con formación de posgrado (pasó de 1 a 6 veces por año).
- Cabe destacar también la actualización de la normativa de Profesores Extraordinarios, la cual fue reglamentada a través de la Resol. Rect. N° 659/22 y la Resol. Rect. N° 379/22 para la designación rentada de Profesor Invitado, para toda persona de reconocida competencia perteneciente a otra universidad del país o extranjero, o personalidad relevante en su especialidad a quien se invita a desarrollar actividades universitarias de especial interés por un tiempo determinado.

### **Sistema de Gestión de Calidad**

Si bien el Sistema de Gestión de Calidad es transversal el mayor trabajo operativo se realiza desde el área de Organización y Métodos (OYM) que a partir de 2023 pasó a formar parte de uno de los ejes de la Dirección Académica como «Coordinación de procesos del SCC».

Durante el período 2020- 2024 se realizaron auditorías anuales internas y auditorías externas con modificación de alcances y obtención de certificaciones:

- 2020- 1er auditoría de mantenimiento – Ente certificador externo: Bureau Veritas Certification
- 2021- 2da auditoría de mantenimiento - Ente certificador externo: Bureau Veritas Certification
- 2022- 4ta Recertificación externa y ampliación del alcance y actualización del mapa de procesos en el que se incluyeron todas las unidades académicas: «Diseño y prestación del servicio de educación de pregrado, grado y posgrado en las siguientes facultades: Ciencias Sociales y Comunicación, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Educación, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería y Enología».
- Se realizó además cambio del ente certificador externo a IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación).
- 2023- Seguimiento 1 y ampliación de alcance donde se incluyeron todos los procesos críticos de la cadena de valor centrada en el estudiante «Diseño y prestación del servicio de educación de pregrado, grado y posgrado en las siguientes facultades: Farmacia y Bioquímica, Ciencias Sociales y Comunicación, Ciencias de la Nutrición, Educación, Ingeniería y Enología, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Kinesiología y Fisioterapia; desde la comunicación de marketing, admisión e inscripciones de estudiantes hasta la emisión de títulos y seguimiento de graduados. Actividades desarrolladas en su sede Gran Mendoza». Con la aplicación (del nuevo mapa de proceso centrado en el estudiante y en los procesos críticos académicos).
- Certificación IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) 27/10/2023-04/09/2025: Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma: IRAM - ISO 9001:2015

### **Nuevo Mapa de Procesos- MUM Rev.9 – 2023**

A partir del convenio de colaboración firmado en 2022 con la Universidad Católica de Salta (UCASAL) se desarrollaron una serie de actividades:

- Sensibilización del personal de todas las áreas de la Universidad
- Jornadas de trabajo para la identificación de procesos críticos
- Reuniones con equipos de gestión y auditores internos

Estas actividades concluyeron con la definición de un nuevo mapa de procesos y la modificación del alcance del SCC (Sistema de Gestión de Calidad) que fue certificado por IRAM el 27.10.2023.

Como modelo de gestión, la herramienta utilizada es el *tablero de comando* el cual se utiliza para contar con información actualizada en tiempo real para la toma de de-

cisiones institucionales. En 2021 se crea la Comisión de seguimiento de Tablero de Comando (Resol. Rec. N° 733/21) cuyo objetivo es determinar y definir las debilidades y fortalezas que al presente haya arrojado la implementación del Tablero Comando, y proponer aquellas acciones tendientes a optimizar la utilización de dicha herramienta de gestión.

Para fortalecer el trabajo de las áreas y los equipos de gestión, tanto en la planificación como en el seguimiento y evaluación de resultados se realizó una capacitación sobre «Objetivos e Indicadores de Gestión» a cargo del Mg. Ctdor. Miguel Galliano en la que participó personal referente y/o a cargo de diferentes áreas y equipos de gestión con un total de 33 asistentes.



### **La transformación en Campus Inteligente de la Universidad**

La digitalización planteada en el OPEI N°9 fue abordada desde Sistemas, permitiendo agilizar trámites y procedimientos a partir de la automatización de procesos administrativos como la emisión de los bonos de sueldo, notificación de vacaciones.

Este objetivo institucional se vio favorecido por el convenio de colaboración firmado con la Universidad Católica de Salta para recibir asesoramiento técnico a través de capacitaciones que tuvieron lugar en la sede principal de la Universidad y en la sede de UCASAL en Salta (2022 y 2023).



Las principales acciones implementadas relacionadas con autogestión docente en procesos académicos- administrativos son: planificación docente, presentación de la DDJJ, desarrollo de clases y carga de regularidades

También se implementó la digitalización de encuestas de desempeño, extensión de regularidades, inscripción a comisiones, registro de unidad curricular

Se avanzó además en:

- Creación de una librería virtual para la venta de libros físicos y electrónicos.
- Automatización de la generación de certificados analíticos para los estudiantes que egresan.
- Implementación de firma digital.
- Desarrollo de un proyecto a terceros a través de un sistema Inter laboratorios para ofrecer a las bodegas de todo el país.
- Creación de un sistema para el CUMAZA (notas, asistencias, sanciones, boletines) con acceso para docentes y estudiantes.

### **Fortalecimiento del área de Educación a distancia**

Frente a la necesidad de dar soporte y respuesta a las exigencias de la educación a distancia se destaca:

- Puesta en marcha de un nuevo equipo informático de soporte.
- Creación de una Secretaría de Ciclos de Complementación e integración con el área de Sistemas.
- Contratación de un asesor externo para el mantenimiento y soporte técnico de Moodle.
- Mejora y automatización del sistema de *backup* y respaldo del sistema de aulas virtuales
- Capacitación continua en plataforma *Moodle*, *wikis*, cuestionarios para docentes y estudiantes.

### **En números**

- Capacitaciones dictadas: 19
- Personas capacitadas: 1068
- Total de aulas creadas: 4339
- Total de usuarios (docentes y estudiantes): 15477

Destino	Aulas creadas
Cursos y capacitaciones	79
CUMAZA	128
Complementos virtuales	3014
CCC	233
Cátedras transversales	389
PIU	66
Posgrados	372
Otros	58
<b>TOTAL</b>	<b>4339</b>

Las áreas de Sistemas (SIS) y Educación a Distancia (EAD) fueron fusionadas a partir del ciclo lectivo 2023 (en respuesta al OPEI N° 7) formando los dos ejes principales de SEAD, donde se destacan:

- Incorporación de la Coordinación didáctico-pedagógica para las aulas virtuales, para el desarrollo de programas de capacitación, diseño instruccional, y procedimientos para el acompañamiento docente (FOR 0395 y DOR 114).
- La creación de GEU (Gestión de Estadísticas Universitarias) como única fuente de información de datos institucionales tanto para análisis y seguimiento interno de indicadores como para reporte a organismos externos.

## Evaluación y Acreditación de carreras de grado y posgrado

Durante todo el período de gestión se pudieron cumplir con las responsabilidades y los propuestos, dando respuesta tanto a las demandas internas como a las establecidas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) según se detalla:

### Respuesta a la vista de carrera de Veterinaria

Presentación: Marzo-Abril 2020

Resultado: «Extender la acreditación de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales de la Universidad Juan Agustín Maza por un período de tres (3) años computados a partir del vencimiento de la acreditación otorgada por Resolución CONEAU N° 1105/15 (01/12/2015)».

**Respuesta a la vista de carrera Contador Sede Valle de Uco y Sede Gran Mendoza y Recurso de Reconsideración.**

Presentación: Abril 2020

Estado: «Hacer lugar al recurso y acreditar con seguimiento la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Juan Agustín Maza, Sede Valle de Uco (y Sede Gran Mendoza) por un período de 3 (tres) años con los compromisos y las recomendaciones que se establecen en los artículos 3º y 4º».

**Respuesta a la vista Maestría en Educación Superior (A distancia) y Especialización en Docencia de Nivel Superior (A distancia)**

Presentación: Noviembre 2020

Estado: «La CONEAU recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título a la carrera nueva de Especialización en Docencia de Nivel Superior, Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Educación, a dictarse en modalidad a distancia». Dictamen considerado por la CONEAU el día 14 de abril de 2021 durante su Sesión N° 542, según consta en el Acta N° 542.

**Seguimiento de compromisos carrera Veterinaria 2018**

Presentación: Marzo 2021

Estado: **Concluido** con un informe presentado en Marzo de 2021, dando evidencia que la institución llevó a cabo acciones para subsanar los déficits de la carrera.

**Presentación en la 5º Convocatoria 5º Etapa - Ciencias Aplicadas: Especialización en Esterilización y Dispositivos Biomédicos**

Presentación: Marzo 2021

Estado: «Acreditar la carrera de Especialización en Esterilización y Dispositivos Biomédicos, de la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Farmacia y Bioquímica, que se dicta en la ciudad de Guaymallén, Provincia de Mendoza, por un periodo de 6 años».

**Presentación en la 6º Convocatoria 2º Etapa-Ciencias Humanas: Especialización en Docencia de Nivel Superior y Maestría en Educación Superior presenciales y Respuesta a la vista.**

Estado: «Acreditar con seguimiento la carrera de Especialización en Docencia de Nivel Superior, de la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Educación, que se dicta en Guaymallén, Provincia de Mendoza, por un periodo de 6 años, con el compromiso que se establece en el artículo 4º».

Estado: «Acreditar la carrera de Maestría en Educación Superior, de la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Educación, que se dicta en Guaymallén, Provincia de

Mendoza, por un periodo de 6 años, con los compromisos que se establecen en el artículo 3º».

### **Presentación Convocatoria Carrera Nueva Abril 2022: Abogacía Sede Valle de Uco y Sede Gran Mendoza**

Estado: Luego de la actuación de los pares evaluadores, la institución recibe el informe de evaluación, se responde el mismo y se hace entrega de la respuesta a la vista a CONEAU en noviembre de 2022.

Estado: «La CONEAU recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título al proyecto de carrera de Abogacía de la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación - Sede Valle de Uco y Sede Gran Mendoza».

### **Respuesta a la vista Especialización en Docencia de Nivel Superior y Maestría en Educación Superior presenciales (6º Convocatoria 2º Etapa-Ciencias Humanas)**

Presentación: Octubre 2022

Especialización en Docencia de Nivel Superior - Estado: «Acreditar con seguimiento la carrera de Especialización en Docencia de Nivel Superior, de la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Educación, que se dicta en Guaymallén, Provincia de Mendoza, por un periodo de 6 años, con el compromiso que se establece en el artículo 4º».

Maestría en Educación Superior – Estado: «Acreditar la carrera de Maestría en Educación Superior, de la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Educación, que se dicta en Guaymallén, Provincia de Mendoza, por un periodo de 6 años, con los compromisos que se establecen en el artículo 3º».

### **Presentación seguimiento de compromisos de la carrera de Contador Sede Valle de Uco y Sede Gran Mendoza.**

Presentación: Diciembre 2022 y Diciembre 2023.

### **Presentación Convocatoria Carrera Nueva Octubre 2023: Maestría en Gestión de Recursos Humanos a distancia**

Presentación: Octubre 2023

#### **En proceso de trabajo:**

- 6º Convocatoria 3º Etapa-Ciencias Sociales: Maestría en Gerenciamiento Estratégico Vitivinícola, Maestría en Gestión de la Educación Superior y Especialización en Gestión de Recursos Humanos.
- Reacreditación de Farmacia y Bioquímica y Reacreditación de carreras de la RADU: Especialización en Gestión de la Educación Superior (EGES) a distancia y Maestría en Gestión de la Educación Superior (MAGES).

Desde la Coordinación de Evaluación y Acreditación se realizaron además:

- Encuestas de Satisfacción de UPV (propietarios, docentes y estudiantes de la Unidad de Prácticas Veterinarias). Encuestas de Satisfacción Cliente (Docente- Estudiantes-Egresados- Personal de gestión/apoyo). Asesoramiento para la construcción del instrumento de recolección y redacción del informe de resultados.
- Capacitación y asesoramiento al personal docente y de gestión en completamiento de Ficha Docente de CONEAU Global (cantidad total de personas capacitadas entre años 2022 y 2024: 329).
- Asesoramiento y capacitación en temas estadísticos.

### **Selección, permanencia y promoción de los docentes desde la Asesoría Educativa Universitaria**

Asesoría Educativa Universitaria ha desempeñado líneas de acción orientadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan de Gestión 2020 – 2024.

Desde el Eje Docente se trabaja sobre tres líneas:

- La inducción docente, a partir del proceso de selección por concurso de antecedentes y regulado por la Resolución Rectoral N° 1238/12.
- La capacitación y formación docente continua, a través del Plan Anual de Capacitación del Vicerrectorado Académico (PAC del VAC) donde se ofrecen cursos gratuitos vinculados al ejercicio de la docencia.
- Asimismo, en relación con el Objetivo 1 Incrementar actividades de Educación a Distancia, durante estos últimos años se han diseñados espacios de formación docente de forma semipresencial y en aulas híbridas con la finalidad de expandir las propuestas más allá de la sede central. En esta línea se capacita a la comunidad docente a través del Boletín online.

Cabe destacar que se han desarrollados 20 (veinte) espacios de actualización docente vinculados al modelo educativo basado en competencias, en función de intensificar trayectos curriculares como lo expresa el Objetivo estratégico N° 7. Además, se han publicado 4 (cuatro) Boletines de formación docente on line por año, espacios que buscan desarrollar temáticas acordes a las necesidades de los docentes.

Por otra parte, se desarrolla evaluación e investigación-acción sobre la práctica docente y seguimiento curricular. Para la evaluación del desempeño docente se aplica el procedimiento que incluye una encuesta online masiva de opinión de los alumnos, en segundo lugar, se realizan acompañamientos en instancias de clases presenciales, virtuales y de exámenes tanto parciales como finales. En promedio por año se han realizado 30 (treinta) acompañamientos.

Dentro de esta acción se ha incorporado la entrevista orientada a la devolución de los resultados de dicha encuesta 30 (treinta) con la finalidad de realizar una reflexión sobre la práctica docente y delinear junto al Decanato y Coordinadores de área acciones que fortalezcan la práctica docente.

Asesoramiento sobre modificación de planes de estudio y presentación de Ciclo de Complementación Curricular (ccc), en el año 2022 se trabajó en el ciclo de complementación curricular correspondiente a la Licenciatura en Podología.



Ciclo de Complementación Curricular

## Programas Académicos de Inserción, Retención y Servicios para Estudiantes

### Programa de Ingreso Universitario (PIU)

El ingreso a las carreras de Pregrado y Grado de la UMaza tiene carácter de nivelatorio, desde el 2021 se trabaja con los siguientes módulos: Preparación para la vida universitaria, Alfabetización digital, Talleres de introducción a la carrera y los módulos disciplinares orientados por carrera. Cabe destacar que los mismos han

sido diseñados en torno al desarrollo de competencias. Así mismo, se cuenta con el acompañamiento de un profesional en Psicología que busca acompañar los procesos socioafectivos de los ingresantes y los emergentes que pudieran suceder.

La propuesta de ingreso se desarrolla de manera semipresencial y todos los módulos tienen complemento virtual lo que permite ampliar los aprendizajes.

### **Retención y permanencia de los estudiantes**

La Universidad Maza como institución educativa atenta a los cambios toma los avances en el campo de la educación y piensa programas que respondan a las necesidades de los mismos. En cuanto a la mirada de los jóvenes se comprende que desde su infancia han comprendido el mundo mediatizado por las tecnologías y las configuraciones mentales, emocionales, y físicas han sido realizadas desde allí. Por ello sus construcciones identitarias no están escindidas del mundo virtual y los estudios universitarios son significados de formas diferentes a las conocidas. Mastache (2015) expresa «Se mueven en un universo mosaico de continua estimulación» y agrega la «...el trabajo y la emancipación han dejado de ser el centro del proyecto personal y, por tanto, el eje a partir del cual se construye la identidad, la cual pasa más bien por el uso del tiempo, el consumo, los amigos, los intereses». En relación con las trayectorias académicas se puede apreciar que son recorridos que hacen los estudiantes con un inicio conocido, pero con finales impredecibles, es decir, son caminos propios porque cada estudiante es una síntesis que se conformó a partir de experiencias de aprendizaje, moldeadas en contextos institucionales; en las que organizaron y significaron: sensaciones, emociones, pensamientos y actitudes, vinculadas con las evaluaciones.

En torno a estas miradas es que desde la Universidad se ha generado un modelo que abarca la totalidad de las dimensiones de los estudiantes: la formación disciplinar, personal y ético.

El objetivo de las tutorías de orientación y disciplinares son una práctica institucionalizada, no obstante, han sufrido modificaciones para dar respuesta a lo expuesto anteriormente en relación con los estudiantes. En función de ello se ha buscado acompañar el desarrollo de las trayectorias de forma asertiva, por medio de formas presenciales y virtuales, de manera individual y grupal. En promedio por año se han desarrollado 21 tutorías de orientación y disciplinares

A su vez se han desarrollado espacios de formación con los Tutores, con la intencionalidad de resignificar el rol. En este sentido se ha realizado también la convocatoria de tutores pares.

Este servicio «se organiza como respuesta a las necesidades vocacionales, académicas y personales que presentan los estudiantes en el 1° año de su formación universitaria permitiéndole incidir activamente en su proceso de inserción y permanencia». El Sistema de Tutorías de la UMaza comprende tutorías de orientación, tutorías disciplinares, tutorías virtuales y tutorías entre pares alumnos. Depende orgánicamente del Vicerrectorado Académico de la Institución y, en términos operativos, de la Asesoría Educativa Universitaria (AEU), Eje de Orientación al estudiante. Participan en su funcionamiento las coordinadoras del Sistema de Tutorías de la Asesoría Educativa Universitaria, el equipo de Profesores Tutores y los Decanatos correspondientes. Por otra parte, desde la AEU, se realizan estrategias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y lograr la retención con calidad, como las entrevistas, en promedio por año se han realizado 420 entrevistas.

Además, se han realizado talleres orientados a temáticas de la vida universitaria, durante estos cuatro años han asistido en promedio anual 400.

### **Programa de Graduados**

Desde el PCU se realiza un trabajo articulado con diferentes áreas y programas como el área de Comunicación, Programa de Ingreso, Área de Posgrado, Secretaría General, Unidades Académicas con el fin de brindar asesoramiento y acompañamiento al graduado y realizar un seguimiento de su inserción y necesidades en el medio.

Entre las principales acciones se destacan:

- Comunicación cálida y sostenida con los graduados, a fin de mantener y/o recuperar el vínculo con la UMaza (redes sociales, *mailing*, etc.).
- Información específica relacionada con su carrera (título, trámites, ejercicio profesional).
- Información sobre concursos docentes, convocatorias de investigación, oferta de formación en posgrados, ofertas laborales.
- Vinculación de graduados con alumnos ingresantes.

Se mantiene una base de datos actualizadas en un mismo sistema, discriminadas por Facultad y titulación.

Se destaca además:

- Participación en la elaboración de base de datos para la Red de Polinizadores (graduados en el exterior).
- Participación en la Expo Laboral Mendoza 2022.



- Contacto de la Fundación CONIN con el Voluntariado de la UMaza.
- Coordinación junto con personal de la Sede San Rafael en el Primer encuentro del Programa de Capacitación de Jóvenes dirigentes. Trabajo mancomunado con un graduado UMaza y el PGU.

A partir de 2023, se incorpora al Mapa de Procesos Institucional y como proceso crítico del eslabón de la cadena de valor el «Seguimiento de Graduados». Si bien el programa de graduados no es nuevo dentro de la institución, como tampoco lo es el observatorio de empleabilidad, se le da una mayor relevancia a través de la definición de un nuevo Procedimiento (PRO423) que establece la metodología para el seguimiento a graduados, en relación con su formación y empleabilidad, con el objetivo de brindar información a los equipos de gestión para la toma de decisiones.

## PAFU

El Programa de Actividad Física Universitaria (PAFU) está definido como unidad curricular de primer año de todas las carreras de pregrado y grado de la Universidad e implementado desde el año 2010 (Resol. Rect. N° 1335/11).

El programa se basa en fomentar y estimular en los estudiantes, actividades lúdico - deportivas, recreativas, preventivas y turístico regionales, orientadas al desarrollo de capacidades cognitivas, físico - motriz y socio afectivas, guiando e incorporando en los mismos hábitos saludables y valores que produzcan una transformación en sus vidas. Durante el periodo de pandemia y ASPO las actividades fueron desarrolladas con propuestas a través de aulas virtuales desarrolladas para ese periodo permitiendo la continuidad del mismo.



A partir del ciclo lectivo 2022 se actualizó el FOR180 correspondiente al programa curricular del mismo donde se definieron competencias y resultados de aprendizaje a alcanzar mediante el desarrollo de las actividades y salidas recreativas que se enmarcan dentro del programa y en relación a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).

## **PIA (Programa de Internacionalización Académica)**

El Programa de Internacionalización Académica (PIA) se puso en vigencia desde el Vicerrectorado Académico a partir de la Resol. Rec. N°766/20, siendo uno de sus ejes el dictado de 4 niveles de conocimiento de inglés, optativos u obligatorios según el plan de estudios de cada carrera.

A partir de la reglamentación se pudo establecer su articulación con los niveles de inglés curriculares estableciendo Resoluciones Decanales de equivalencias y se implementaron diferentes cursos intensivos y exámenes para la acreditación de saberes.

## **Laboratorio Central de Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas**

Desde el laboratorio central se destaca la compra de materiales y equipos y la actualización tecnológica para la mejora educativa como la capacitación permanente del personal, así como el acompañamiento a los docentes en el logro de los aprendizajes establecido para cada práctica. Durante el periodo 2020-2024 se realizaron las siguientes tareas relevantes:

Año 2020: elaboración de insumos para la contención del COVID-19

- 1801 envases de un litro de alcohol 70°
- 903 envases de medio litro de alcohol 70°
- 411 envases de 250 ml de alcohol 70°
- 427 envases de 500ml de alcohol 70° con glicerina.

Lo cual hizo un total de 2569 litros de alcohol 70° en diferentes presentaciones.

En el año 2021 también se llevaron a cabo acciones preventivas para toda la comunidad UMaza, como la adquisición de barbijos descartables y KN95, la entrega de guantes de látex para los alumnos que lo requerían en sus prácticas de laboratorio, y también a todo el personal que lo requería.

A su vez, se logró la habilitación de las prácticas de laboratorio a través del ministerio de salud, gracias a todo el trabajo mencionado anteriormente.



En el año 2023 se puso en marcha el laboratorio de BIOFARMA con la restauración y el mantenimiento de los equipos:

- Analizador de Química Clínica CB 400i de WIENER.
- Analizador de Electro quimioluminiscencia Cobas e 411 de ROCHE.
- Contador hematológico Sysmex XS-1000i de ROCHE.

Y a partir de este logro, los docentes pudieron demostrar el trabajo de un laboratorio clínico a los alumnos de la carrera de Bioquímica, como así también el aprovechamiento de los equipos para análisis veterinarios (UPV) y para equipos de investigación.



Por otro lado, se implementó como modelo de prueba el dictado de talleres instructivos para los becarios del laboratorio central como son:

- Taller de esterilización, uso de autoclaves y preparación de medios de cultivo para microbiología, dictado por la Técnica Diaz Maite.
- Taller de laboratorio Biofarma, en donde aprendieron la técnica para extracción de sangre, procesamiento de muestras e implementación de los equipos del laboratorio de Biofarma para el análisis de las mismas, dictado por la Técnica Giandinoto Luciana.

Compras de equipamiento para los laboratorios:

Año	Equipo	Marca	Cantidad
2020	Refractómetro	Arcano	1
	Refractómetro de mesada	Arcano	1
	Peachimetro de bolsillo	Hanna	3
	Balanza digital	Prec	1
2021	Balanza digital	Prec	1
	Microscopio Binocular	Nikon	4
	Microscopio con cámara	Leica	1
	Autoclave Digital	Ficoinox	1
2022	Bomba de Vacío	Dosivac	2
	Centrífuga preparativa	Gelec	1
2023	Balanza analítica	Radwag	1
	Balanza digital	Radwag	2
	Peachimetro de bolsillo	Adwa	2
	Microscopio Binocular	Leica	3
	Autoclave Digital	Arcano	1
	Autoclave Digital	Mellth	2



## Biblioteca

Desde octubre de 2023 se encuentra en marcha un nuevo sistema de gestión: Sistema de Gestión de Biblioteca – SIGSID que opera en las 3 sedes. La implementación del mismo se realizó luego de un programa gradual y progresivo de capacitaciones de personal del área y de cada una de las sedes.

Este sistema informático cuenta con un módulo de catalogación y administración de material bibliográfico, un módulo de gestión de usuarios, un módulo de circulación y préstamos y un módulo de catálogo en línea (OPAC).

La Biblioteca continúa trabajando activamente como integrante de la Red Andina de Bibliotecas Universitarias – RADBU, integrada por las Bibliotecas y Unidades de información de las Universidades miembros de la RADU (Red Andina de Universidades Privadas) cuya misión es: favorecer la cooperación entre las mismas, mejorar y optimizar el acceso a las colecciones, promover servicios conjuntos y potenciar la formación y capacitación del personal y fortalecer la red con la incorporación de bibliotecas universitarias y unidades de información regionales, provinciales nacionales y privadas.



Se desatacan además las siguientes actividades:

- Instalación de un nuevo Sistema de Autocontrol de Ruido en Sala, único en Bibliotecas.
- Colaboración con Campaña de Donación de Sangre y Médula Ósea.
- Continuidad del «Proyecto de Biblioteca Solidaria» (desde 2017) a través de colaboración y participación en las distintas campañas de la Universidad de reciclado de papel, ahorro de energía.

- 6ª Cohorte Diplomatura en Gestión de Biblioteca. Comienzo de la promoción 7ª cohorte, diciembre 2023 (actividad interinstitucional).

### Capacitaciones brindadas:

- Aproximación a un Centro de Documentación: destinado a ingresantes a primer año de las diferentes carreras, alumnos del CU y escuelas.
- Uso de la Biblioteca Electrónica del MINCYT destinado a Docentes, Investigadores y Alumnos que trabajan en Proyectos de Investigación y/o en Trabajos Finales.
- Sistema de Préstamo Catálogo en Línea (OPAC), Repositorio Institucional, Biblioblog y búsquedas avanzadas a Sede Valle de Uco.
- ALFIN (Alfabetización Informacional) para alumnos de Musicoterapia.
- Uso de Recursos Electrónicos de la Universidad, Sistema Nacional de Repositorios Digitales y Repositorio Institucional de la UMaza.
- Formación en Competencias para la Investigación.
- Nociones básicas de Bioinformática.

### Principales Actividades de la Biblioteca como Espacio Académico y Cultural:

- Muestra Fotográfica «Desde la vuelta a la democracia». Curadora Pía Persia.
- Muestra de Pintura de Prof. Nora Gorla. Lanzamiento del Programa Desarrollo Institucional (PDI).
- Reunión de Red de Polinizadores.
- Ágape *Honoris Causa* de la Prof. Colombo.
- Ágape Colegio Farmacéutico.
- Presentación del Plan Estratégico del Departamento de Bioquímica de Mendoza.
- Ágape día del Nutricionista.
- Ágape día del Veterinario.
- Muestra artística en el marco de la 11ª Jornada Regional SAC PAIS CUYO 2022 del Distrito Mendoza de la SAC (Sociedad Argentina de Cardiología).
- Ágape semana de la salud 2022.
- 1er Taller de Sostenibilidad organizado por la Universidad Juan Agustín Maza y la Fundación Impacto Ambiental.
- Brindis de colación Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- Reedición del Libro de Noemí Benito sobre ATDI (Atención Temprana en Discapacidad).
- Presentación del libro: «El pisco en su terruño», de Lucero Villagarcía.
- Cata de Aceite, actividad de Vicerrectorado Académico.

## Editorial

La responsabilidad que asume la Editorial UMaza se manifiesta en la calidad de los libros que ofrece. Para ello, fomenta la producción de los docentes que integran el cuerpo académico de la UMaza, estableciendo una selección adecuada de propuestas que resguarde la calidad del material a publicar, con la finalidad de optimizar el desempeño profesional. La totalidad de las publicaciones editadas se realizan bajo el sello Editorial UMaza. Cuenta con un catálogo de perfil fundamentalmente académico integrado por profesionales de la Institución y brinda servicios para el diseño y publicación en soporte tanto impreso como digital.

La Editorial UMaza edita y publica libros y revistas con una gran variedad de temáticas. Se presentan propuestas a EDI que son evaluadas por las instancias necesarias incluyendo el Comité Editorial conformado por profesionales de distintas disciplinas del saber. Los autores presentan la propuesta dirigida a la Editorial, firmada por el autor o autores, adjuntando la documentación pertinente. Esta documentación permite sistematizar y agilizar el proceso de consideración y evaluación de la propuesta, así como su edición posterior si fuera aprobada. Sólo se consideran propuestas que incluyan todo el material solicitado.

Una vez que el producto editorial es aprobado, se gestionan los presupuestos de impresión y encuadernación, se comienza el proceso de corrección, diseño y diagramación, posteriormente, se gestiona N° de ISBN, se envía a imprimir y se registra el Derecho de Autor.

Dentro de la normativa institucional se destaca la emisión de la Resol. Rect. N° 86/23 para la evaluación de pares académicos externos: Instancia de evaluación externa en doble ciego para asegurar la calidad de los contenidos de propuestas de autores para publicación.

La Editorial desarrolla una serie de actividades como área de servicio y de apoyo según el siguiente detalle del periodo 2020-2024:

- Confección de diplomas para alumnos egresados de la UMaza: más de 3000 diplomas.
- Edición de 8 libros físicos y 4 libros digitales, bajo el sello Editorial UMaza.
- Edición y publicación de 10 números de revistas científicas.
- Curatoría de 2.674 archivos para Repositorio Institucional. Trabajo en equipo con CyT.
- Desarrollo e Implementación de Resolución Rectoral N° 862 Evaluación de pares académicos externos en libros.



- Desarrollo e Implementación de Procedimientos y formularios para ventas y stock de EDI: PRO0333 EDI - Ventas de Libros de Editorial UMaza, FOR 0278 EDI - Registro de Stock de Libros de Editorial y FOR 0279 EDI - Planilla de control de libros en librería.

Cabe destacar además la participación ininterrumpida en Ferias del libro internacionales (FILBA) y nacionales (Feria del Libro Mendoza).



## Repositorio Institucional «UMaza Digital»- Gestión 2020-2024

La Dirección de CyT UMaza tiene la coordinación general del Repositorio Digital Institucional y trabaja en conjunto con Editorial UMaza para su gestión general, diseño y parametrización de la plataforma (D Space) e ingesta de objetos digitales.

Además, la plataforma del Repositorio interoperará con la plataforma ojs de las revis-



tas científicas UMaza, alimentándose de la publicación de las mismas.

Durante el período de gestión reportado se logró la Adhesión Definitiva al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), bajo Res. Ministerial N° 1432/2021.

Se logró la ingesta de más de 500 objetos digitales entre 2020 y 2024, haciendo un total de 2621 Objetos Digitales totales del Repositorio al cierre de este informe.

En el año 2020 se ejecutó el financiamiento directo recibido del SNRD para el fortalecimiento del Repositorio UMaza que se había solicitado en 2018 y se había aprobado en 2019. Con dicho financiamiento se pudo comprar equipamiento mayor como servidor exclusivo, PC y equipamiento menor y se solventaron 3 pasantías rentadas que trabajaron directamente en la ingesta de archivos digitales a la plataforma.

El soporte informático de las plataformas del Repositorio Digital (DSpace) y de las Revistas Científicas (OJS) es realizado por una empresa informática externa (THEKE) y por el Área de Tecnologías de la Información de la UMaza (ATI).

## Imprenta

Desde Imprenta de la Universidad, área de servicio y apoyo a toda la universidad se destacan las siguientes actividades como las principales desarrolladas en el periodo 2020-2024:

- Continuidad en la producción de apuntes ACE (Actividades Curriculares Editadas) pos pandemia (2.000 cuadernillos vendidos).
  - Continuidad de la campaña de reciclado de papel: 4.000kg
  - Incremento en la cantidad de digitalizaciones: 3.000.000
  - Baja de más de 850 cajas de basa (trituración y venta de su contenido).
- Cabe que destacar que en el marco de la digitalización se ha producido un incremento considerable de la cantidad de digitalizaciones (3.000.000) como también un disminución en impresiones como son libreta universitaria (la cual no es obligatoria desde el ciclo lectivo 2022 como los libros de tema que progresivamente se han reemplazado por registros digitales).

*Durante el periodo académico 2020-2024, se ha destacado el compromiso y la labor de los equipos de gestión y las áreas de apoyo del Vicerrectorado Académico para mantener el crecimiento constante y sostenido de la institución, así como la premisa fundamental de la formación integral de nuestros estudiantes.*





+ RESULTADOS  
DE LA  
**FUNCIÓN**  
**INVESTIGACIÓN**

*La producción de conocimientos científicos debe estar evidenciada en planes, programas, proyectos y resultados accesibles y evaluables, y deben validarse por la comunidad de pares académicos y científicos.*

(CONEAU, Lineamientos para la Evaluación Institucional)

## Vicerrectorado de Investigación, Extensión y Vinculación

El Vicerrectorado de Investigación, Extensión y Vinculación ha tenido gran participación de sus integrantes en distintas actividades de vinculación, redes, mesas de enlace y trabajo, observatorios, consejos y Unidades de Vinculación Académica de CRUP, las cuales están detalladas en las distintas áreas. Como Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación y en representación de la Universidad, en el periodo 2020-2024 me he desempeñado como Vocal suplente en Comisión Directiva de IDITS hasta 2022 y Vocal Titular en Comisión Directiva por el Sector Académico, Científico y Tecnológico (SAECTI).

Desde el 2020 y a la fecha, he participado de las reuniones del CEAS (Consejo Económico, Ambiental y Social) de la Provincia de Mendoza y actuando en la Comisión de Género de dicho Consejo, en representación de las Universidades de Gestión Privada de Mendoza.

Se ha participado activamente en las Unidades de Vinculación Académicas de Relaciones Internacionales, de Extensión, de Género, de Ciencia y Técnica de CRUP; se ha presidido la comisión de Género, Diversidad y Violencia de la Universidad, en el que se atendieron casos y se dio intervención a las áreas pertinentes, preservando la identidad e integridad de denunciantes, de la misma manera se ha participado de Comité Organizador de CIIU; 1° Congreso Internacional de Investigación, Ciencia y Universidad.

## Resultados de la Función Investigación

### Área de Ciencia y Técnica UMaza

#### 1. Acciones de cumplimiento del Plan de Mejoras de la Función Investigación

A partir del informe de Evaluación Externa, enmarcado en el convenio realizado con Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por el programa PEI (Programa de Evaluación Institucional) el Área de Ciencia y Técnica trabajó en el diseño del Plan de Mejoramiento de la Función Investigación y lo presentó al Ministerio el día 22/12/2020. Dicho Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó el Plan de Mejoramiento por nota IF-2021-03228760-APN-DNOYPI#MCT.

La Resolución Rectoral UMaza del Plan de Mejoramiento de la Función Investigación es la N° 31/2021. Los resultados de este proceso pueden verse en:

<http://www.umaza.edu.ar/evaluacion-funcion-investigacion>

El mencionado Plan marcó el accionar del actual período de gestión que culmina en diciembre de 2023, mejorando la Función Investigación a través de acciones concretas y normativas específicas, a saber:

- Definición de Temas Estratégicos y Líneas Prioritarias Institucionales, bajo Res. Rectoral N°32/2021. Dichos temas se definieron, tanto para la Función Investigación como para la Función Extensión. Para tal definición se realizó un estudio que implicó la consulta a las autoridades de las distintas unidades académicas y carreras, unidades de investigación, unidades de extensión y áreas de la universidad, poniendo foco en observar los temas en los que las distintas carreras se constituyen como referentes disciplinares, ya sea por la investigación, la extensión o la vinculación con el medio a través de servicios a la comunidad. En dicho estudio y consulta se buscaron puntos conexos y temas transversales para ser abordados desde las diferentes disciplinas de las carreras de la universidad, concibiendo las problemáticas actuales como problemáticas complejas y para las que se hace necesario un abordaje interdisciplinar, que logre proponer soluciones integrales al medio socio productivo regional.
- Creación del Consejo Asesor Científico de la UMaza (CAC), bajo Res. Rectoral N°487/21. Este Consejo Asesor reemplazó al antiguo Comité de Investigación y Ciencia, con el objeto de realizar seguimiento de la calidad de procedimientos y productos, evaluación permanente y tratamiento de casos y problemáticas específicas. La función esencial de dicho Consejo es analizar la realidad de la función y aconsejar al Rectorado en la toma de decisiones respecto al desarrollo científico de la universidad.

- Creación de los cargos de Responsables de Investigación por Áreas Disciplinarias, bajo Res. Rectoral N°694/21. La creación de estos cargos responde a una optimización de la labor ejecutiva de la gestión de la Función Investigación y a un aumento en la carga horaria de cada cargo a los fines de lograr un mayor compromiso en la gestión. Se crearon 4 cargos, uno por cada una de las grandes áreas de investigación de la universidad: Ciencias Agroindustriales y de la Tierra, Ciencias de la Salud Humana, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Ciencias Sociales y Humanas.
- Definición de las Políticas de Protección de Derechos Intelectuales y Rechazo al Plagio, aprobadas bajo Res. Rectoral N°787/21, y trabajadas para su creación en conjunto con la Dirección Académica de la Universidad. Asimismo, se trabajó con dicha dirección para la actualización del Reglamento para Trabajos Finales Integradores de carreras de grado, que se aprobó bajo Res. Rectoral N°328/21
- Creación del Sistema de Categorización de Docentes Investigadores/as, bajo Res. Rectoral 464/2021 y ejecución de dos Convocatorias a Categorización: la 1era. En 2021 bajo Res. Rectoral 571/21 y la 2da. Convocatoria bajo Res. Rectoral 431/2023. A partir de dichas convocatorias se ha logrado Categorizar a 115 docentes de la UMaza. Las resoluciones de Categorización son las 805/21, 578/23, 1025/23 y 1026/23. Al tener esta masa de docentes investigadores/as categorizados, se ha podido organizar la carrera de investigador/a de la universidad y se ha podido realizar una tabla salarial de acuerdo a las categorías (I a V).
- Actualización de las Políticas de Investigación de la Universidad, bajo Res. Rectoral 524/2023.
- Actualización del Reglamento General de regulación de Actividades de Investigación de la Universidad, bajo Res. Rectoral 907/2023, abarcando en dicho reglamento la labor de docentes y de estudiantes dentro de la investigación. Se creó el cargo de Concurrente.
- Definición de la carga horaria docente para investigación (dedicaciones a los cargos I+D), bajo Res. Rectoral N°865/23. En dicha resolución se definió también la equiparación en remuneración de los cargos de investigación a los cargos docentes, de acuerdo a funciones y categorías de investigador/a, quedando relacionado el sueldo de investigadores/as a la tabla salarial docente de la UMaza.
- Adhesión al Sistema Nacional de Categorización de Investigadores, denominado PRINUAR (Programa para la Investigación Universitaria Argentina), dependiente del Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. El Área de Ciencia y Técnica trabajó en reportar los datos a dicha Secretaría, ingresándolos a la plataforma electrónica definida para dicho Programa. A dicha convocatoria nacional se presentaron 58 docentes UMaza. A diciembre 2023 se aguarda que el sistema nacional avance y se evalúen los pedidos de categorización de todo el país. En el caso de PRINUAR la directora del Área de Ciencia y

Técnica, Mg. Lizzet Vejling, integra la Comisión Nacional de Acreditación, representando como titular al Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP).

- Ampliación de espacios exclusivos de investigación de 5 a 8, inaugurando una sala para equipos de investigación de ciencias sociales y humanas, una sala adicional en Biología Molecular (BioCyM) y un laboratorio de investigación GenAR 2.

## 2. Desarrollo de Proyectos I+D en UMaza:

Durante el período 2020-2023 se ejecutaron 5 Convocatorias a Proyectos de Investigación y Desarrollo, dentro de las 11 Unidades de Investigación de las que dispone la UMaza, contando actualmente con una masa de 125 Investigadores/as y 105 estudiantes en investigación:

- Convocatoria 2019, que se desarrolló desde el 1/4/2019 al 31/03/2022, financiada por UMaza. Estaba previsto su finalización para el 31/03/2021, pero debió posponerse su finalización debido a que durante el 2020 se transitó por la situación de pandemia provocada por virus Covid-19 que llevó al decreto de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO). Total de Proyectos: 24.
- Convocatorias de Ventanilla Permanente para área de vacancia, C-2020 y C-2022, financiadas por UMaza. Total de Proyectos: 21.
- Convocatoria PICTO UUMM 2019, financiada entre UMaza y el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA). Total de Proyectos: 7. Dicha convocatoria finaliza el 19/11/2024
- Convocatoria 2022, que se desarrolló desde el 1/04/2022 y finalizará el 31/03/2024. Total de Proyectos: 31.

En septiembre de 2023 se llamó a Convocatoria 2024, que cerró el 30 de noviembre de 2023 y se presentaron 40 proyectos. Al momento del cierre de este informe se está realizando la evaluación de los mismos para su ejecución a partir del 1/04/2024 por dos años.

Los proyectos vigentes se pueden ver en siempre actualizados en el sitio web UMaza: <https://www.umaza.edu.ar/que-investigacion-los-cientificos-de-la-umaza>

Las Unidades de Investigación vigentes en UMaza son:

- Instituto Argentino de Veterinaria, Ambiente y Salud (IAVAS)
  - Centro de Investigación en Parasitología Regional (CIPAR)
  - Laboratorio de Biología Celular y Molecular (BIOCYM)
  - Laboratorio de Genética, Ambiente y Reproducción (GenAR)

2. Instituto de Geotecnologías (IGEO)
3. Centro de Estudios Vitivinícolas y Agroindustriales (CEVA)
4. Centro de Ingeniería Mendoza Argentina (CIMA)
5. Laboratorio de Enfermedades Metabólicas (LEM)
6. Laboratorio de Investigación en Nutrición Aplicada (LINA)
7. Observatorio de Educación Superior (OES)
8. Observatorio de Medios y Responsabilidad Social de la Comunicación (OM)

Todos los datos referidos a la Función Investigación y el desarrollo de Proyectos I+D UMaza son reportados anualmente a la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación, desde 2012, para aportar y cumplimentar los Indicadores de Ciencia y Tecnología de Nación (<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/indicadorescti>).

### **3. Acuerdos para investigación conjunta:**

En el período reportado se realizaron 25 acuerdos específicos para investigación conjunta entre UMaza y diferentes instituciones, en los cuales se ha plasmado el financiamiento conjunto para el desarrollo de proyectos. Las instituciones con las que se ha firmado convenio son:

- Apícola Jurichich
- Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo
- Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Mendoza
- Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo
- Facultad Regional Mendoza, Universidad Tecnológica Nacional
- Fundación para el Desarrollo de la Esterilización Argentina (FUDESA)
- Instituto Argentino de Investigación en Zonas Áridas (IADIZA – CONICET)
- Instituto de Educación Superior 9-001 General José de San Martín
- Instituto de Educación Superior 9-026 Patria Grande
- Instituto de Histología y Embriología de Mendoza (IHEM- CONICET)
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Municipalidad de Mendoza
- UNICIPIO, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial Mendoza
- Universidad del Centro Latinoamericano (UCEL)

### **4. Radicación de investigadores/as y becarios/as CONICET en UMaza**

En el año 2018 se firmó con CONICET un convenio de radicación de investigadores, en vistas de la futura creación de una unidad ejecutora CONICET–UMaza denomi-



nada Instituto Argentino de Veterinaria, Ambiente y Salud (IAVAS). Asimismo, en 2019 se formó también con CONICET el convenio para la ejecución de becas co-financiadas con dicho organismo.

Los resultados de ambos convenios se plasman en este período reportado. En 2022 se radicaron la investigadora Dra. Vanesa Torbidoni (área genética y biología) y el investigador Dr. Gerónimo Galvani (área producción agrícola) e ingresó a carrera la Dra. Daniela Ferré que poseía beca posdoctoral co-financiada. En el período 2019 a 2023 se co-financiaron dos becas (una doctoral que continúa y una posdoctoral ya mencionada) En 2023 se radicó la investigadora Dra. Valeria Zarelli (área biología). Luego de estas incorporaciones el número de CONICET con lugar de trabajo en UMaza es actualmente: 6 investigadores y 2 becas doctorales.

La radicación CONICET en UMaza está publicada en:

<https://convocatorias.conicet.gov.ar/radicacion/>

## 5. Participaciones en redes y membresías

Durante el período, personal del Área de Ciencia y Técnica ha formado parte de redes y membresías en otros organismos, representando a la UMaza, a saber:

- Agencia Mendocina de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Mendoza: Mg. Lizzet Vejling
- Comisión I+D de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR): Dr. Martin Fanzone y Mg. Lizzet Vejling.
- Comisión Nacional de Categorización del Programa PRINUAR, Secretaría de Políticas Universitarias: Mg. Lizzet Vejling.
- Comité de Cambio Climático de la Municipalidad de Mendoza: Mg. Lizzet Vejling junto a la Vicerrectora Mg. Mónica Torrecilla.
- Comité de Ética, Docencia y Salud Mental de la Provincia de Mendoza: Lic. Guillermo Gallardo.
- Consejo Local Asesor del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Regional Mendoza.
- Junta de Calificación para el Ingreso y Promociones de CONICET: Dr. Rubén Bottini.
- Red de Investigación en Salud, de la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza (DICyT): Mg. Lizzet Vejling.
- Red Interuniversitaria I+D+i Mendoza: Dr. Rubén Bottini, Dr. Gerónimo Galvani, Mg. Lizzet Vejling.
- Unidad de Vinculación Académica de Ciencia y Técnica (UVA CyT) del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), apoyo de Mg. Lizzet Vejling.

- Unidad de Vinculación Académica de Agronomía, Agroindustrias, Enología y Alimentos (UVA AAeyA) del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP).

Las comisiones y redes internas de la UMaza en las que se ha participado son:

- Consejo Asesor Científico (CAC): Todos los miembros.
- Comisión de Acceso Abierto y Memoria Intelectual: Mg. Cecilia Raschio, Mg. Lizzet Vejling.
- Comité Editorial: Mg. Lizzet Vejling.

## **6. Financiamiento Externo: Durante el período de gestión se recibieron los siguientes financiamientos directos a la UMaza gestionados por Ciencia y Técnica**

- CONICET: Subsidio de radicación. Compra equipamiento para radicación (1 equipamiento)
- Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA): para co-financiamiento de 7 proyectos PICTO, compra de 3 equipos de laboratorio e insumos.
- Fundación Williams: para financiamiento de actualización de equipamiento.
- Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología: para desarrollo de actividades de Semana de la Ciencia en UMaza.
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales: para fortalecimiento del Repositorio Digital Institucional: compra equipamiento y pago de pasantías rentadas.

## **7. Difusión de la ciencia**

### **7.1. Eventos científicos: se organizaron y co-organizaron 16 eventos científicos**

- 1 Congreso en modalidad híbrida: 1er. Congreso Internacionales de Investigación, Ciencia y Universidad, en 2023.
- 1 Congreso interuniversitario en modalidad híbrido: 1er. Congreso Interuniversitario I+D+i Mendoza, en 2021, organizado en conjunto con las universidades de la provincia de Mendoza.
- 1 Encuentro en modalidad virtual: de 4to. Encuentro de Investigadores de la Red Andina de Universidades, en 2022, organizado en conjunto entre las universidades integrantes de la RADU.
- 1 Jornada internacional virtual: 3eras. Jornadas Internacionales de Investigación, Ciencia y Universidad, en 2020.
- 4 Jornadas Institucionales anuales de Investigación UMaza: 2020, 2021, 2022 y 2023.
- 2 Jornadas nacionales en modalidad virtual: 3eras y 4tas. Jornadas de Investigación en Agronomía, Agroindustrias, Enología y Alimentos (UVA AAeyA) del

Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), organizadas entre las universidades integrantes de la UVA.

- 1 Jornadas de Animales Silvestres, organizada junto al Centro de Investigación en Parasitología Regional UMaza (CIPAR).
- 1 Foro de Salud, en 2022 organizado por la Dicyt Mendoza junto a las universidades integrantes de la Red.
- 1 Ciclo de Conversatorios virtuales en Inglés «Let's talk about science», en 2020, organizado junto al Laboratorio de Biología Celular y Molecular UMaza (BIOCyM).
- 1 Seminario de Investigación: 6to. Seminario de Investigación del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), organizado por CRUP junto a universidades.
- 2 Ciclos de Seminarios Científicos en Salud, en 2022 y 2023, organizado por el Laboratorio de Biología Celular y Molecular UMaza (BIOCyM) y la Universidad de Mendoza, haciendo CyT de la UMaza el soporte técnico y administrativo.



1er. Congreso Internacionales de Investigación, Ciencia y Universidad (CIICU)

## 7.2. Congreso Publicaciones

- Se obtuvieron más de 90 publicaciones en revistas indexadas de resultados de proyectos de investigación UMaza.
- Se publicaron 3 Revistas Jornadas de Investigación - ISSN 2314-2170 trabajando en conjunto con la Editorial UMaza. Se imprimieron y también se colocaron en Repositorio Digital Institucional: <https://repositorio.umaza.edu.ar/handle/00261/1132>.

- Se publicaron 5 números de la Revista Investigación, Ciencia y Universidad (ICU) ISSN 2525-1783: <https://revistas.umaza.edu.ar/>



- Se publicaron 5 números de la Revista En la Mira ISSN: 2618-5091 <https://revistas.umaza.edu.ar/>
- En el Repositorio Digital Institucional <https://repositorio.umaza.edu.ar/> se logró un total de 2621 Objetos Digitales al cierre de este informe. Tanto las Revistas como el Repositorio son resultado de gestión conjunta entre el Área de Ciencia y Técnica y la Editorial UMaza.

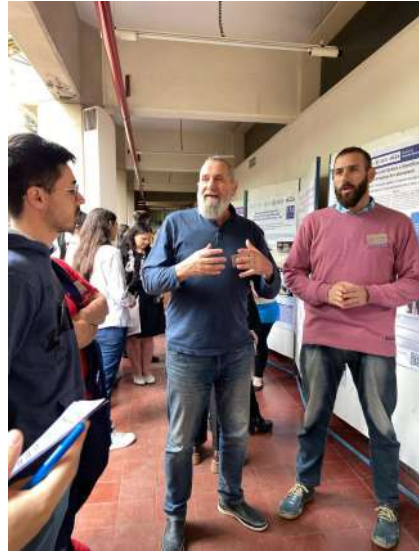
### 7.3. Redes

Se continúa difundiendo las actividades por el Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063709983408>), el LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/ciencia-y-t%C3%A9cnica-universidad-juan-agust%C3%ADn-maza-8879761bo/>) y Corresponsal (boletín por mailing) del Área de Ciencia y Técnica. Además se actualiza permanentemente el apartado de ciencia en la página UMaza: <https://www.umaza.edu.ar/presentacion-del-area>

## 8. Formación


- Se llevó adelante el Programa de Formación en Competencias de Investigación, aprobado por Res. Rectoral 863/19, llevando a la fecha 4 cohortes terminadas (2020-2020-2021-2022). El programa tiene cuatro módulos y forma a docentes y estudiantes en capacidades investigativas.
- Se llevó adelante la 2da. Cohorte de la Diplomatura en Estadística (2022).
- Se organizaron y ejecutaron 3 cursos de posgrado en escritura científica.

- Se organizaron cursos de capacitación en las siguientes temáticas:
  - Plagio.
  - Desarrollo Sostenible
  - Elaboración de pósters científicos. Organizado y dictado por el Laboratorio de Enfermedades Metabólicas – LEM UMaza, haciendo CyT de la UMaza el soporte técnico y administrativo.
  - Buenas prácticas sensoriales. Organizado por el Centro de Estudios Vitivinícolas y Agroindustriales – CEVA UMaza, haciendo CyT de la UMaza el soporte técnico y administrativo.
  - Daño genético, mutagénesis y desarrollo neoplásico. Análisis de casos clínicos. Organizado y dictado por el Laboratorio de Genética, Ambiente y Reproducción GenAR – UMaza, haciendo CyT de la UMaza el soporte técnico y administrativo.



### **9. Incentivos: en vistas del cumplimiento de Programa de Incentivos se entregaron:**

- Programa de Incentivo a Doctorados (Res. 1437/15): 5
- Programa de Incentivo a Publicaciones (1440/15 y 37/18): 5
- Programa de Formación en Competencias de Investigación (Res. 863/19). Se dieron beca del 100% a 45 docentes y 25 estudiantes UMaza.



RESULTADOS  
DE LA  
**FUNCIÓN**  
EXTENSIÓN Y  
VINCULACIÓN

## Resultados de la Función Extensión y Vinculación

### Equipo de extensión

Director del área: Lic. Pablo Mezzatesta.

Secretaria Administrativa: Lic. Milagros Vera.

Responsable de Ciencias Sociales y Comunicación: Arq. Paloma Allocco.

Responsable de Ciencias Agroindustriales y de la Tierra: Lic. Ana Puellas.

Responsable de Salud: Lic. Bianca Facchini.

### Política de Extensión y Vinculación con el Medio

En nuestra Universidad se define la Extensión y Vinculación con el Medio como la «Función sustantiva de la Universidad en la que se integran programas de educación permanente; actividades de servicios hacia el interior de la Universidad y a la comunidad, tendientes a procurar el bienestar general y la satisfacción de las necesidades en el campo social, político y productivo de la sociedad en la estamos insertos».

Cuando se menciona «programas de educación permanente» se hace referencia a cursos, talleres, foros, seminarios de variada temática, tendiente a la satisfacción de las necesidades que de la sociedad surgieran.

En «actividades de servicios» referimos a cubrir necesidades que la sociedad demande y que la Universidad considere pertinente, desde desarrollo de programas de capacitación hasta programas de responsabilidad social, culturales y deportivos.

La Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad Juan Agustín Maza se plantea los siguientes objetivos.

### **Objetivo General**

Implementar procesos permanentes de interacción entre el quehacer de la UMaza en los ámbitos de las artes, humanidades, ciencia, cultura, tecnología y actividades productivas, y la comunidad toda, con el fin de incidir en el desarrollo social y cultural de la provincia y de la región, enmarcados en el cumplimiento de los **Objetivos del Desarrollo Sostenible**, contribuyendo así a la concientización y aplicación de estrategias que tiendan de la preservación del entorno interno y externo.

### **Objetivos Específicos**

1. Vincular a la Universidad con el sector público y privado, con actores sociales y comunitarios a nivel local, provincial y regional para generar acciones tendientes a la mejora de la comunidad, propiciando así un intercambio de saberes para el mutuo beneficio de las partes implicadas.
2. Desarrollar y proyectar las acciones de la Universidad y su quehacer en general, tanto hacia la comunidad universitaria como hacia la comunidad toda, a nivel provincial, nacional e internacional, con el fin de estimular la valoración de la contribución que la Universidad hace a la sociedad.
3. Apoyar e incentivar la investigación, la docencia y el aprendizaje en la Universidad, por medio de procesos de interacción con el medio externo que permitan aumentar la pertinencia y el valor social del conocimiento producido, así como su impacto social y ambiental.
4. Estimular en nuestra comunidad universitaria, tanto docentes, y estudiantes como personal de apoyo y gestión, una disposición reflexiva sobre los problemas y necesidades existentes en la sociedad, como también sobre las implicancias que éstas tienen para la Universidad en todas sus dimensiones y desarrollo.

La política de la UMaza en Extensión y Vinculación considera en su formulación la experiencia local, nacional e internacional en la materia, las diversas miradas que al respecto coexisten en la Universidad y las demandas y necesidades que de la sociedad emanan. Por ello es que se enuncian los principios que deben orientar la Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad.

### **Compromiso y pertinencia**

En la UMaza la Extensión y Vinculación es el medio a través de la cual se interrelaciona con su comunidad universitaria y con la sociedad, es por ello que la convierte en un contribuyente activo al cambio social positivo y confiere un enriquecimiento permanente de la docencia e investigación que desarrolla. El compromiso de nuestra Universidad asume una perspectiva de derechos humanos y cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, esto implica el compromiso de promover el pleno respeto



del conjunto de derechos sociales, económicos, políticos y culturales, sin discriminaciones sociales, religiosas, étnicas, etarias, de género ni de ningún otro tipo, derechos que se extienden éticamente a quienes comparten este territorio, como así también el pleno respeto por el medio ambiente y su preservación y cuidado.

La pertinencia de las actividades de Extensión y Vinculación con el Medio será producto del cumplimiento de esta política y de la Misión, Visión y Plan Estratégico de la UMaza y será determinada para cada caso en estrecha vinculación con las necesidades y expectativas de cada comunidad con la que se interactúa y el cumplimiento de los objetivos explicitados para la Extensión y Vinculación de la Universidad.

### **Interrelación y excelencia**

La Extensión y Vinculación con el Medio es un pilar de la permanente actualización del conocimiento que se produce en la Universidad y de las prácticas a través de las cuales se difunde y aplica. Constituye así una dimensión del quehacer universitario que se encuentra íntimamente ligada al desarrollo de la docencia y la investigación, en una relación de mutuo fortalecimiento. Esto impone un trabajo interrelacionado entre todas las funciones de la universidad, sin perjuicio de las especificidades que porta cada una de ellas. Este principio requiere integrar la Extensión y Vinculación con el Medio de forma orgánica al conjunto de las tareas universitarias, incorporando esta dimensión en los currículos y en la calificación académica. Por ello la Extensión y Vinculación con el Medio se debe someter al análisis crítico de sus resultados, rindiendo cuentas tanto hacia la comunidad universitaria como hacia la sociedad debido a su impacto en el medio. En tal sentido, la excelencia es una característica que debe regir todas las actividades de Extensión y Vinculación con el Medio en la UMaza, rasgo que sólo puede garantizarse a través de su evaluación sistemática y procedimentación de sus tareas.

### **Tranversalidad**

Por su definición misma la Extensión y Vinculación con el Medio es una tarea transversal tanto a las áreas del conocimiento como al quehacer de sus docentes y estudiantes. Cada disciplina tiene una contribución singular y valiosa que hacer a la extensión universitaria, correspondiéndole a la institución proveer los recursos necesarios para que dicha contribución se realice con eficacia, excelencia y sin dejar a ningún área disciplinar atrás.

La Universidad debe procurar que docentes, estudiantes y personal de apoyo y gestión participen en la definición, realización y evaluación de las políticas y actividades de Extensión y Vinculación con el Medio que se desarrollan en la UMaza, esta partici-

pación impacta directamente en el la formación en valores y en la misión de nuestra Universidad, que postula la formación ética, intelectual y profesional de nuestros docentes y estudiantes.

## **Emprendedorismo**

Las actitudes emprendedoras fomentadas en la comunidad universitaria y en la sociedad en general aportan las herramientas necesarias para el desarrollo y viabilidad de emprendimientos socio-productivos.

Por tal motivo la política de Extensión y Vinculación de la Universidad Maza promueve y apoya toda idea o iniciativa emprendedora gestada a partir de proyectos de extensión. La institución interrelaciona capacidades científica-técnica, recursos humanos y su infraestructura para aportar al crecimiento sustentable de su comunidad desarrollando el espíritu emprendedor en los jóvenes universitarios como así también en los docentes, a partir del trabajo creativo y colaborativo.

## **Reconocimiento académico**

Para el fortalecimiento de la Extensión y Vinculación con el medio es necesario el reconocimiento de las actividades académicas que la sostiene y su importancia en la formación integral de sus estudiantes. Este reconocimiento fortalece la condición de transversalidad de esta función, de manera que interactúe de manera efectiva y eficaz con la docencia y la investigación. Se deben generar entonces las condiciones para que el conjunto de las unidades académicas ejercite esta combinación en un todo de acuerdo a las particularidades de cada disciplina. Dichas condiciones aluden, por un lado, a la inclusión de la Extensión y Vinculación en los planes de estudios y/o reconocimiento en el trayecto formativo de estudiantes, certificando la participación activa en proyectos y/o programas de Extensión y Vinculación y, por otro, a su incorporación en la calificación académica, reconociendo la participación en proyectos y/o programas de Extensión de docentes en su portfolio para la recategorización y en los concursos docentes.

Estos se tratan de principios complementarios e interdependientes cuyo propósito es servir de base para expandir, diversificar y dar mayor coherencia a las actividades de Extensión y Vinculación con el Medio realizadas por nuestra institución, procurando dotarlas de excelencia académica y un alto reconocimiento en la comunidad universitaria y en el medio externo a escala local, regional, nacional e internacional y Acreditación, Laboratorio Central de Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas.

**Productos obtenidos 2020 al 2023**

- Resolución Bases de convocatoria 2021 a proyectos de extensión y vinculación
- Procedimiento de autorización de actividades de extensión OnLine(0424)
- Formulario de autorización de actividades de extensión OnLine(314)
- Digitalización de Encuesta de satisfacción de actividades OnLine
- Digitalización de asistencia a reuniones y capacitaciones
- Boletín Informativo del Área de Extensión (dos ediciones)
- Creación de perfil institucional eventbrite: gestión, administración y uso del mismo logrando más de 1.200 seguidores y un total de 92 eventos publicados.
- Instructivo de cómo proceder al llenado de una grilla de autorización de actividades.
- Modelo de guion para la moderación de actividades OnLine.
- Modelo de power point institucional para las actividades OnLine.
- Modelo de confirmación de inscripción de actividades
- Modelo de informes post actividades OnLine
- Manual de uso de eventbrite
- Formulario de presentación de proyectos de extensión
- Capacitación del SICI realizada con los nuevos responsables de cada área y coordinadores de extensión de sedes.
- Convocatoria, evaluación y aprobación de proyectos de Extensión. (Convocatoria 2021-2023)
- Convenios generados.
- Difusión de la tercera edición del Boletín de Extensión y Vinculación.
- Digitalizar el sistema de grillas a través del uso de Teams y Google Calendar.
- Iniciar el proceso de cambio del procedimiento para el sistema de grillas.
- Reuniones de equipo eficientes.
- Convocatoria, evaluación y aprobación de proyectos de Extensión. (Convocatoria 2023-2025), 19 proyectos presentados, aprobados 12.
- Implementación de grilla CONEAU.
- Firmas de convenios con instituciones.

**Eventos y actividades 2020 al 2023**

- Más de 170 webinars 2020
- *Segundo ateneo de formación*: suplemento al título. Organiza la UVA Extensión Vinculación
- Ciclo de conversatorios de Covid-19. EXU – USA – FyB
- Sicom 2021 – preparados para nuevos desafíos.
- Semana de la Veterinaria.
- *Laudato Si, el ciudadano de la casa común.*

- Semana de la Salud.
- 8vas Jornadas regionales de conservación y medicina de fauna silvestre y animales no convencionales.
- Carpa de Salud: día mundial de la diabetes. Kinesiología, Podología – 06/11.
- Carpa de Salud: «Copa Challenger Liceo Rugby Club» Kinesiología – 27/11.
- Carpa de Podología en Hospital Humberto Notti.
- *Yo estoy. Red por la educación.*
- Megadegustación 2021 Vendimia 25, 26 y 27 de febrero – INE
- Semana de la educación 2022 «Educando construimos historia»
- Organización y colaboración de 50 webinars.
- 1º Reunión de trabajo de CONEA (Consejo Nacional de Escuelas de Agrimensura) en representación de la Facultad de Ingeniería y Enología y como secretario de CONEA, se presentó un informe sobre el estado actual de las actividades académicas, no solo en la provincia sino en todo el país. – 15 de Febrero.
- Megadegustación 2022: Stand de la Universidad Maza, con presentación y degustación de los vinos de la bodega UMaza – 25, 26 Y 27 de Febrero.
- CAN (Capacitación Continua de Nutrición y Alimentación): organizada para nutricionistas por la Facultad de Ciencias de la Nutrición de la U. Maza y el Departamento Provincial de Nutrición y alimentación – 20 de mayo, 1 de julio, 19 de agosto, 16 de septiembre, 21 de octubre y 18 de noviembre.
- *Mendoza futura*: Es un programa que nació para atender las necesidades y demandas de la industria 4.0 en el marco de la Economía del Conocimiento -15 de diciembre.
- SICOM 2022: Semana Internacional de la Comunicación y Ciencias Empresariales. – 22 al 26 de agosto, Todas las Sedes Universidad Maza, modalidad presencial e híbrida.
- *Caminando con mi amigo fiel*: realizado en el predio de la virgen, en conjunto con: Fundación de todo corazón, Municipalidad de Guaymallén, Refugio de Diego. Participación de la Facultad de Veterinaria y Ciencias Ambientales y el Área de Extensión y Vinculación. Se realizó desparasitación y vacunación antirrábica. – 30 de abril.
- Semana de la Agrimensura. En el marco de la semana de la Agrimensura, se llevaron a cabo varias charlas, en conjunto con el colegio de Agrimensores de Mendoza, en forma presencial y virtual. Las conferencias, se llevaron a cabo en el Aula magna de la Universidad Maza.
- Curso Taller *Violencia en la práctica profesional*. Charla taller junto al COKIMEN (Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Mendoza) donde se abordó la temática de Violencia en la Práctica Profesional con los objetivos de visibilizar los tipos de violencia a los que están expuestos los profesionales en la práctica kinésica; Se realizó de forma presencial en el Aula Magna, con transmisión virtual.
- Semana del Ambiente: se llevó a cabo una serie de charlas que abordaron temáticas sobre desarrollo sostenible y conservación de flora y fauna autóctona de Men-

doza y Argentina. Hubo presencia de food trucks y varios stands con productos saludables.

- Taller: *El poder de los jóvenes líderes*. A cargo de: Mg. Cecilia Raschio, Esp. Guillermo Gallardo, Lic. Sofía Cordoba, Esp. Carolina Cortez Shall, Esp. Griselda Opel, Lic. Macarena Marchigán, Lic. Agustina Flores Kemec.
- Encuentro de escuelas de Realización Audiovisual: Invitación especial a estudiantes de la UMaza, TUPA (UnCuyo), Escuela de cine y ENERC (San Juan).
- Charla: *Rodajes libres de violencia laboral*. A cargo de representantes del SICA (Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina): Milagros Chaín y Carlos Welti.
- Moderadora Brenda Scalvini. Representantes del SATSAID (Sindicato argentino de televisión, servicios audiovisuales, interactivos y de datos) Darío Ruiz Díaz, secretario de Acción Social María Laura Navarro, secretaria general.

### Carpa de Salud

La semana de la salud es un evento de extensión reconocido a nivel nacional, con amplias actividades interdisciplinarias, acercando la Universidad a la sociedad en los diferentes departamentos de Mendoza, cumpliendo un rol fundamental en la prevención de la salud. Cada año se desarrollan intervenciones como:

- Alimentación Saludable
- Salud bucal
- Salud Sexual y Reproductiva
- Actividad Física
- Cuidados Posturales
- Escuela de RCP
- Programa Comunidad Activa
- Controles de Salud
- Salud Mental
- Vacunación
- Discapacidad
- Programa Provincial de Diabetes, Celíaquía, Sesación Tabáquica, Obesidad, Enf. Respiratorias, Enf. Cardiovasculares.
- Red de Cardiología
- Sal + Vida
- Donación de Sangre
- Camión Ginecológico y Odontológico
- Recetas Saludables y degustación.
- Salud materno- infantil.



### **Primeras Jornadas de Extensión**

Se realizaron las Primeras Jornadas de Extensión en el marco de los festejos del Día del Estudiante y del Día del Deportista universitario. En las mismas estuvimos presentes con un stand de EXU interactuando con los estudiantes mediante la temática de ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

### **Universidad Saludable**

Misión y visión del área: Promoción y Prevención de la salud

Autoridad: Farm. y Bioq. Navarta Patricia

Personal de Apoyo

Médico clínico: Dr. Cristian Rosales

Acompañamiento psicológico: Lic. Darío Miranda

Asesoramiento en salud sexual y reproductiva: Lic. en Obstetricia Brunella Álvarez

Inmunizaciones: Tec. Soledad Piatanesi

Asesoramiento Nutricional: Lic. Mariana Foschi y alumnas de PPS

Becarios: Criscitelli, Lucia y Moreno, Wendy

### **Proyectos de Extensión**

**2021-2023**

**Ciencias Sociales:**

Terranova, David German

- Tradiciones Jurídicas de Mendoza-Investigación
- Centro de asistencia Jurídica Primaria Gratuita

Fox, Margarita

- Centro de Formación y Resolución de Conflictos

López Lamalfa, Graciela

- Asistencia para entidades sin fines de lucro
- Apoyo al desarrollo emprendedor

**Ciencias Veterinarias:**

Egea, Ángela

- La escuela multiplicadora de saberes

**Ciencias de la salud:**

Damiani, María Elba

- Capacitación continua para bioquímicos

Pietrasanta, Ida Beatriz

- PESACUMAZA

## 2023-2025

### Ciencias Sociales:

Terranova, David

- Centro de asistencia y capacitación jurídica

Pagliafora, Daniela

- Centro de atención y capacitación jurídica

Fox, Margarita

- Centro de Formación y Resolución de Conflictos

López Lamalfa, Graciela

- Apoyo al desarrollo emprendedor

Mondati, Matias

- Educación financiera en escuelas secundarias

Juri, Yamila

- Centro de capacitación y concientización sobre problemáticas de la inteligencia artificial en materia educativa

### Ciencias Veterinarias:

Egea, Ángela

- La escuela multiplicadora de saberes y de plantas nativas

Pablo Moreno

- Control poblacional y sanitario de animales de compañía en la reserva de biosfera en Ñacuñan

### Ciencias de la salud:

Mariela Beatriz Roldán

- El bien comer

Damiani, María Elba

- Capacitación continua para bioquímicos

Pietrasanta, Ida Beatriz,

- PESACUMAZA

### Ciencias Agroindustriales y de la Tierra:

Andía, Tirso:

- El catastro aplicado a gestión de territorios en organismos públicos y entidades intermedias

### Actividades realizadas

- Colaboración en la organización de festejo por el día de la mujer
- Participación en diferentes campañas de colecta de sangre.
- Organización y dictado de cursos de RCP junto a SAC (Sociedad Argentina de Cardiología), para alumnos de carrera de educación física.
- Organización y participación en actividades de caminatas saludables
- Elaboración de una guía de salida extramuros en conjunto con el área de Higiene y Seguridad
- Participación en testeos de ETS. Feria educativa Mendoza.
- Participación en charla debate «Inclusión en educación». Feria educativa Mendoza
- Control y carga en SIUJAM, de manera semanal, del control de los Aptos psico-físicos para el ingreso de alumnos.
- Elaboración de contenido en formato video para redes sobre:
  - Importancia de testeos para ETS (HIV, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C).
  - Día mundial sin tabaco.
  - Día mundial de reciclaje.
  - Métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual.
  - Gestión menstrual.
- Participación en la Semana de la salud 2023, en conjunto con el área de Extensión. Se realizó la determinación de glucemia por punción dactilar.
- Colaboración con prensa en diferentes temas de salud.
- Colaboración con prensa en campañas de prevención.
- Asesoramiento a distintas unidades académicas sobre procedimientos con alumnos y docentes en temáticas de salud.
- Visita a Sedes de la universidad (Este, Valle de Uco y Sur), para ofrecer servicios del área y conocer el estado de salud de los alumnos y personal.
- Colaboración con el Programa Provincial de HIV-sida para la organización del Primer Encuentro de los Equipos de Salud de los 23 CePAT de Mendoza.
- Colaboración con el Programa Provincial de HIV-sida, junto a la Sección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, Gobierno de Mendoza en la jornada de capacitación «Notificación del diagnóstico rápido en puntos de atención».
- Participación en diversas reuniones de la Comisión de género de UMaza.
- Participación en Red Interuniversitaria de Accesibilidad y Discapacidad (REDINAD).
- Participación en la Comisión de Arquitectura Inclusiva del Colegio de Arquitectos de Mendoza.
- Elaboración de documentos en formato PDF con la finalidad de trabajar en el cuidado de la salud mental del personal de la universidad en temáticas como: Ansiedad y Estrés, Asertividad, Estrés Laboral, Higiene de Estudio, Inteligencia Emocional.



- Elaboración y redacción del protocolo de actuación sobre «Violencia de género» y ataque de pánico.  
Los mismos fueron presentados a todas las áreas de la universidad, quedando una carpeta física para acceder al material de manera inmediata y también la posibilidad de acceder de manera digital a través del código QR de USA.
- Elaboración de una guía de primeros auxilios, disponible para toda la comunidad UMaza.
- Asesoramiento a buffet con propuesta de capacitación interna y la sugerencia de menús variados, trabajo realizado en conjunto con la facultad de Nutrición.
- Colaboración en la organización de festejo por el día del hombre.
- Solicitud de análisis bacteriológico de agua de los edificios Huarpe y Cuyum con la elaboración de informe correspondiente. Solicitud de limpieza de tanques de ambos edificios. Esta actividad se realizó en conjunto con el área de Higiene y Seguridad.
- Organización y puesta en marcha del chequeo clínico preventivo, voluntario y gratuito para el personal (análisis del laboratorio con posterior control y asesoramiento médico y nutricional).
- Obtención de la habitación de R.E.F.E.s (Registro Federal de Establecimientos de Salud) del laboratorio de análisis clínicos de la UMaza.

#### En números:

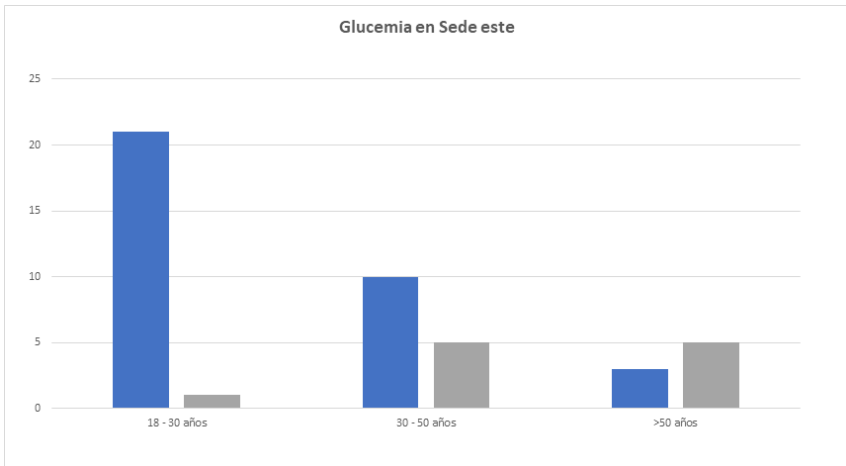
- Consultorio nutricional: 32 consultas y sus respectivos controles (alumnos y personal).
- Consultorio médico 331 consultas (solicitud de recetas, control de salud, solicitud y control de estudios, asesoramiento y derivación a especialista después de los resultados de laboratorio).
- Asesoramiento psicológico 5 consultas al personal y, en caso de alumnos, derivación al área de Asesoría Educativa. Capacitaciones: 62 personas y 31 áreas.
- Asesoría salud Sexual y Reproductiva 89 consultas para asesoramiento y entrega de recetas para medicación anticonceptiva, y 15 consultas virtuales. Entrega de medicación anticonceptiva.
- Inmunizaciones:
  - 273 dosis de vacunas al personal y/o alumnos de la Universidad: Doble adultos, Hepatitis B, Doble Viral (SR).
  - 107 dosis de COVID
  - 44 dosis en Campaña de vacuna antigripal
  - 122 docentes y estudiantes de la carrera de Veterinaria, trabajando con el Programa Provincial de Inmunizaciones (PPI) Vacunatorio Central en acciones conjuntas intensificadas de vacunación de preexposición del Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Rabia Humana.

- 33 personas testeadas con Test rápido para ITS: HIV, sífilis y hepatitis virales
- 140 determinaciones de glucemia dactilar en carpa de salud en todas las sedes.

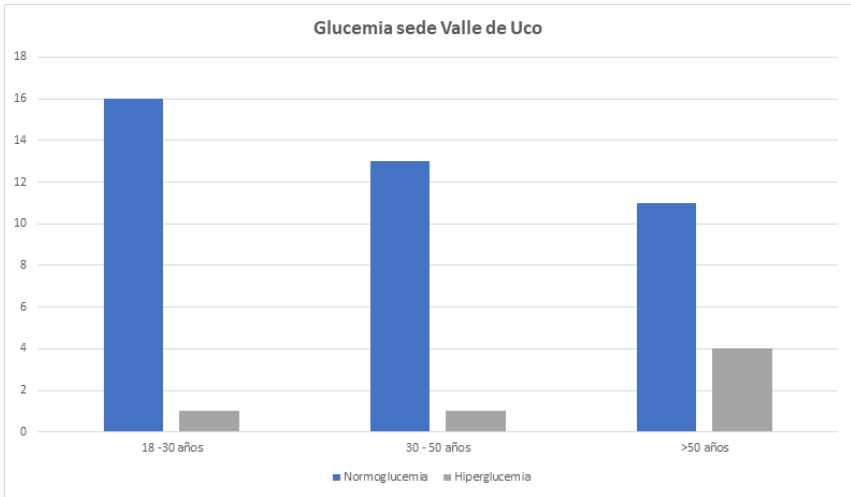
### Semana de la Salud 2023

En las respectivas sedes de la Universidad Juan Agustín Maza, se llevaron a cabo controles de glucemia.

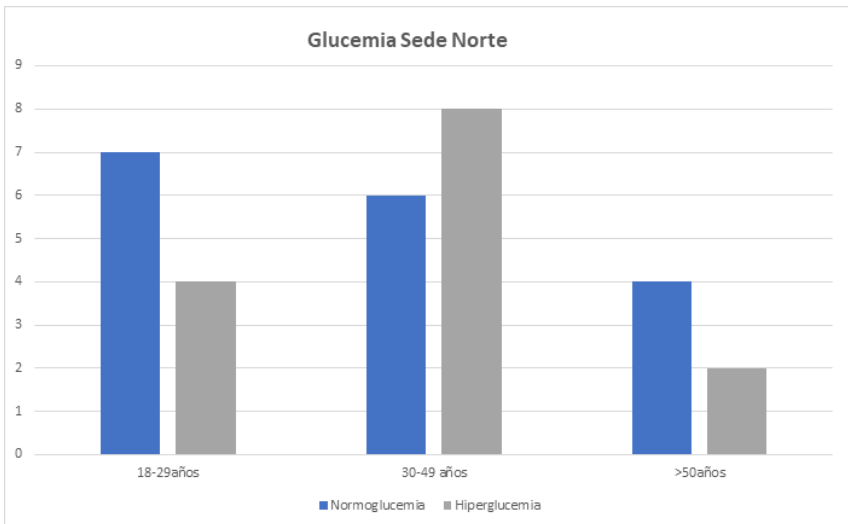
Niveles de glucosa en sangre		
Hipoglucemia	Normoglucemia	Hiperglucemia
Valores bajos de glucosa en sangre 55 mg/dl o menos	Valores normales de glucosa en sangre entre 70 y 100 mg/dl	Valores altos de glucosa en sangre superior a 100 mg/dl en ayunas



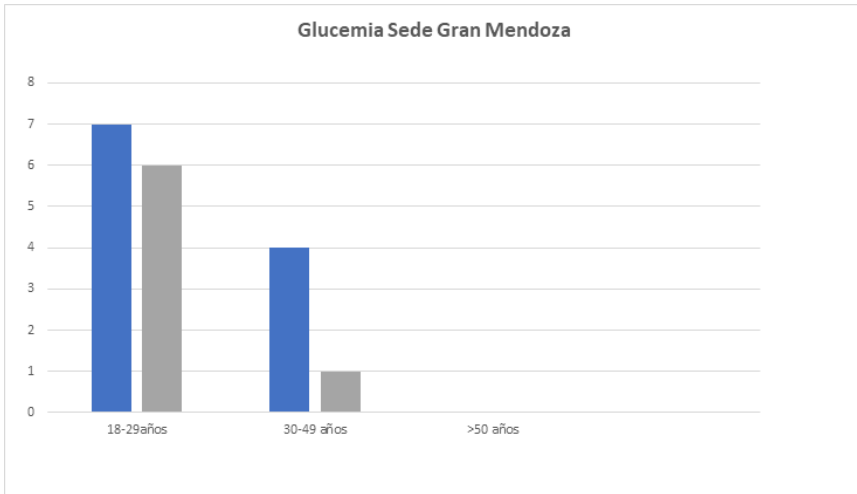
Con un total de 46 personas, sólo 7 manifestaron presentar antecedentes familiares, pero ninguna de ellas arrojó valores altos de glucemia.



Consultaron 45 personas, de las cuales 19 tenían antecedentes familiares, ninguna presentó niveles altos de glucemia. 5 personas con valores altos de glucemia. Se capturaron 2 personas con valores muy elevados, y dada la importancia del caso, se derivaron al efector sanitario más cercano.

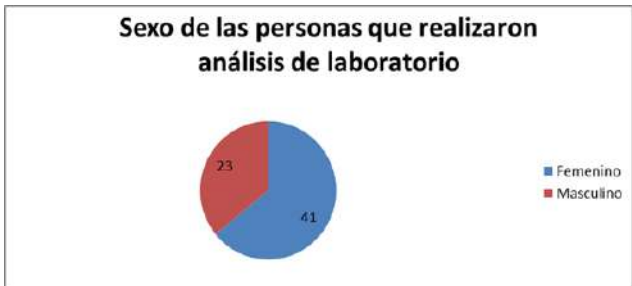


Consultaron 31 personas, de las cuales 14 arrojaron valores elevados de glucemia, 6 de ellas presentaron antecedentes familiares y 2 con diabetes.



Consultaron 18 personas, 7 arrojaron valores elevados de glucemia, entre ellas 1 sola con antecedentes.

### Informe de resultados de análisis de laboratorio realizados al personal de la Universidad Maza

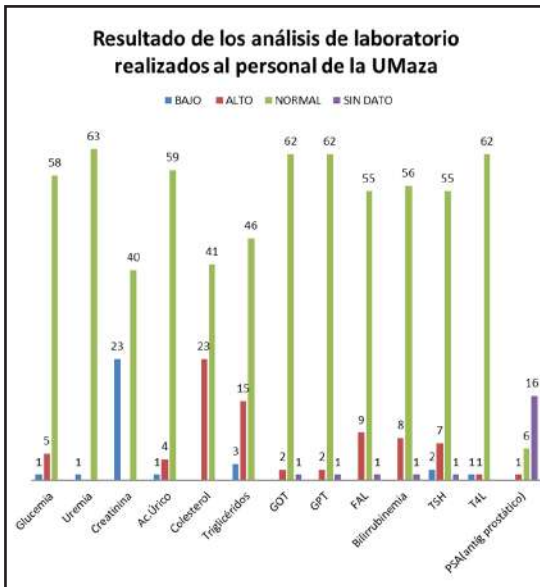


Se realizaron análisis clínicos de laboratorio a 64 personas.

En la siguiente tabla se ven reflejado valores bajos, altos y normales. El antígeno prostático se realizó sólo en varones mayores de 50 años, es por ello que no aparecen datos de 16 personas.

Según sexo las determinaciones fueron:

Tipo de Análisis	Resultado							
	Baja		Alta		Normal		S/dato	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón
Glucosa	1		3	2	37	21		
Uremia	1				40	23		
Creatinina	21	2			40	23		
Ac. Úrico	1		4		36	23		
Colesterol			14	9	27	14		
Triglicéridos	1	2	7	8	33	13		
GOT			1	1	39	22		
GPT			1	1	40			
FAL			1	8	40	15		
Bilirrubinemia			3	5	38	18		
TSH	2		4	3	35	20		
T4L		1			41	22		
Antíg. prostático				1		6		16



## Secretaría Técnica

Para dar continuidad a los objetivos planteados en la 5° etapa institucional 2020-2024 denominada «Crecimiento y Desarrollo Institucional», la Secretaría Técnica del Vicerrectorado de Investigación, Extensión y Vinculación continuó trabajando de forma transversal con las áreas de la institución: Rectorado, Unidades Académicas, Sedes, Colegio CUMaza, Universidad Saludable, Recreación y Deportes, Dirección de Extensión y Vinculación, Ciencia y Técnica, Bienestar Estudiantil, Recursos Humanos, etc.

Las tareas y acciones en conjunto que se realizaron están orientadas a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), al voluntariado y a la participación y colaboración en observatorios, consejos consultores, organizaciones educativas gubernamentales, ONG y empresas. La representación oficial y la organización de actividades institucionales, actos, viajes, eventos, etc. son esenciales para esta secretaria técnica y se consideran trascendentales para el logro de los mismos.

En este nuevo período de gestión se realizaron las siguientes actividades a destacar.

### 2020 - 2024

Durante la etapa de aislamiento de los años 2020 y 2021, donde predominó el trabajo a distancia, el acompañamiento se centralizó en la organización y asistencia técnica de las actividades a través de la plataforma Zoom y WhatsApp, fundamental para poder asegurar que las diferentes áreas se pudieran desarrollar normalmente. Para ello se contrató una cuenta de Zoom exclusiva del Vicerrectorado y se administraron tres cuentas institucionales más. Para establecer un vínculo directo con los estudiantes y docentes delegados, se crearon 13 grupos de WhatsApp con atención directa las 24 horas, brindando respuestas, contención y asesoramiento inmediato. En relación a la asistencia remota se generaron más de 80 reuniones virtuales, se participó en más de 30 webinarios con temas variados tales como: I Simposio Internacional en Covid-19, Conferencia Internacional Sobre Nuevas Metas en Desarrollo Sostenible, Ciclo FIESA Webinarios, Hacia una ecología integral a la luz de la encíclica Laudato Sí, entre otros.

Desde el Voluntariado y en conjunto con Universidad Saludable se realizaron campañas de concientización y prevención de «Enfermedades Crónicas No Transmisibles y sus factores de riesgo» en todas las Sedes (Cáncer de Mamá, tabaquismo, HIV, etc.), campañas como: #En tu tiempo libre... Ordená y Doná, #Desde Casa Yo

Dono y #Volvamos Protegidos. También se trabajó con la Fundación Banco de Alimentos Mendoza en la campaña #MendozaDesdeCasa, «Sumá uno más a tu mesa virtual», y con el Centro Regional de Hemoterapia en concientizar sobre la importancia del donante voluntario de sangre y médula ósea «Doná sangre para que el mundo siga latiendo» en tiempo de pandemia. Con la vuelta a la presencialidad se replicaron en todas las sedes las campañas de «Este invierno yo te abrigo», colectas de donación de sangre y médula ósea y las de donación de juguetes y leche para el merendero del Barrio Santa Elvira.

La Secretaria Técnica fue incorporada al comité de Retorno Escalonado a la Presencialidad (CREP) quien tuvo la tarea de realizar y actualizar los Protocolos de Ingreso, Estadía y Egreso en la institución y asesorar en todo lo referido a la Prevención de la Covid 19 al equipo de Rectorado, Unidades Académicas, Sedes, Campo de Deportes y personal de la institución. Se procesaron más de mil correos, se mantuvieron más de 80 reuniones virtuales y presenciales, se brindó asesoramiento y respuesta a más de 200 casos (con síntomas, estrechos o positivos).

En tareas relacionadas a las actividades institucionales en tiempo de pandemia, la secretaria técnica organizó la primera colación virtual de la Institución 60º aniversario, la Expo Educativa Virtual 2020 y el acto de cambio de abanderados y escoltas, las reuniones con estudiantes y docentes delegados virtuales y la participación en cierre del ciclo lectivo y capsula del tiempo. Con el retorno escalonado a la presencialidad la organización de las visitas a las sedes, la Expo Educativa 2021, el Congreso Interuniversitario Laudato Si – El Cuidado de la Casa Común, la participación en el Nuestra Mendoza - Transparencia Activa y en la mesa Vinculación AMICYT, en el lanzamiento de MetaRed X, MetaRed S, Ciclo conferencias Observatorio Malvinas 40º Aniversario, Congreso Internacional de Investigación, Ciencia y Universidad (CIIUCU), organización del Precongreso Argentino de Pediatría en conjunto con Universidad Maza, reuniones con estudiantes y docentes delegados, Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas, Consejo Consultivo Emprendedor, Ministerio de Economía y Energía.

Actos institucionales: cambio de abanderados y escolta, colación de grado, cierre del ciclo lectivo, Doctorado Honoris Causa, Dra. María Isabel Colombo, Profesor emérito Dr. Daniel Miranda entre otras.

Durante el periodo comprendido para la memoria, esta secretaria realizó distintas actividades, con una participación activa con la comunidad y el medio académico, adecuando las mismas a las situaciones de Aislamiento Social Preventivo y Obliga-

torio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), finalizado el mismo, siguió desarrollando actividades con el propósito de contribuir al tratamiento de diversas problemáticas sociales, reforzar vínculos interinstitucionales y generar nuevas redes que permitan trabajar en conjunto con las organizaciones.

**Participación de la secretaria Técnica del VIE en:**

- Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas Mendoza
- Transparencia Activa – Nuestra Mendoza
- Grupo Desarrollo Sostenible y ODS Metared S – Metared X
- Consejo Consultivo Emprendedor - Ministerio de Economía y Energía Mendoza

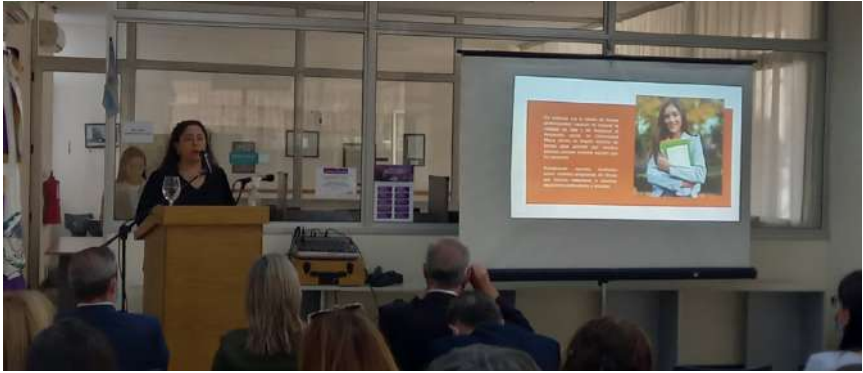


Caminata Saludable - Día de la Mujer



Estación Saludable Predio de la Virgen - Día de la Mujer





Presentación Programa Desarrollo Institucional



Campaña de Donación de Sangre y Médula Ósea

## Bienestar Estudiantil

Desde el área damos contención y orientación a nuestros estudiantes durante todo el proceso de cursado y formación de la carrera.

Durante el periodo 2020-2024 hemos brindamos asesoramiento y servicios en actividades de extensión y vinculación con la comunidad.

### Se han realizado las siguientes actividades

Becas, Resolución de dificultades, participación en reuniones con delegados, difusión de carreras, laboratorios, organización de universidad abierta y ofertas educativas, experiencia Universitaria, resolución de becas, control de asistencia y fichas becarios, base de datos de alquileres, promoción en colegios entre otras.

Becas 2020 - Total 393				
Becas	Institucionales	Parentesco	Excelencia	Ayuda Económica
	153	116	24	100
Sedes	Gran Mendoza	Valle de Uco	Este	Sur
	215	76	93	9

Becas 2021 - Total 404				
Becas	Institucionales	Parentesco	Excelencia	Ayuda Económica
	193	114	27	70
Sedes	Gran Mendoza	Valle de Uco	Este	Sur
	213	70	115	6

Becas 2022 - Total 383				
Becas	Institucionales	Parentesco	Excelencia	Ayuda Económica
	181	92	34	76
Sedes	Gran Mendoza	Valle de Uco	Este	Sur
	217	65	95	6

Becas 2023 - Total 410				
Becas	Institucionales	Parentesco	Excelencia	Ayuda Económica
		199	116	29
Sedes	Gran Mendoza	Valle de Uco	Este	Sur
	242	47	112	9

## Relaciones Internacionales

Durante el año 2020, un periodo marcado por la Pandemia COVID-19, el Área de Relaciones Internacionales (ARI) de la Universidad Juan Agustín Maza (UMaza) desempeñó diversas funciones destacadas, tratando de adecuarse a la realidad presente durante ese ciclo lectivo.

En un inicio y previo a la declaración de cuarentena por parte de las Autoridades argentinas, se organizaron y realizaron distintas actividades oficiales de recepción y presentación para los alumnos extranjeros, proporcionando un espacio para la interacción y la integración en el contexto universitario.

Ya reinando la cuarentena, es relevante señalar la implementación de medidas de contención y la ejecución de acciones de repatriación dirigidas a los estudiantes extranjeros (UNIP -Brasil-, UABJ -México- y UDESC -Brasil-) presentes en el país como parte de programas de intercambio con nuestra universidad. En medio de la incertidumbre provocada por la pandemia, se llevaron a cabo coordinaciones para los traslados y se estableció comunicación con las embajadas pertinentes con el objetivo de salvaguardar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

Es importante destacar que, en colaboración con Secretaría General (SGR), Universidad Saludable (USA), y el Área de Relaciones Internacionales (ARI), estas últimas dos dependientes y lideradas por el Vicerrectorado de Investigación, Extensión y Vinculación (VIE), se delinearón una suerte de protocolos, desarrollados a través del estudio y revisión de medidas adoptadas por distintas organizaciones internacionales (Universidades, Organismos de Salud, de Migración, de Gobierno) en respuesta a la pandemia que, en los primeros compases del 2020, afectaba al mundo. Esto hizo que las distintas áreas pudieran estar, dentro de lo posible, preparadas para desarrollar estas actividades mencionadas.



Además, durante el año se llevaron a cabo reuniones vía zoom con prestigiosas universidades, como la Universidad de las Américas (UDLA -Chile) para trabajar en acciones de internacionalización de la carrera de Enología lo que desembocó, durante el 2020-2, en el primer Intercambio virtual entre la esta carrera dependiente de la Facultad de Ingeniería y Enología (INE) y la UDLA; también se realizaron reuniones con la Universidad Cayetano Heredia (Perú) para la carrera de Nutrición.

El compromiso con la calidad educativa se reflejó en la participación en webinars, donde el personal de Relaciones Internacionales no solo asistió, sino que también asumió roles de disertantes en temas relacionados con doble titulación entre otros temas vinculados a internacionalización y cooperación realizados, por ejemplo, los webinars organizados por Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESI), la Feria Internacional de la Educación Superior Argentina (FIESA), etcétera.

Un producto cristalizado entre las distintas actividades de internacionalización y cooperación internacional lograda entre ARI y las universidades partner fue la coordinación de la participación de la Universidad Cidade Sao Paulo (UNICID) -Brasil- en la Semana de la Salud 2020, con una charla magistral dictada en inglés titulada «Emerging diseases: Challenges and Surveillance Strategies» a cargo de la Dra. Vivian Lindmayer Cisi, profesora e investigadora de dicha universidad.

En la esfera de la divulgación científica, se desplegaron esfuerzos en la organización de ciclos de conversatorios bajo la denominación «Let's talk about science» organizados por el área de Ciencia y Técnica (CyT) de la Universidad Maza, promoviendo el intercambio de ideas y conocimientos además de poder practicar la lengua inglesa de nuestros investigadores e investigadores invitados argentinos e internacionales.

Además, se formalizó un convenio de doble titulación en la Licenciatura en Enología con la Universidad de Cádiz (España), fortaleciendo los lazos académicos internacionales.

En cuanto al Centro de Lenguas (CEL), se llevó a cabo una fusión del CEL y ARI, es decir quedó este centro bajo la esfera del VIE, las actividades realizadas incluyeron la administración de mesas, la gestión de situaciones académicas y la implementación de cursos de inglés destinados tanto al sector gastronómico como al personal de la Municipalidad de Guaymallén.

El año 2020, aunque desafiante, demostró la resiliencia y el compromiso del Área de Relaciones Internacionales de UMaza en su misión de fomentar la internacionalización y la excelencia académica en un contexto global complejo.

En la continuidad de nuestras acciones internacionales, el año 2021 marcó una transición significativa desde el contexto desafiante de la pandemia en 2020 hacia un panorama de recuperación y reanudación de las «actividades normales». A partir de la experiencia acumulada durante la pandemia, el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Juan Agustín Maza (UMaza) persistió en su compromiso con la internacionalización y cooperación.

En este sentido, se llevó a cabo la coordinación interna y externa del Programa Intercambios Federales (Estudio BA – Ciudad de Buenos Aires) en su segunda edición. Esta iniciativa se enmarca en la continuidad de nuestras actividades de intercambio, adaptándose a las circunstancias cambiantes del entorno.

La recepción de la *Misión Lycée des Metiers de l'hotellerie, de la Restauration et des Services Jean-Baptiste DECRETOT* (Francia) destacó la apertura y colaboración internacional, fortaleciendo los lazos con instituciones educativas extranjeras; sobre todo para la carrera de Lic. Gastronomía de la Facultad de Nutrición (NUT).

Nuestra participación en webinarios, tanto como asistentes y disertantes, se mantuvo como un pilar fundamental para el intercambio de conocimientos y experiencias. Esta práctica, iniciada en 2020, continuó siendo una herramienta valiosa para la comunidad universitaria en la temática de internacionalización y cooperación internacional.

En una colaboración conjunta con la Universidad de Sao Paulo (Brasil), la Universidad Científica (Perú) y la Universidad Anáhuac (México), hemos coordinado el

desarrollo del curso «Emprendedurismo Social y Sustentabilidad». Este proyecto colaborativo internacional destaca nuestro firme compromiso con la formación integral y la conexión global. Es importante destacar que este proyecto se gestó a lo largo del año 2021 y se materializó en el 2022, consolidándose como un logro significativo para el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Maza. Durante su ejecución en el 2022, el curso contó con la participación activa de estudiantes y profesores de las cinco universidades involucradas, sirviendo como un claro ejemplo de cooperación y vinculación internacional. Cada módulo fue impartido por un profesor de cada institución, permitiendo a los alumnos cursar en inglés, portugués y español. Para obtener la certificación, respaldada por todas las universidades participantes, los estudiantes llevaron a cabo una monografía como trabajo final, trabajando en grupos integrados por alumnos de cada una de estas instituciones.

Adicionalmente, se llevó a cabo la coordinación del Intercambio Docente entre la Universidad de Oriente (México) y la Carrera de Podología, fortaleciendo la colaboración académica a nivel internacional. Este caso ejemplifica de manera destacada la internacionalización y vinculación, aprovechando los avances en tecnología adquiridos durante la pandemia. Gracias a estos conocimientos, logramos contar con un profesor visitante internacional de la Universidad de Oriente que dirigió el 100% de una materia en nuestra carrera, logrando así la internacionalización curricular de nuestro plan de estudios en podología. En un espíritu de reciprocidad, un profesor de nuestra institución impartió de forma virtual, siguiendo los estándares establecidos por nuestra universidad asociada, una materia completa en la Universidad de Oriente. Este intercambio permitió que nuestro cuerpo docente participara activamente en iniciativas de internacionalización. Por tanto, este proyecto no solo brindó la oportunidad a nuestros alumnos de participar en una experiencia de internacionalización en nuestro propio entorno, sino que también posibilitó que nuestra docente involucrada viviera una experiencia de intercambio, enriqueciendo con un matiz internacional nuestra carrera de podología.

En el contexto de la movilidad estudiantil, orquestamos la coordinación de pasantías para dos estudiantes de veterinaria, abriendo las puertas a experiencias enriquecedoras. Uno de ellos emprendió prácticas en equinos en Brasil, mientras que el otro se sumergió en el fascinante ámbito de animales exóticos en México. Estas vivencias internacionales no solo permitieron a nuestros alumnos aplicar con destreza los conocimientos adquiridos, sino que también se tradujeron en una experiencia que trasciende los límites académicos. Al sumergirse en entornos profesionales extranjeros, no solo se beneficiaron de una perspectiva práctica única,

sino que también tuvieron la oportunidad invaluable de comprender y adaptarse a diferentes culturas, idiomas y métodos de trabajo. Además, estas oportunidades de movilidad estudiantil les brindaron la posibilidad de establecer conexiones valiosas, tanto a nivel profesional como personal, creando así redes internacionales que sin duda enriquecerán su trayectoria futura.



Asimismo, se realizaron esfuerzos significativos en la coordinación y traspaso de actividades del Centro de Lenguas (PIA), abordando la gestión de mesas y situaciones académicas, asegurando la continuidad de los servicios prestados.

A pesar de que el año 2021 refleje un menor número de acciones de internacionalización y cooperación, es crucial destacar que este periodo sirvió como el puente entre la pandemia y la gradual «vuelta a la normalidad». La adaptación y perseverancia durante estos años sentaron las bases para un futuro más prometedor en el ámbito internacional para la UMaza.

En el transcurso del año 2022, continuamos con empeño las iniciativas de internacionalización y cooperación que habíamos forjado en estos últimos dos años de gestión. Recibimos con entusiasmo a dos estudiantes de movilidad internacional en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (csc), provenientes de la Universidad Privada San Juan Bautista (Perú) y la Universidad Casagrande (Ecuador), reafirmando así nuestro compromiso con la diversidad cultural y el intercambio académico.



Además, hemos impulsado la movilidad saliente internacional mediante la innovadora modalidad de «internacionalización en casa», a través de cursos cortos organizados por la Universidad de Oriente (UO). Estos cursos, abordando temáticas diversas, ofrecen a nuestros alumnos la oportunidad única de ampliar sus horizontes académicos y culturales sin la necesidad de desplazarse físicamente a destinos internacionales. Paralelamente, hemos continuado con la coordinación integral del Programa Intercambios Federales (Estudio BA – Ciudad de Buenos Aires), consolidando nuestra presencia y relaciones estratégicas con instituciones educativas de prestigio a nivel nacional e internacional.

Continuamos recibiendo delegaciones internacionales, como la Misión *Lycée des Metiers de l'hotellerie, de la Restauration et des Services Jean-Baptiste DECRETOT* (Francia), consolidando nuestras relaciones y promoviendo el intercambio de experiencias educativas.

Nuestra participación en webinarios, tanto como asistentes y disertantes, persistió como una vía valiosa para compartir conocimientos a nivel global. La coordinación y ejecución del curso «Emprendedurismo Social y Sustentabilidad» continuó siendo un ejemplo destacado de colaboración internacional, enriqueciendo el aprendizaje de nuestros estudiantes y fortaleciendo la conexión entre nuestras instituciones y sus contrapartes extranjeras.

El Intercambio Docente con la Universidad de Oriente (México) en la Carrera de Podología se mantuvo como un pilar fundamental de nuestra estrategia de internacionalización, promoviendo el intercambio de conocimientos y fortaleciendo los lazos académicos con colegas extranjeros.

Así, el año 2022 se erige como un testimonio continuo de nuestro compromiso con la internacionalización, la cooperación y la promoción de experiencias educativas enriquecedoras para la comunidad universitaria. Este periodo, que se construye sobre los logros y aprendizajes previos, sienta las bases para un cierre impactante en el año 2023.

En el año 2023, continuamos avanzando en nuestra misión de internacionalización y cooperación, consolidando y ampliando las acciones emprendidas en los años anteriores. La recepción de alumnos de movilidad internacional ha sido una parte fundamental de nuestro compromiso con la diversidad cultural y la apertura hacia nuevas experiencias académicas.

Este año, recibimos a 13 alumnos ingresantes, una alumna bajo la modalidad presencial proveniente de la Universidad Privada San Juan Bautista (UP SJ B - Perú -), y



a 12 alumnos en modalidad virtual de la Universidad de las Américas (UDLA - Chile -) en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales (VET). Paralelamente, coordinamos la movilidad saliente de 15 estudiantes de VET hacia la UDLA, permitiendo que nuestros alumnos expandan sus horizontes académicos y se sumerjan en nuevas culturas. La coordinación de movilidad out de alumnos en colaboración con las facultades continuó siendo una prioridad, promoviendo intercambios educativos y fortaleciendo la conexión entre nuestras instituciones y sus contrapartes internacionales.

Asimismo, continuamos con la coordinación interna y externa del Programa Intercambios Federales (Estudio BA – Ciudad de Buenos Aires) persistió como un pilar esencial, consolidando nuestras relaciones con instituciones educativas destacadas tanto a nivel nacional como internacional.

Participamos activamente en diversos eventos académicos, destacando nuestra presencia y participación en el III Congreso Internacionalización de la Educación Superior en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA - Brasil). En este contexto, no solo compartimos nuestras experiencias como participantes y disertantes, sino que también presentamos con entusiasmo nuestro proyecto de Curso de Extensión Internacional «Emprendedurismo Social y Sustentabilidad».

Además, desempeñamos un papel fundamental en la organización, particularmente en aspectos relacionados con la cooperación y vinculación internacional, contribuyendo activamente a la difusión del 1er. Congreso Internacional de Investigación, Ciencia y Universidad (CICU) en la UMaza. Durante este proceso, tuvimos el honor de recibir delegaciones de docentes y alumnos de la UDLA (Chile), fortaleciendo así los lazos de colaboración y enriqueciendo el intercambio académico y cultural.



La asistencia y coordinación en iniciativas como la adhesión de la Maestría en Educación Superior (MES) en La Red de Posgrados en Educación en Latinoamérica (REDPEL) y La Red de Posgrados en Educación en Latinoamérica (REDEPEL), así como la colaboración en el proceso de afiliación a La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AIUP), que tendría su firma durante el 2024, demuestran nuestro compromiso continuo con redes académicas y proyectos internacionales.

La creación de la Diplomatura Internacional de Enseñanza de Español para extranjeros, en colaboración con la Universidad Amigó (Colombia), y el curso de conversación en inglés con fines académicos, son actividades pendientes que resaltan nuestro compromiso en curso con la internacionalización y la promoción de la diversidad lingüística.

Este último año de gestión también se caracterizó por la firma de importantes convenios internacionales; como, por ejemplo, con la Universidad do Oeste de Santa Catarina (Brasil), Universidad Javeriana (Colombia), Universidad Miguel Hernández (España) y Universidad Central de Costa Rica (Costa Rica), fortaleciendo aún más nuestra red de colaboraciones internacionales.

Reflexionando sobre estos cuatro años (2020-2023), observamos con satisfacción el crecimiento y la consolidación de la presencia internacional de la UMaza. Hemos superado desafíos, fortalecido relaciones y ampliando horizontes para nuestra comunidad universitaria. Aunque hemos logrado mucho, reconocemos que siempre hay oportunidades para crecer y mejorar en el camino hacia una educación superior global y enriquecedora. Estamos ansiosos por seguir construyendo puentes y promoviendo la excelencia académica a nivel internacional en los años venideros.

### **Comunicación Institucional**

La Universidad Juan Agustín Maza concibe a la comunicación institucional en un marco estratégico que mejora el alcance de todas sus actividades, en tanto potencia las interacciones de los diferentes actores que integran su comunidad universitaria. Ello implica una gestión permanente enfocada hacia la optimización de los procesos de recepción, curación, mediación y difusión de contenidos. Esta metodología de trabajo debe partir desde las necesidades de las audiencias y dirigirse hacia ellas en un ciclo virtuoso permanente que consolide la comunicación efectiva, explorando nuevas técnicas e integrándolas a

las existentes, actualizando de manera permanente las formas sin perder su espíritu y razón fundacionales, reforzando su identidad desde el imaginario y recreación que de ella realizan sus públicos, con el fin ulterior de aportar conocimientos a la sociedad.

### **Comunicación Institucional**

Durante la pandemia, el equipo de comunicación desempeñó un papel crucial en mantener al personal informado, tranquilo y conectado. La comunicación clara y oportuna fue fundamental para transmitir directrices, protocolos de seguridad y actualizaciones sobre la situación.

### **Colaboración en la Comunicación Interna para el conocimiento de las tareas**

La colaboración en la comunicación interna permitió que el personal conozca claramente sus tareas, responsabilidades y expectativas durante la pandemia. La transparencia y la claridad en la comunicación fueron esenciales para mantener la productividad y el compromiso del equipo.

### **Colaboración en la Comunicación Interna para la transmisión de instrucciones a distintas áreas**

La colaboración en la comunicación interna facilitó la transmisión eficiente de instrucciones a distintas áreas, asegurando que todas las áreas estuviesen alineados en cuanto a objetivos y procesos. Esto fue crucial para mantener la cohesión y eficacia operativa durante tiempos de cambio y desafíos.

### **Mantenimiento de información permanente de los públicos**

El equipo mantuvo una vigilancia constante sobre las necesidades e inquietudes de los públicos clave, asegurando que las comunicaciones fuesen adaptadas a las circunstancias cambiantes y a las demandas específicas de cada grupo.

### **Mantenimiento de Estrategias de Comunicación Externa para difundir webinars**

Se mantuvieron estrategias de comunicación externa para difundir los webinars, aprovechando canales digitales y redes sociales para llegar a una audiencia amplia. Esto ha permitido compartir conocimientos, fomentar la participación y mantener el compromiso con la comunidad en un entorno virtual.

### **Mantenimiento de Estrategias de Comunicación Externa para las Campañas de Ingreso a Primer Año**

El equipo desarrolló y mantuvo las estrategias de comunicación externa para las campañas de ingreso a primer año, asegurando que los mensajes fuesen claros, atractivos

y accesibles para los futuros estudiantes. Esto ha sido fundamental para mantener el interés y la confianza en la institución educativa, tanto como el número de ingresantes.

### **Desarrollo de Redes Sociales para la mejor contención de los estudiantes**

Se trabajó en el desarrollo de redes sociales como herramienta clave para la contención y el apoyo emocional de los estudiantes. La creación de espacios virtuales seguros y acogedores contribuyó significativamente a mantener el bienestar emocional de la comunidad estudiantil.

### **Negociación eficiente de la pauta publicitaria para mantener a los proveedores**

El equipo llevó a cabo negociaciones eficientes con los proveedores de pauta publicitaria, asegurando una colaboración mutuamente beneficiosa en un contexto económico desafiante. Esto ha garantizado la continuidad de las relaciones comerciales y la visibilidad de la institución en medios publicitarios relevantes.

**Director:** Lic. Mario Zamorano

**Diseño gráfico:** Mg. Gabriela Muñoz – Lic. Valeria Franceschini

**Contenido:** Lic. Gabriel Chaud – Brenda Gerbaudo

**Social Media Manager:** Lic. Julieta Piffaretti

**Community Manager:** Milagros Fontemachi

**Análítica y marketing digital:** Lic. Gabriel Giai

**Auxiliares de comunicación:** Guadalupe Vera (Redes) - Yael Alarcón (Contenido, Locución comercial) – Giuliano Bagorda (Registro Audiovisual)



**Becarios que han colaborado en el área:**

Brenda Gerbaudo

Delfina Aloisio

Fernando Russo

Giuliano Bagorda  
 Guadalupe Vera  
 Iván Zirulnik  
 Marcia Ravalle  
 Milagros Fontemachi  
 Paulina Capllonch  
 Yael Alarcón  
 Yanina Postizzi

### **Tareas del área**

- Página web UMaza.edu.ar
- Landings de Carreras
- Fotos y Programación de UMaza 360  
Radioumaza.com
- Creación de avisos publicitarios
- Podcasts
- Entrevistas
- Videos
- Gestión de Influencers
- Feria Expo Educativa Mendoza
- FIESA Internacional de la Educación Superior Argentina
- Concursos y sorteos
- Señalética y cartelería interna
- Bienvenida a primeros años
- Análisis de datos SIUJAM informes periódicos
- Campañas de Marketing Digital por Meta: Facebook e Instagram
- Gestión de Redes: Facebook - Instagram - LinkedIn - YouTube - Tik Tok - Spotify

### **Medios en los que se han aplicado las estrategias de comunicación**

#### **Televisión**

- Canal 7 Mendoza
- \*Canal 9 Mendoza
- Acequia TV
- Medios Andinos TVA Canal 4 San Rafael
- Medios Andinos TVA Valle de Uco

#### **Vía pública**

- Pedro Molina y 9 de Julio Ciudad
- Las Tipas y Corredor del Oeste Godoy Cruz
- Las cañas Guaymallén

- Acceso Este Shopping cara Este Guaymallén
- Acceso Este Shopping cara Oeste Guaymallén
- Rivadavia y San Martín Godoy Cruz
- Acceso Sur y Sarmiento Godoy Cruz
- \*Acceso Este Autódromo Angel Pena San Martín
- \*Ruta 40 Tunuyán
- 10.000 carteles de vía pública cierre de obra Guaymallén, Ciudad, Godoy Cruz, Maipú, San Rafael
- Afiches séxtuples en Gran Mendoza y Valle de Uco

### **Radios**

- Fm Frontera vDU
- Fm 100.9
- \*Fm La coope
- Fm Brava
- Radio Nihuil
- Radium
- \*Dial Radio TV San Rafael
- \*Diario Mendoza Sur
- \*100 con vos San Rafael
- \*Aspen San Rafael
- \*Radio Rivadavia San Rafael
- \*La Coope San Rafael
- \*Retro San Rafael
- FM Amadeus Sede Este

### **Medios escritos**

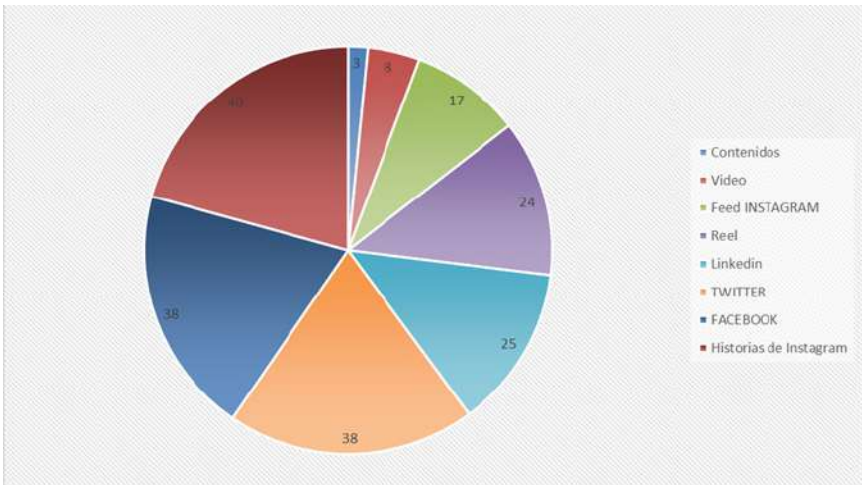
- Diario Los Andes
- Diario Mendoza Post
- El Sol Diario
- Universidades Hoy
- El Acento News
- El Descorche Diario
- Diario Jornada
- Revista Contactos
- \*Diario San Rafael
- Medios Andinos Diario Online San Rafael
- \*NDI Diario Online Valle de Uco

\* Inactivas en 2023

**Resumen de tareas**

Detalle de redes 2023

Tareas 2023	
Banner para página web	32
Campañas	18
Coberturas rotográficas	105
Comunicados institucionales	148
Contenido para radio	120
Creaciones y edición de landings	93
Diseño gráfico	615
Edición para página web	270
Gacetillas de prensa	96
Gestion	230
Impresiones	122
Intervenciones para canal de Youtube	26
Metricas	28
Notas de contenido para la web	496
Pautas publicitarias en redes	103
Publicaciones en Blog del Rector	26
Publicaciones para redes orgánico	757
Reels videos para redes	18
Videos en general	46



Tareas 2022	
Contenido	289
Diseño	470
Foto	24
Gestión	402
Locución	25
Radio contenido	154
Redes	567
Video	107
Web	553

Tareas 2021	
Blog	37
Contenido	595
Diseño	1073
Foto	60
Locución	44
Radio	13
Radio contenido	138
Redes	784
Video	133
Web	224
Web contenido	434

Tareas 2020	
Blog	80
Contenido	749
Diseño	627
Foto	8
Locución	15
Radio contenido	30
Redes	445
Reuniones	29
Video	209
Web	478

Nota: Es importante destacar que el conteo de tareas puede variar en la categorización de un año a otro y sobre todo en relación al año 2023, ya que en este período comenzamos a utilizar un sistema nuevo llamado Trello que nos permite etiquetar de manera uniforme las órdenes de trabajo. El sistema anterior se llama GLPI.

2020 – 2021 – 2022, Sistema GLPI <https://www.umaza.edu.ar/gestioncoi/index.php>

2023, Sistema Trello <https://trello.com/b/k2K6QHdM/comunicaci%C3%B3n-institucional>



### **Desafíos y estrategias en Comunicación Institucional**

El área de comunicación institucional de la Universidad Maza se encuentra ante desafíos significativos que marcarán su futuro desarrollo. La transformación de la publicidad de analógica a digital representa un cambio fundamental que requiere una estrategia sólida y adaptativa para mantener la relevancia en un entorno digital en constante evolución.

El desarrollo de métricas y análisis de rendimiento de las campañas se posiciona como una prioridad, ya que proporciona la base para una toma de decisiones informada y efectiva. Asimismo, la integración de la comunicación con el estudiante al área de sistema busca optimizar las herramientas de comunicación, mejorando su eficiencia y alcance.

La optimización individual de cada herramienta según sus objetivos es esencial para garantizar su efectividad, al igual que la conexión de cada público con un soporte eficiente para una comunicación efectiva. Comunicar de manera eficiente la mayor cantidad de información sobre las actividades institucionales para el servicio educativo se presenta como un desafío que requiere estrategias claras y eficaces.

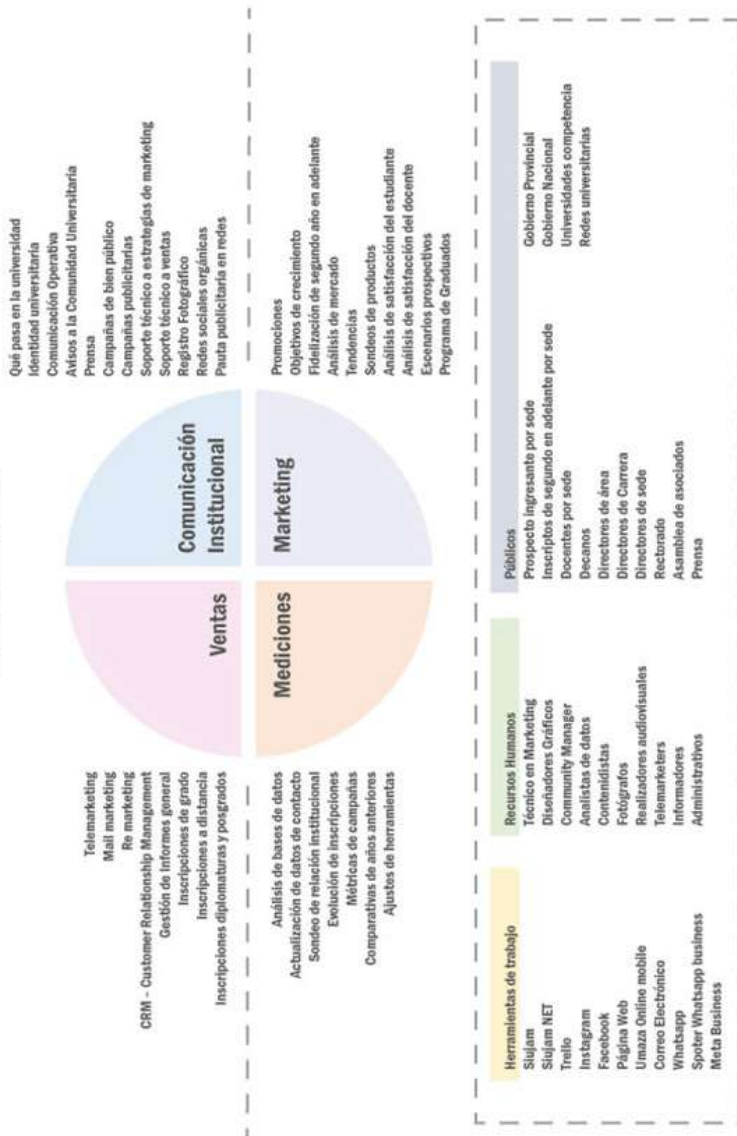
Además, es crucial optimizar los presupuestos para obtener los mejores resultados, lo que demanda una gestión financiera estratégica y eficiente. En este sentido, la medición constante y meticulosa se destaca como un enfoque fundamental para la toma de decisiones informadas.

Estos puntos tienen como finalidad desarrollar la comunicación de marketing integrada a la gestión de la Universidad Maza, lo que constituirá un pilar fundamental para el avance y la competitividad de nuestra institución en el futuro.

Propuesta de desarrollo del área

Modelo de Comunicaciones de Marketing Integradas - Universidad Juan Agustín Maza

Lic. Mario Zamorano - Noviembre 2023



## Deportes y Recreación

**25**

Torneos y  
Competencias

**16**

Copas  
Challenger

**17**

Disciplinas  
Deportivas

Atletismo masculino    **Atletismo femenino**

**Ajedrez**    Básquet masculino

Balonmano masculino    Balonmano femenino

Fútbol de campo masculino    Fútbol masculino

**Futsal femenino**    Hockey femenino

Natación masculino    Natación femenino

**Pádel**    Vóley masculino    **Vóley femenino**

**Tenis**    Tenis de mesa



## Resultados Competencias Interuniversitarias Torneo Anual 2023

### Posiciones finales Copa CHALLENGER 2023

- 1º Universidad Juan Agustín Maza
- 2º Universidad Tecnológica Nacional
- 3º Universidad Nacional de Cuyo
- 4º Universidad de Mendoza
- 5º Universidad Champagnat
- 6º Universidad del Aconcagua
- 7º Instituto de Educación Física
- 8º Universidad Católica

### Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) Región Cuyo

- 1º puesto en Natación Masculino y Femenino
- 2º Lanzamiento martillo
- 3º Lanzamiento bala

### JUAR Final Nacional

- 4º en Natación Masculino
- 8º en Natación Femenino (obteniendo en total 1 oro, 3 plata, 5 bronce)
- 4º Lanzamiento martillo

## Más Actividades

Caminatas saludables

Encuentros amistosos de pádel destinados a la comunidad universitaria en general

Metodo DeRose / Mindfulness

Partidos amistosos de fútbol con personal docente y no docente

Pausa activa para el personal de apoyo y gestión

## Centro de Oficios Universitario (COU)

### Misión del Área

Contribuir al Desarrollo integral del Ser Humano, a través de la capacitación profesional y la formación en oficios y Artes para y en el trabajo.

La necesidad de la Universidad Juan Agustín Maza es cumplir con su proyecto de inclusión social. Cree y trabaja consecuentemente en ésta para poder establecer lazos de solidaridad, respeto y dignidad entre las personas, entendiendo que una de las formas de lograr aquella responsabilidad social empresarial es brindando las herramientas educativas necesarias para que los ciudadanos puedan insertarse en el mercado laboral. Su fórmula es «educación/capacitación es igual a más y mejor trabajo». Por esta razón se crea el Centro Universitario para Capacitación y Formación en Oficios (COU) dependiente del Vicerrectorado de Investigación, Extensión y Vinculación, cuya misión es contribuir al desarrollo integral del ser humano, a través de la capacitación profesional y la formación en oficios para y en el trabajo. El COU tiene como visión: Ser un centro de liderazgo y estar a la vanguardia en la capacitación y formación. Generar inclusión social. Dar respuestas a las necesidades socio-económicas de nuestra provincia, con el aval de una universidad. Ostenta como valores la responsabilidad social, la solidaridad, el compromiso y la calidad educativa. Su objetivo general es brindar y establecer herramientas especializadas para la capacitación y formación en oficios para y en el trabajo, mejorando las posibilidades de inserción laboral de las personas en el mercado laboral, contribuyendo a direccionar y perfeccionar su búsqueda. Son sus objetivos específicos los siguientes: Identificar la demanda de capacitación y formación en oficios del sector empresarial y de distintos sectores sociales, para poder brindar respuestas adecuadas y de calidad en la satisfacción de las mismas. Promover e impulsar la capacitación y formación para y en el trabajo. Determinar, organizar y ejecutar las distintas capacitaciones/ talleres. Colaborar con las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y formación. Incidir en la productividad de las empresas a través de la formación y capacitación en oficios. Favorecer la inclusión social de los sectores más vulnerables y el proceso de responsabilidad social correspondiente a universidades.

Satisfacer a personas interesadas en aprender un oficio, bajo un modelo pedagógico especializado, para preservar técnicas artesanales y generar alternativas de ingreso. Mejorar las posibilidades laborales de las poblaciones más vulnerables.

## Actividades realizadas

Reuniones presenciales con autoridades de diversas áreas de la Municipalidad de Guaymallén para ofrecer y acordar capacitaciones a desarrollar. Entre ellas: Dirección de Educación; Dirección de Cultura; Dirección de Gobierno; Dirección de género; Dirección de discapacidad.

Participación en el acto de apertura de los cursos contratados destinados a personal municipal, en conjunto con autoridades Municipales. Acompañada por la Vicerrectora de Investigación, Extensión y Vinculación de nuestra alta casa de estudios.

Reuniones virtuales y presenciales Dirección de Educación y Área Contable de la Municipalidad de Guaymallén

Participamos en las expos educativas, tanto la realizada en el Gran Mendoza, como la desarrollada en el departamento de Lavalle.

## Apertura y dictado de los siguientes cursos

- Dictado de curso «gestión de redes sociales», destinado a personal de la Municipalidad de Guaymallén. Junio 2022. 100% virtual.
- Dictado curso de Lengua de Señas, destinado a personal de la Municipalidad de Guaymallén. Desde mayo a setiembre 2022. Presencial.
- Refrigeración doméstica y comercial (contratación municipal). Presencial.
- Electricidad doméstica y comercial (contratación municipal). Presencial.

Las contrataciones para el ciclo 2023 por parte de la Municipalidad de Guaymallén equivalen a 260 horas reloj distribuidas en 5 cursos.

También se logra reanudar (post pandemia) la contratación del curso de cerámica por parte de la Municipalidad de Lavalle, para su dictado en el Secano de Lavalle, precisamente en la comunidad de San José (ciclos lectivos 2022 y continuidad de la contratación para el 2023).

En el mismo orden se dictaron en el ciclo 2022 los siguientes cursos abiertos al público en general:

- Refrigeración doméstica y comercial (contratación municipal). Presencial.
- Refrigeración industrial.
- Electricidad doméstica y comercial (contratación municipal). Presencial.
- Cerámica artesanal.
- Curso preparatorio al ingreso al poder judicial.




Curso de cerámica ancestral grupo de mujeres «Alma de hornero» San José. Comunidad Huarpe Juan Manuel Villegas.



### Productos obtenidos

- Convenio con la Cámara Argentina de Refrigeración
- Entrega de matrículas de: Frigoristas domésticos, comerciales, y frigoristas industriales a los estudiantes que aprobaron los respectivos cursos.
- FB e IG (cuenta personal y página vinculada a la cuenta, Somos centro de oficios y artes umaza, somoscou.umaza).
- Participación del Consejo Provincial de Educación técnica y productiva, que quedó disuelto desde Provincia.



RESULTADOS  
DE LA  
**GERENCIA DE  
INVERSIONES Y  
FINANZAS**





## Resultados de la Gerencia de Inversiones y Finanzas

### Gerencia de Inversiones y Finanzas

La Gerencia de Inversiones y Finanzas de la Universidad ha llevado a cabo una serie de proyectos y mejoras significativas en diversos aspectos, contribuyendo al desarrollo y modernización de nuestras instalaciones. A continuación, se presenta un resumen de las principales iniciativas llevadas a cabo durante el período 2020-2023.

#### 1. Infraestructura y Equipamiento de Oficinas

- **Remodelación y cambio de mobiliario en oficinas del Rectorado**

Se realizó una remodelación completa de las oficinas del Rectorado, incluyendo un cambio de mobiliario para crear un entorno más funcional y moderno.

#### 2. Equipamiento para carreras específicas

- **Medialab**

Se llevó a cabo la remodelación y adquisición de equipamiento para el laboratorio de tecnología multimedia, fortaleciendo las capacidades de investigación y producción de nuestros estudiantes.

- **Carrera de Realización Audiovisual**

Se procedió a la actualización y ampliación del equipamiento para la carrera de realización audiovisual, mejorando las condiciones para el aprendizaje práctico.

- **Laboratorio de Agrimensura**

Una remodelación edilicia integral acompañada de la adquisición de equipos y mobiliario moderno para el laboratorio de Agrimensura.

#### 3. Equipamiento para carreras de Salud

- **Carreras de Podología, Terapia Ocupacional y Musicoterapia**

Se realizó una inversión significativa en equipos, software e instrumental para mejorar la calidad de la enseñanza en estas carreras de salud.

#### 4. Espacios de Estudio y Recreación

- **Patio de la Bandera**

Se instaló un sistema de carpas con calefacción y mobiliario, transformando el patio de la bandera en un espacio multifuncional para el estudio y la recreación estudiantil.

#### **4. Mejoras en Infraestructura Técnica**

- **Edificios y Aulas**

Se llevaron a cabo cambios de caldera, instalación de sistemas de aire acondicionado y calefacción en diversas áreas, así como el reemplazo e incorporación de pupitres en diferentes aulas.

- **Campo de Deportes**

Se emprendieron mejoras en la infraestructura deportiva, incluyendo la renovación completa de la carpa de la pileta, iluminación, construcción de medianera y cancha de Paddle, y mejoramiento del quincho de usos múltiples.

#### **5. Remodelaciones y Construcciones**

- **Sedes y Edificios**

- Remodelación del edificio Alem en la Sede Valle de Uco, que incluyó el espacio para el laboratorio de Kinesiología, biblioteca y bufet.
- Remodelación de aulas en el edificio Sarmiento y reemplazo de PCs en laboratorio de informática.

#### **6. Mantenimiento y Construcciones Adicionales**

- **Mantenimiento General**

- Techado de espacio para resguardo de Grupo Electrógeno y sala de máquinas.
- Construcción de espacio para depósito de recreación y deportes en el Edificio Cuyum y la Facultad de Educación.

- **Remodelaciones y Construcciones Específicas**

- Remodelación de CIPAR y UPV.
- Reparación completa de los techos en el 4to piso de los Edificios Huarpe y Cuyum.
- Construcción del depósito de compras en el 4to piso del edificio Huarpe.

- **Reemplazo de Mobiliario**

- Reemplazo de mobiliario en diversas áreas, incluyendo ADE, Comunicación, Educación a Distancia, Informes, Ciencia y Técnica, Aranceles, Decanatos, Aulas en el 4to piso del Edificio Huarpe y la creación de un entorno más saludable en la Universidad.

Estos proyectos y mejoras reflejan el compromiso de la Gerencia de Inversiones y Finanzas con la excelencia en la infraestructura y el equipamiento, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

**HGA (Hospital de grandes animales)****2020**

- Compra Anual HGA Descartables: \$132,657.06
- Compra Anual HGA Medicamentos: \$95,477.41
- Cámara Frigorífica: \$370,818.72 (Presupuestada en dólares, pagada en pesos)
- Contrapiso Cámara Frigorífica: \$34,634.00
- Tinglado Cámara Frigorífica y Rampas de Acceso: \$296,107.00
- Aire Acondicionado Quirófano: Monto no especificado

**2021**

- Compra Anual HGA Descartables: \$106,662.05
- Compra Anual HGA Medicamentos: \$67,994.60
- Compra Anual HGA Instrumental: \$66,635.59 (abreboca y lima de dientes, peladora)
- Compra Accesorio Agosto 21: \$177,441.87
- Instrumental Necropsia: \$29,964.00
- Arreglo Portones Recuperación: \$72,000.00
- Arreglo Postes de Soporte Caballerizas: \$82,370.00
- Aire Acondicionado Preparación: Monto no especificado

**2022**

- Compra Anual HGA Descartables: \$160,124.64
- Compra Anual HGA Medicamentos: \$261,264.85
- Compra Anual HGA Instrumental: \$6,420.05 USD (Ecógrafo con transductores)
- Compra Anexa Junio: \$219,535.02
- Compra Soluciones Parenterales: \$37,776.60
- Adelanto de Compra para 2023: \$448,655.52
- Heladera Laboratorio: Monto no especificado

**2023**

- Compra Anual HGA Medicamentos: \$404,837.50
- Compra Anual HGA Instrumental y Equipo: \$158,743.78 (Capnógrafo e instrumental quirúrgico)
- Compra Accesorio Agosto 21: \$463,659.97
- Compra Ketamina Set: \$121,100.00
- Compra Material Práctico Prod Caprina: \$95,890.38
- Sistema de Canaletas Quirófano y Recuperación: \$752,735.74
- Adelanto de Compra para 2024 (Descartables y Soluciones Parenterales): \$3,218,934.21
- Adelanto de Compra para 2024 (Lavarropas): \$64,899.00

## UPV (Unidad de Producción de Veterinaria)

### 2020 (desde septiembre)

- Arreglos Varios: Pisos, puertas, anexo quirófano, pintura, arreglo de ventanas en consultorios y laboratorios, techos UPV, CIPAR.
- Colocación Línea de Gas: Monto no especificado
- Reparación Caniles: Monto no especificado

### 2021

- Aire Acondicionado SUM y Aula
- Televisor
- Ventilador de Pie
- Calefactor
- Calibración de Equipos: \$125,784.00
- Compra Anual UPV Medicamentos: \$70,667.07
- Compra Anual UPV Descartables y Mat. Vidrio: \$18,475.00
- Compra Anual UPV Equipos/Instrumental: \$125,350.00
- Compra Anual UPV Reactivos: \$56,031.77
- Heladera: \$75,999.00
- Reparación y Mejora Equipo de RX: \$78,000.00
- Compra Tubo de Oxígeno: \$40,000.00
- Compra Frontoluz: \$16,550.00
- Digitalizador: \$12,290.00 + IVA (13%)

### 2022

- Arreglos Techos y Humedad Consultorio y Laboratorios
- Muebles Bajo Mesada Laboratorios y Puerta Depósito
- Compra Anual UPV Medicamentos: \$221,846.76
- Compra Anual UPV Descartables y Mat. Vidrio: \$188,707.55
- Compra Anual UPV Equipos/Instrumental: \$40,999.00 USD
- Compra Anual UPV Reactivos: \$180,874.80
- Calibración de Equipos: \$176,940.26
- Calibración Equipos Fisioterapia: \$32,114.67
- Isoflorano: \$156,500.00
- Adelanto de Compra para 2023: \$230,972.51
- Reactivos Laboratorio: \$94,287.80

### 2023 (Hasta marzo)

- Compra Anual UPV Medicamentos: \$287,090.98

- Compra Anual UPV Descartables y Mat. Vidrio: \$416.00 USD
- Compra Anual UPV Equipos/Instrumental: \$69,900.00
- Compra Anual UPV Reactivos: \$184,446.21
- Calibraciones: \$291,883.66
- Servicio Técnico Contador Hematológico: \$462,439.00

Nota: Los valores son expresados a valores históricos de la fecha de origen.

## ATI (Area de Tecnología de Información)

### 2020

- Servidor
  - Se adquirió 2 Servidores destinados a Educación a Distancia.
  - Se adquirió memorias para ampliar su capacidad
- Firewall
  - Se renovó la licencia del firewall Fortinet por un año.
- Antivirus
  - Se renovó licencias de sistema antivirus para todas las computadoras de la universidad.
- Computadoras
  - Se adquirieron 43 computadoras para puestos administrativos.
  - Se adquirió 2 notebook
  - Se adquirió 5 monitores
- UPS
  - Se compró una UPS para la sala de servidores con autonomía suficiente para todos los equipos que se encuentran instalados.
- Trabajo *HomeOffice*
  - Se configuró todo un sistema para permitir el trabajo remoto de los empleados.

### 2021

- Aulas Híbridas
  - Se equiparon 4 aulas híbridas para el dictado de clases virtuales.
- Firewall
  - Se renovó la licencia del firewall Fortinet por un año.
- Antivirus
  - Se renovó licencias de sistema antivirus para todas las computadoras de la universidad.
- Computadoras
  - Se adquirieron 59 computadoras para puestos administrativos y de alumnos.

- Se adquirió 4 notebooks.
- Se adquirió 33 monitores
- UPS
  - Se compró una UPS para UPV.
  - Se reemplazó baterías de ups en sala de servidores.
- Enlace Edificio Cuyum
  - Se reemplazó el enlace de fibra óptica con el edificio Cuyum.
- Multimediaes
  - Se adquirieron 4 multimediaes.

## 2022

- Firewall
  - Se renovó la licencia del firewall Fortinet por un año.
- Antivirus
  - Se renovó licencias de sistema antivirus para todas las computadoras de la universidad.
- Computadoras
  - Se adquirieron 22 computadoras para puestos administrativos y de alumnos.
  - Se adquirió 5 monitores
- Sistema Wifi
  - Se compró un sistema de wifi marca Aruba para sede central.
  - Se traslado el sistema de wifi marca Cisco a edificio Cuyum
- Switch
  - Se adquirió 3 switch para sistema de wifi

## 2023

- Firewall
  - Se renovó el equipo Fortinet de la sala de servidores por un nuevo modelo.
- Antivirus
  - Se renovó licencias de sistema antivirus para todas las computadoras de la universidad.
- Computadoras
  - Se adquirieron 50 computadoras para puestos administrativos y de alumnos.
  - Se adquirieron 2 notebooks.
- Switch
  - Se adquirió 1 switch.
- Multimediaes
  - Se adquirió 4 equipos multimediaes y 4 pantallas.

- Cámaras Seguridad
  - Se adquirió 5 cámaras de seguridad

## LAB (Laboratorios)

**2020**

- Tareas de mantenimiento

Se aprovechó esta instancia para realizar los trabajos de mantenimiento de gas, solicitados por ECOGAS.

- Laboratorios, droguero: en ellos se ha realizado en su totalidad el cambio de llaves reglamentarias que solicita la entidad ECOGAS, colocando las rejillas de ventilación pertinentes en cada uno.
- Patio interno planta baja de los lab.: se instalaron cañerías nuevas y la ventilación de los calefones.

- Equipamiento

Año	Equipo	Marca	Cantidad
2020	Refractometro	Arcano	1
	Refractometro de mesada	Arcano	1
	Peachimetro de bolsillo	Hanna	3
	Balanza digital	Prec	1

- Tareas de Gestión y compra de los insumos

Descartables	522.758,59
Drogas	786.306,42
Reactivos	307.630,61
Calibración	125.688,00
R. Patol.	50.200,65
Mat. vidrio	258.881,15
Instrumental	150.520,00
Formularios	20.500,00
Caja chica	29.104,80
<b>Total</b>	<b>2.251.590,22</b>

**2021**

• **Tareas de mantenimiento**

- Se efectuó la compra y colocación de todos los aires acondicionados que faltaban en el sector
- Se cambio el mobiliario de todos los laboratorios

• **Equipamiento**

Año	Equipo	Marca	Cantidad
2021	Balanza digital	Prec	1
	Microscopio Binocular	Nikon	4
	Microscopio con camara	Leica	1
	Autoclave Digital	Ficoinox	1

• **Tareas de Gestión y compra de los insumos**

Descartables	516.459,38
Drogas	496.114,94
Reactivos	800.384,25
Botiquín	51.885,00
Calibración	40.675,00
R. Patol.	235.607,85
Mat. vidrio	170.234,46
Instrumental	917.133,95
Formularios	28.000,00
Cursos	2.700,00
Visceras	17.800,00
Flete	1.728,20
Caja chica	94.793,90
<b>Total</b>	<b>3.373.516,94</b>



**2022**

• Equipamiento

Año	Equipo	Marca	Cantidad
2022	Bomba de Vacío Centrifuga preparativa	Dosivac	2
		Gelec	1

• Tareas de Gestión y compra de los insumos

Drogas	696.789,87
Reactivos	1.862.697,62
Botiquín	115.966,74
Calibración	310.806,70
R. Patol.	486.829,90
Mat. vidrio	520.111,93
Formularios	35.500,00
Cursos	34.000,00
Material didáctico	51.400,00
Flete	1.728,20
Caja chica	231.662,87
<b>Total</b>	<b>7.841.244,52</b>

**2023**

• Equipamiento

Año	Equipo	Marca	Cantidad
2023	Balanza analítica	Radwag	1
	Balanza digital	Radwag	2
	Peachimetro de bolsillo	Adwa	2
	Microscopio Binocular	Leica	3
	Autoclave Digital	Arcano	1
	Autoclave Digital	Mellth	2



Total gastos 2023

\$13.254.740,00  
U\$S 5802.48

## ADE (Atención de Docentes y Estudiantes)

Desde Noviembre de 2019 funciona en la Universidad Maza el Área de Docentes y Estudiantes (ADE), con el propósito de optimizar y agilizar la atención administrativa. Esta oficina reemplazó esa función que se realizaba en los dDecanatos. Físicamente funciona junto a Bedelía, en el primer piso del Edificio Huarpe y su horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 21 horas.

### **El equipo está compuesto por:**

**Jefa de ADE - Bedelía:** Sandra Recabarren.

**Asistentes Técnicos:** Elena Ferrer; Susana Wilde; Gabriela Giustozzi; Antonella Slai-be; Cecilia Biondo; Daniela Pereira.

**Bedelía está integrada por:** Romina Sabatini, Sandra Lucero, Leandro Arriga, Cristian Villegas, José Ruarte y JuanManuel Gimenez.

Con este espacio se busca brindar un servicio de calidad para todos los docentes y estudiantes, con mayor espacio físico, agilidad en gestiones y respuestas, información centralizada, eficiencia en el seguimiento y resolución de casos. Para ello se capacita al personal en procedimientos específicos.

Además, se mantiene el «Sistema de Gestión Puertas Abiertas» de decanatos bajo sistema de agenda.

Dentro del equipo de trabajo se ha designado Referentes de ADE a cada Unidad Académica, de acuerdo a lo consensuado entre ARH y cada Decanato a fin de brindar el soporte administrativo a cada una de ellas.

El Área realizó las siguientes acciones tendientes a mejorar los servicios que brinda:

- Se solicitó a ATI/COI la habilitación de nuevos canales de comunicación (spotter y whatsapp).
- Se llevaron a cabo capacitaciones en Excel para optimizar el instrumento y se han previsto otras de distinta índole, fecha a determinar.
- Se procedió a la compra de sillones regulables en altura y se colocó la identificación de las Facultades en relación a cada asignación de referentes
- Se estableció la movilidad de cada referente para desarrollar actividades presenciales en los Decanatos, en casos puntuales y específicos, de acuerdo a las necesidades.
- La atención y respuesta de los requerimientos que se recepcionan por correo electrónico, si bien comprenden a todas las Unidades Académicas, se centralizaron en esta oficina, a excepción de los casos cuya potestad, corresponde a DEC/VAC.

- Ante cada llamado de mesas examinadoras, se gestionó con COI la publicación del cronograma en la web de la Universidad. A modo de ejemplo, se comparte el link <https://www.umaza.edu.ar/horarios-de-cursado-2023>
- Armado y control de Registros de cátedra.
- Armado Cronograma Anual mesas examinadoras. Carga y control SIUJAM.
- Inventario alumnos (mayo – septiembre).
- Procesamiento de actas de examen final.

A continuación, se detallan algunos de los servicios ofrecidos a la comunidad.

## Docentes

- Entrega de planillas de asistencias, planilla de condición final y planillas para exámenes.
- Avisos y coordinación de mesas examinadoras.
- Constancias de examen (parciales o finales) se optimizó el servicio y uso de papel y se envían por correo. A la fecha, ciclo lectivo 2023 se enviaron 560 constancias
- Notificaciones varias.

## Estudiantes

- Información a estudiantes de números de matrícula. Estado de materias. Situación académica.
- Recepción y carga de documentación personal a ingresantes de cada ciclo lectivo
- Notificación y control morosidad.
- Carga de regularidades y promociones de todas las materias.
- Atención de consultas vía Facebook de cada unidad académica.
- Recepción de formularios de tutores pares.
- Inscripciones solo para rendir - Reinscripciones de 2º año en adelante
- Modificación cursado regular o condicional
- Extensiones de regularidad
- Constancias, se optimizó el servicio, reduciendo el uso de papel y se envían por correo electrónico.

De alumno regular, ciclo lectivo 2023, se enviaron 1.559 comprobantes.

- Para presentar en vías y medios de transportes, 2570.
- De examen (parciales o finales), 1.265.
- Inscripciones a mesas de examen final cuando no pueden realizarse vía online
- Pedidos de clases de consulta a docentes y publicación a través de los medios habituales.
- Solicitud de seguros y presupuestos, para alumnos que realizan actividades fuera de la Universidad.

A partir del mes de Junio de 2021 se implementó la fusión de ADE Y BED.

El Horario de atención es de: lunes a viernes, de 7 a 21h y sábados de 7 a 15h (esas jornadas y los sábados puede variar en función de las actividades).

**Las tareas que se desarrollan, entre otras, son:**

- Distribución de espacios para actividades académicas tanto del Cumaza como de las Carreas de la Universidad las aulas para el cursado y mesas de exámenes se presentan digitalmente en pantallas ubicadas en Planta Baja; 1er piso Edificio Huarpe y laboratorio Central y, en Planta Baja de Edificio Huarpe.
- Se brinda como servicio a los estudiantes y docentes a través del link <https://www.umaza.edu.ar/horarios-de-cursado-2023> el aulero en tiempo real con el propósito de que los usuarios puedan conocer el aula y edificio en el que desarrollarán el cursado, clases de consulta y/o instancias de evaluación de exámenes finales.
- Colaboración de todas las actividades, cursos, congresos, charlas exposiciones y/o eventos que se realizan dentro y fuera de la Institución.
- Orientación sobre la ubicación de distintas áreas e información general.
- Atención de requerimientos de elementos para el dictado de clases: marcadores, borradores, televisores, equipos multimedia.
- Control de asistencia docente y entrega de libros de registro de cátedra.
- Transmisión de requerimientos y avisos a toda la comunidad educativa.
- Resguardo y entrega de llaves y controles de aulas y oficinas.
- Comunicación permanente con el personal de limpieza a fin de garantizar la higiene de las aulas.
- Guarda, entrega y elevación de objetos encontrados.

## **Oficina de Aranceles y Cobranzas**

En el ciclo 2023 en un contexto político – social difícil, la oficina de Aranceles continuó cumpliendo con las tareas que le han sido asignadas, de manera eficiente y comprometida.

### **Inscripciones**

Se procesaron más de 5600 inscripciones de todos los alumnos de 2º año en adelante de todas las carreras, de todas las sedes a pesar de no contar con el formulario 096 de manera físico (solo se puede revisar digitalmente entrando al correo inscripciones, el cual se comparte con ADE) fueron escasas las cuentas corrientes en donde tuvimos que realizar algún cambio.

Facturamos matrícula 2023, medias cuotas, readmisiones, continuamos aún.

Se ha comenzado con la facturación matrícula 2024.

## **Facturación trimestral**

Se implemento a partir de este ciclo la facturación trimestral la cual por ser la primera experiencia tuvimos mucho ensayo y error subsanando cada uno de ellos lo mejor que hemos podido, para ello hemos contado con la ayuda incondicional del personal de ATI y Sistemas.

Cabe aclarar que cada 3 meses se revisa cada cuenta corriente y se carga la novedad (baja/cambio de plan/ modificación de cursado / beca/ beneficio).

A partir del 2do trimestre (agosto) comenzamos con la facturación de las materias del 2do semestre, se agregaron materias o modificaciones con valores diferenciados, lo que implica una revisión y carga distinta, un trabajo realmente artesanal poniendo todo nuestro esfuerzo, dedicación y concentración para no cometer errores.

## **Auditoría interna**

En ciclo el ciclo 2023 la oficina de Aranceles fue evaluada con auditoría interna en diferentes criterios y PRO- sin tratamiento de desvíos previos ni posteriores a ella, evaluando como positivo todo lo realizado hasta el momento

## **Planes de Refinanciación**

La oficina de Aranceles a fines del ciclo 2019 le fue encomendada la tarea de recibir los pedidos de planes de pago que los estudiantes y sus familias solicitan por diversos motivos económicos por las que estas pueden atravesar, Los planes de Refinanciación y las distintas facilidades de pago que ofrecimos fueron claves para muchos estudiantes en 2023, hemos recibidos varios pedidos mensuales de refinanciación de las distintas sedes.

## **Morosidad**

Se emitió a GIF mediante correo electrónico los informes de morosidad mensual por facultad, además del reposteo mensual enviado a ADE y sedes respectivas según PRO vigente.

## **Beneficios institucionales**

Se procesaron más de 400 becas de ayuda económica, por parentesco, convenios institucionales, excelencia, entre otras. Cabe destacar que esta tarea se realiza trimestralmente, de acuerdo a la nueva modalidad de facturación implementada

**Correos**

Durante todo el año nuestros correos electrónicos son un medio de contacto con los estudiantes y sus familiares en épocas claves como las mesas de exámenes finales, las inscripciones, cambio de semestre, inscripciones al cursado completo y por materia, pagos por transferencias bancarias, solicitudes de bajas formales y todo lo que alcanza a esta oficina para el desarrollo correcto de las actividades de los alumnos, por lo que semanalmente se responden alrededor de mil correos electrónicos cada uno de los integrantes del área.

**Instructivos**

La oficina de Aranceles cuenta con varios instructivos, que enviamos previamente informando todos los métodos de pagos online, con los que cuenta la UMaza, el más utilizado es por medio de mercado pago y transferencias bancarias, las cuales debemos acreditar desde la oficina.

Otro de los procesos como acceder a la chequera a través de la plataforma de la UMaza Online y con ello evitar el retraso de los pagos por parte de los alumnos, como así también el procedimiento que indica paso a paso los procesos para generar la matrícula.

**ARH (Recursos Humanos)****Autoridades a cargo**

**Dirección:** Esp. Cont. Miguel Angel Sánchez

**Personal de apoyo:** Sra. Alejandra Nuñez (Secretaria Técnica), Sra. Sandra Zuñiga (Asistente Técnica)

**Misión del Área:** Responder eficientemente a los objetivos estratégicos planteados por la organización, asegurando la satisfacción integral de las personas y favoreciendo las posibilidades de su autorrealización a través del trabajo.

**Actividades realizadas**

- Administración del Personal
- Gestión de los principales procesos de Recursos Humanos: Reclutamiento, Selección, Inducción, Capacitación, Evaluación de Desempeño, Jubilación y Desvinculación del Personal.

**Recategorizaciones alcanzaron a cincuenta personas en el período 2020-2023.**

- Análisis de organigramas y armado de nuevas fichas técnicas de puestos. Definición de políticas para mejorar la estructura remunerativa y colaborar para una equidad salarial. Se citó al personal que se recategorizó, explicándole su situación, en cada caso en particular.
- Asesoramiento legal: Contacto con el Asesor Letrado para recibir un sólido asesoramiento en materia legal. Mediación con las partes para evitar litigios y en el caso que éstos resulten inevitables, arribar a acuerdos Judiciales o Extrajudiciales. Constatación de requisitos frente a solicitudes de cobro de Asignaciones Familiares (por parte de Personal Docente).
- Asesoramiento en el proceso de sanciones, con respecto a tiempo y forma de aplicación de las mismas, que realizan los distintos sectores o Áreas de la Universidad, según PRO 0372.
- Control Horario: Articulación Ordenamiento en el cumplimiento horario, desde marzo de 2020 que se dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el Contexto de Pandemia por COVID-19, en el marco de las disposiciones nacionales y provinciales, con la consecuente suspensión de actividades presenciales y la implementación de trabajo home office en forma general en todas las áreas y dependencias de la Universidad, arbitrando los medios para que el personal accediera a escritorio remoto o PC, según necesidad.
- Actualmente se ha retornado a la presencialidad, se está analizando desde la Comisión de Desarrollo Humano CDH, la posibilidad de realizar horas extramuros en distintas dependencias.
- Regularización de las jubilaciones del personal que ha cumplido la edad y los años de aportes.
- Se trabaja con ASOCIART ART, manteniendo una fluida relación con el personal de dicho establecimiento para coordinar capacitaciones, tramitar licencia por accidentes de trabajo y otros aspectos vinculados al régimen de accidentes de trabajo.
- Se optó por regalar un recibidor como presente por Nacimiento, que se le entrega al personal no docente y de gestión.
- Día de cumpleaños: se entrega un presente al Personal no docente de apoyo y gestión.
- Agasajo a los Jubilados: Evento organizado para agasajar a los jubilados, No Docentes, que se retiran de la UMaza: Brindis y reunión lo que ha quedado suspendido por ASPO.
- Día de la Mujer: se organiza año a año una charla y/o capacitación sobre un tema de interés, acompañado de un almuerzo.
- Programa de Terminalidad Educativa: Por décimo segundo año consecutivo, sigue vigente la iniciativa que ha permitido el egreso de un centenar de estudiantes, de los cuales 2 son empleados de la Universidad, y 3 de la empresa de limpieza. En 2018 cursaron 109 estudiantes distribuidos en turno mañana y tarde. Se comenzaron a ofre-



cer talleres que permitan salidas laborales alternativas (Ej. Electricidad domiciliaria, Diseño y Organización de Eventos). UMaza se encarga de la entrega sin cargo de los cuadernillos y material de estudio que utilizan.

Participación en las reuniones realizadas por VIE, con respecto al Bienestar del Personal Docente y No Docente. Asistiendo a las mismas, propiciando un clima laboral cordial de empatía, escucha activa y asertiva hacia el personal de la Umaza.

Participación en reuniones con motivo de la visita de pares evaluadores de CONEAU, en fecha para unificar los criterios de Autoevaluación Institucional, como así también en la UVA RRHH a nivel de país.

**Productos obtenidos (convenios, publicaciones, bases, libros, procedimientos, entre otros)**

Se trabajó en distintos protocolos para el retorno a la actividad presencial en el ámbito laboral, contemplando las disposiciones vigentes y resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Se realizaron acciones para la unificación de la atención de los docentes y estudiantes de los distintos Decanatos. Creando un área denominada ADE.

**Modificación PRO 0369**

Se ampliaron los días de licencia por maternidad, llevándolos de 90 a 120 días. modificando el PRO 0369.

Se contempla desde el 2023 licencia por violencia de género abarcando entre 30 y 60 días según el caso y se participa de la Comisión de Género y Diversidad, creada por Resolución Rectoral N° 132/2022.

En el 2023 se implementó el PRO 0445 DE evaluación de productividad laboral, habiendo recibido el estímulo 28 personas, en un todo de acuerdo con la Resolución Rectoral N° 1072, emitida el 30 de Noviembre de 2022.

**Movilidad de personal de Gestión y Apoyo**

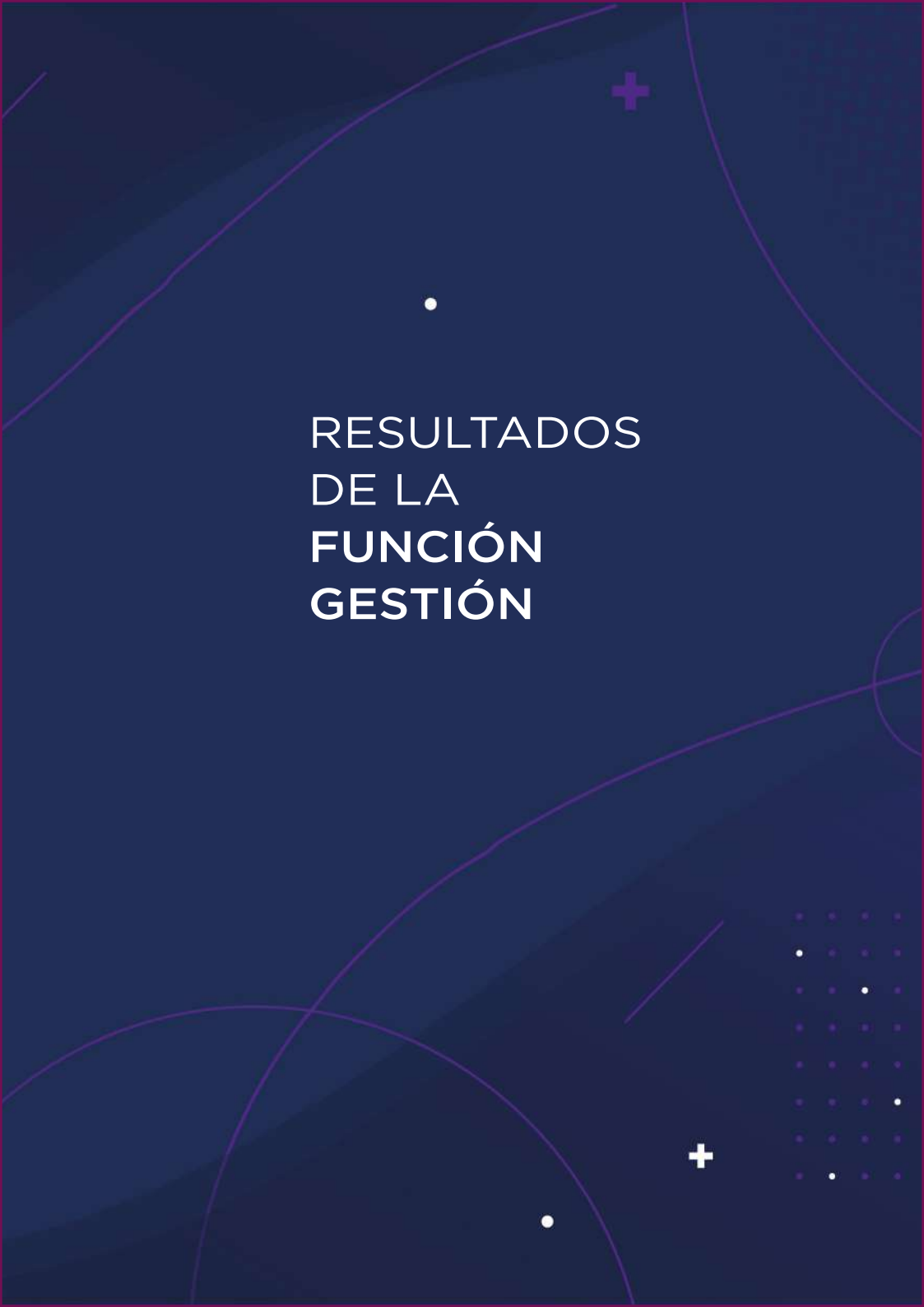
Acciones de divulgación científica, a través de distintos instrumentos, jornadas, revistas, diarios, tv, entre otros.

Comunicación de las acciones, web, facebook, twitter, prensa papel, avisos publicitarios, tv.

**Redes, asociaciones, federaciones de las que participa.**

Participación en programas provinciales, nacionales y/o internacionales (capacitaciones recibidas e impartidas).

Se gestionaron los Planes Anuales de Capacitación, detectando las necesidades de formación de las distintas áreas, a partir de un relevamiento y diagnóstico integral. Participación en subsidios provinciales, nacionales y/o internacionales.



RESULTADOS  
DE LA  
**FUNCIÓN**  
**GESTIÓN**

## Resultados de la Función Gestión

### Política de Calidad

- Satisfacer las necesidades de nuestros alumnos, padres y partes interesadas a través del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y las normativas vigentes.
- Asegurar la evolución permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los métodos de trabajo, para alcanzar y mantener una cultura de la mejora.
- Orientar la gestión, la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación hacia un modelo de procesos, en el marco de un sistema de gestión de la calidad.

### Política de Capacitación

La política de capacitación de la UMaza, aprobada por Res. N° 1321/13, se encuentra alineada con la 5° Perspectiva del Plan de Gestión 2013-2016: «formación y crecimiento». Paralelamente a ello, se orienta al cumplimiento del Objetivo N° 12: «incrementar la oferta de capacitación del personal docente, del equipo de gestión y del personal de apoyo». Todas las actividades y acciones de capacitación para el personal, que programe cada área en su Plan Anual de Capacitación (PAC), deben incorporarse, preferentemente, a alguna/s de las líneas que a continuación se detallan:

1° Línea: Planeamiento Estratégico y Tableros de Comando y de Gestión.

2° Línea: Sistema de Gestión de Calidad.

3° Línea: Evaluación Institucional y acreditación de carreras.

4° Línea: Seguridad, Bioseguridad y Prevención de accidentes.

5° Línea: Certificación como Universidad promotora de la salud.

### Política de Comunicación Institucional

La Universidad Juan Agustín Maza concibe la comunicación institucional en un marco estratégico que mejora el alcance de todas sus actividades, en tanto potencia las interacciones de los diferentes actores que integran la comunidad universitaria.

Ello implica una gestión permanente de procesos enfocados hacia la optimización de los procesos de recepción, curación, mediación y difusión de contenidos. Dichos procesos deben partir desde las necesidades de las audiencias y dirigirse hacia ellas en un ciclo virtuoso permanente que consolide la comunicación efectiva, explorando nuevas técnicas e integrándolas a las existentes, actualizando de manera permanente las formas de comunicación, sin perder la condición de institución educativa, reforzando su identidad desde el imaginario y la recreación que de ella hacen sus públicos, con el fin ulterior de aportar conocimiento a las sociedad.

## Política de Territorialización

La UMaza ha extendido su zona de influencia abriendo diferentes sedes dentro de la provincia de Mendoza. Actualmente la Universidad cuenta con terrenos con una superficie de 22.298,31 m<sup>2</sup> aproximadamente en todas sus sedes, distribuidos en alrededor de 12.449,26 m<sup>2</sup> cubiertos destinados a aulas y laboratorios; 3645 m<sup>2</sup> para recreación y deportes y 6670 m<sup>2</sup> para estacionamiento.

### Sede Valle de Uco

Respondiendo a la etapa de Internacionalización, Territorialización y Vinculación con la comunidad, a partir del año 2010 la Universidad Juan Agustín Maza se instaló en el Departamento de Tunuyán, creando su Sede Valle de Uco. A partir de un convenio con el Concejo Deliberante, el municipio cedió en comodato por el término de 20 años, las instalaciones ubicadas en la terminal de ómnibus de Tunuyán, las que se adaptaron para el dictado de las carreras de la UMaza. Este edificio ubicado en la calle Chile y Alem de Tunuyán cuenta con tres aulas, sala de análisis sensorial para Enología, sala de profesores, dirección y sala de estudio y consultas.

Debido al crecimiento de la matrícula, en el año 2013 se procedió al alquiler de un nuevo edificio ubicado en la calle Sarmiento a una cuadra del edificio de calle Alem con cuatro aulas con instalaciones modernas y luminosas, sala de informática, recepción y biblioteca.

Asimismo, por convenios con diferentes instituciones como hospitales, centros de salud, gimnasios, clubes y bodegas, los alumnos realizan sus prácticas, de kinesio-  
logía, de nutrición, de educación física y de enología.

La sede se inauguró con el dictado de cuatro carreras en 2010, con un total de 50 alumnos y hoy ya transitan las aulas más de 600 estudiantes.



### **Sede Norte**

En el año 2014 se terminó de construir el Hospital Clínico de grandes animales dando inicio a las actividades en la Sede Norte de la UMaza. El mismo se encuentra ubicado en un predio de 4729,07 m<sup>2</sup> en la ruta provincial 24 esquina Guarientos, de la Pega, departamento de Lavalle, a 25 km de la Sede Gran Mendoza, y en sus instalaciones se desarrollan las actividades de la carrera de Veterinaria que se dicta en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales.

El Hospital Clínico de grandes animales posee en su infraestructura los siguientes espacios:

- Sala de cirugía mayor.
- Caballeriza.
- Sección de diagnóstico por imágenes (Rx/ecografías).
- Consultorios Externos.
- Laboratorio de análisis clínicos.
- Sala de necropsias.

Asimismo, por convenio con la Municipalidad de Lavalle, el Centro Universitario de Lenguas (CEL) y el Centro Universitario de Oficios (COU) de la UMaza dictan clases de idiomas y de oficios a la comunidad lavallina, en las aulas del Centro de Educación e Investigación Lavalle (CEIL), ubicado en Dr. Moreno y Fleming de la ciudad cabecera de Lavalle.

**Sede Este**

La Sede Este de la UMaza se ubica a 40 km de la Sede Gran Mendoza. Con fecha 19 de junio de 2014, el Sr. Intendente del departamento de San Martín, Jorge Giménez, el Sr. Intendente del departamento de Junín, Mario Abed y el Sr. Rector de la UMaza Prof. Med. Daniel Miranda, firmaron un convenio para la inclusión de la oferta educativa de la UMaza en el Campus Universitario Junín-San Martín, ubicado en el Predio del Ferrocarril, en La Colonia.

El Campus Universitario, actualmente conformado por las Universidades Nacional de Cuyo, Juan Agustín Maza, del Aconcagua, de Congreso, Tres de Febrero y el Instituto Tecnológico Universitario (ITU) ofrece una variada cantidad de carreras de Pregrado y Grado.

En dicho campus la UMaza dicta las Licenciaturas en Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Educación Física. Además, por convenio con el Instituto Nicolás Avellaneda, se dicta en sus instalaciones el ciclo de vinculación de la carrera de Licenciatura de Recursos Humanos. Al igual que en el resto de las sedes, las actividades prácticas y las prácticas profesionales se realizan por convenios con hospitales, centro de salud, gimnasio y clubes.

De esta manera la UMaza ofrece a la comunidad del Este la posibilidad de estudiar una carrera universitaria en su zona de residencia.

Esta es una gran oportunidad para los 300 mil habitantes de la zona de San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz.

**Sede Sur**

En marzo de 2014, el Rector de la Universidad Maza, Daniel Miranda, acompañado de directivos de la institución realizó el lanzamiento oficial de la Sede Sur de la Universidad, la cual busca satisfacer las demandas educativas de la población de San Rafael y de las zonas aledañas.

Esta nueva sede, la quinta que suma la Universidad en la provincia, cumple un viejo anhelo de las autoridades, cuya premisa es la de incluir a jóvenes de todo el territorio provincial en el ámbito educativo, brindándoles una capacitación continua y de excelencia.

La UMaza busca innovar y complementar la vasta oferta educativa con la que ya cuenta este departamento, a la vez que ofrece la posibilidad de un mayor perfeccio-

namiento profesional a la población local, como así también de los departamentos de Alvear y Malargüe.

La sede funciona, por convenio, en las instalaciones del colegio Maristas, en la calle Dr. Nicolás Avellaneda 351, San Rafael, cuyas autoridades coinciden en la importancia de realizar un trabajo conjunto entre ambas entidades para beneficiar desde el ámbito educativo y social a distintos sectores de la población.

El edificio cuenta con una infraestructura sólida, moderna y con instalaciones cómodas, luminosas y adaptadas a las necesidades del desarrollo de la docencia.

Se dictan carreras de Grado, ciclos de articulación implementados por convenios con instituciones educativas de nivel superior y cursos y carreras de Posgrado.

## **Política de Crecimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Tecnología**

La Universidad cuenta con laboratorios destinados a docencia, investigación y servicios, donde profesores y estudiantes interactúan en forma dinámica en el desarrollo de habilidades y destrezas, así como en el uso de equipos y materiales de laboratorio orientados a contribuir en la adquisición de los conocimientos significativos que les serán útiles en su desempeño profesional.

En investigación, trabajan científicos de diversas áreas disciplinares y se abordan temas tanto de ciencia básica como aplicada. Los investigadores de la Universidad están organizados en equipos multidisciplinarios, integrados por docentes investigadores y becarios de investigación.

En cuanto a la prestación de servicios, uno de los principales objetivos de la Universidad es lograr que los productos y/o servicios generados a partir del trabajo minucioso de sus colaboradores, llegue a la sociedad de forma responsable. Los laboratorios que ofrece la institución en la Sede Gran Mendoza se enumeran a continuación:

- Un laboratorio Central de Ciencias, Físicas, Químicas y Biológicas.
- Un laboratorio de Microscopía.
- Seis laboratorios de Ciencias Químicas y Biológicas.
- Dos laboratorios de Anatomía.
- Un laboratorio de Física.
- Un laboratorio de Kinesiología (Facultad de Kinesiología).



- Un laboratorio de Fisioterapia (Facultad de Kinesiología).
- Un laboratorio de Investigación y Nutrición Aplicada (LINA - Facultad de Nutrición).
- Un laboratorio de Biología Molecular y Celular.
- Un laboratorio de Enfermedades Metabólicas y Cáncer.
- Un laboratorio de Genética de la Reproducción y Ambiente (GENAR).
- Un Centro de Investigaciones de Parasitosis (CIPAR).
- Un laboratorio del área farmacéutica «Dra. Ana Paganoto».
- Un laboratorio de Mantenimiento del Instrumental.
- Un laboratorio de Fisiología del Ejercicio (Hospital Universitario).
- Un Jardín Botánico y expositor de plantas medicinales.
- Un consultorio.

Una Unidad de Prácticas Veterinarias de pequeños animales (UPV – Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales) que dispone de:

- Laboratorio de análisis clínicos y parasitarios.
- Laboratorio de microbiología.
- Consultorios Externos.
- Laboratorio de histopatología.
- Sección de Diagnóstico por imágenes (RX/ecografías).
- Sala de cirugías menores.
- Caniles.

Además se cuenta con:

- Un estudio de Cine, Radio y TV (Media Lab).
- Un laboratorio de Agrimensura.
- Una unidad de Prácticas Enológicas.
- Un laboratorio de Informática.
- Laboratorio de Podología Universitaria y Terapia Ocupacional (en construcción)

Todos los laboratorios tienen dependencia orgánica directa de VAC.

## **Área de Tecnologías de la Información (ATI) y Área de Desarrollo de Sistemas (SIS)**

En los últimos años se ha hecho un fuerte hincapié en los desarrollos sustentados en Internet ampliando las funcionalidades disponibles para los alumnos de la Universidad. Además, como acompañamiento del plan estratégico de la institución se amplió la capacidad de procesamiento y de almacenamiento de los servidores, prestando una gran importancia a los aspectos de confiabilidad y seguridad de la información.

### 2020

- UPS 10 kva: para alimentar a la sala de servidores ante cortes de electricidad.
- 1 Servidor Lenovo SR 550: se lo adquirió en Abril al comienzo de la pandemia.
- Antivirus: se renovaron las licencias anuales para todos los puestos de trabajo de la universidad.
- Fortinet: se renovó la licencia anual del Firewall, equipo que bloquea los accesos no permitidos desde internet.
- 1 Servidor Lenovo SR 590: se lo adquirió en Noviembre para abastecer las necesidades crecientes de la educación a distancia.
- 31 computadoras: para la actualización de puestos de trabajo administrativos.
- 2 notebooks
- 2 monitores
- 1 Switch: dispositivo de red que permite la conexión de las computadoras con cable de red.

### 2021

- 55 computadoras
- 13 monitores
- 4 notebooks
- Antivirus: se renovó la licencia anual.
- Fortinet: se renovó la licencia anual.
- 25 Monitores
- UPS: para UPV para equipo de radiología.
- 4 proyectores multimedias
- Aulas Híbridas: Se equiparon 5 aulas.
- Reloj: se adquirió un nuevo reloj para registrar el ingreso /egreso del personal de edificio Huarpes.

### 2022

- Sistema wifi: se adquirió un nuevo sistema de wifi para edificio Huarpes.
- 2 switch: se reemplazaron en Rectorado.
- 27 computadoras
- 5 monitores
- NVR: se adquirió un nuevo sistema de cámaras de seguridad para edificio Huarpes.
- Antivirus: se renovó la licencia anual.
- Fortinet: se renovó la licencia anual

**2023**

- 51 computadoras
- Antivirus: se renovó la licencia por 2 años.
- Fortinet 200F: se reemplazó el Firewall por un equipo con nueva tecnología
- 5 cámaras se instalaron en edificio Huarpes
- 1 Switch: se reemplazó en Sueldos

## Cómo trabajamos en Pandemia

Desde la declaración de la **pandemia** el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes conformamos los equipos de gestión de las instituciones de educación superior debimos reaccionar rápidamente para dar respuesta a las diferentes medidas anunciadas por los entes gubernamentales establecidas para evitar la expansión de la COVID 19 producida por SARS CoV 2, en los recintos universitarios del país y a nivel mundial.

En nuestra Universidad y en concordancia con el **Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024** y sus **10 objetivos (OPEIS)** se priorizó desde la máxima dirección la prevención de la COVID 19 y la promoción de la salud de la comunidad universitaria, dando continuidad al desarrollo de los planes de estudio a través de los Docentes de las respectivas Unidades Académicas y el área de Educación a Distancia, los medios de comunicación oficiales de la institución y otros entornos digitales, con el apoyo del **teletrabajo** de nuestro personal de apoyo en forma permanente.

La oportuna emisión y comunicación de **Resoluciones Rectorales, Procedimientos, Protocolos** han sido directrices de la labor realizada, a lo que debe agregarse la cercana supervisión por los gestores académicos que con adecuado criterio consideramos la fragilidad y vulnerabilidad de estudiantes, docentes y personal de apoyo en el contexto de pandemia.

Cumpliendo con las **pautas estatutarias** se realizaron cinco Reuniones del Honorable Consejo Superior, una Asamblea Ordinaria y una Asamblea Extraordinaria, todas por bimodalidad. También en el 2º cuatrimestre se concretaron dos Reuniones con Decanos y Directores de Sedes.

Desde la gobernanza de la Universidad siempre se reflexionó y se trató de consensuar con la normativa vigente todas las acciones ejecutadas como consecuencia del

paso de la presencialidad a los **Aprendizajes Remotos en situación de Emergencia (ARSE)**, siempre con una visión sistémica y global para dar indicaciones claras y demostrando calidad de liderazgo colectivo en una situación cambiante en el día a día. Los ARSE es una **modalidad de educación** que posee características particulares donde no podíamos comprometer la calidad del proceso formativo en el marco del servicio educativo que brinda nuestra casa de Altos Estudios.

Se debe destacar la importancia de tener el **Sistema Integral de Educación a Distancia (SIED)** de Universidad Maza validado por CONEAU en mayo de 2019 y toda la experiencia institucional previa que se venía realizando desde el área de Educación a Distancia. El futuro aún es incierto, ARSE y SIED se debieron implementar abruptamente y se impusieron con reglas propias que generaron un **impacto disruptivo**. Se ha trabajado sin descanso para disponer de nuestros entornos virtuales, para acompañar y orientar a docentes y estudiantes considerando distintas alternativas para que ningún alumno quedase fuera según sus posibilidades tecnológicas y personales, de esta forma disminuir la brecha digital y favorecer la inclusión tecnológica y social.

Los **Cursos de Capacitación para uso de tecnologías** para docentes y estudiantes se dieron regularmente desde hace varios años, sin dudas se intensificaron y desarrollaron en forma simultánea con la adecuación de calendarios académicos y el rediseño de clases en modalidad a distancia, la vida universitaria realmente se reprogramó, los tiempos se extendieron y el ciclo académico se adaptó a una nueva normalidad y modalidad.

Los **Docentes** enfrentaron el gran desafío de preparar clases virtuales, las cuales demandaron mayor dedicación que las propias clases presenciales, en muy poco tiempo y con diferentes apoyos institucionales se hicieron cargo de llevar adelante cada una de las asignaturas. Esta situación dejó expuesto que muchos profesores tenían una escasa experiencia pedagógica previa referida a esta modalidad de enseñanza a distancia. Ya que esto no significa simplemente subir material a una plataforma o programar reuniones virtuales, se hizo necesario y fundamental apoyar con **Tutores Disciplinarios Tecnológicos** que acompañaron cada aula virtual habilitada en la plataforma Moodle, que funciona como la extensión de las aulas de la Universidad en el espacio virtual.

También se sumaron nuevas estrategias para asegurar el encuentro **sincrónico** con los jóvenes e ir acompañándolos en los trayectos formativos de una manera más personalizada y hasta más amigable, a través de videoconferencias y plataformas de

videollamadas. Si bien cada docente pudo elegir el medio que le fuese más ameno, la Universidad, por resolución rectoral, estableció que tanto MEET como MOODLE eran los medios oficiales para asegurar los SIED.

Las Aulas Virtuales comenzaban con una bienvenida al alumno de parte de las autoridades de la Universidad, con una organización básica pero que cada docente podía enriquecer contemplando las singularidades de su materia y sus características personales. En relación a ello, la creatividad y la necesidad permitieron establecer resultados y experiencias únicas. En un segundo cuatrimestre, más consolidado en la planificación de actividades, se generaron guías en base a lo aprendido y lo requerido desde el plantel de docentes, estudiantes e incluso de nuestro personal de apoyo.

The image shows a video lecture interface. On the left, a slide titled "PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN" is displayed. The slide contains the following text:

<b>MARCO GENERAL</b>	Beca de investigación (CIC - PBA) y avances de tesis para el Doctorado en Comunicación (FPyCS-UNLP).
<b>OBJETIVO CENTRAL</b>	Describir los modos en que algunas de estas <b>corporalidades y prácticas</b> (ocio en el tiempo libre) se relacionan/tensionan con ciertas <b>políticas estatales</b> (municipales) para la <b>producción de lo público en el espacio urbano de La Plata, B.A., Arg. (2012-2016)</b> .
<b>CONJETURA</b>	Lo público se co-produce entre el Estado y la sociedad, con protagonismo creciente de los mercados y del sector privado (dictaduras AL). Apropiación/construcción de lo común en el ocio.

On the right, a video feed shows a man with a shaved head, wearing a dark jacket over a blue shirt, identified as Pablo Carrion. The video feed is set against a background of vertical blinds. In the bottom right corner of the video frame, the text "UNIVERSIDAD MAZA" is visible.

Los espacios curriculares fueron clasificados contemplando diferentes criterios en grupos (A-B-C-D-E) respetando los logros de aprendizajes, la pertenencia a carreras contempladas en régimen del art. 43 de la Ley de Educación Superior (LES) para la realización de prácticas esenciales e imprescindibles y prácticas preprofesionales supervisadas, manteniendo los estándares correspondientes de calidad. Para esta situación de transición de la presencialidad al aprendizaje remoto se hizo necesario realizar diferentes cronogramas de inicio de clases y actividades. Hay que tener en cuenta que hay instancias **formativas** donde lo presencial es fundamental: formación práctica en laboratorios, talleres, espacios artísticos, deportivos, prácticas de campo, residencias, actividades en estudios de radio y tv, realizaciones audiovisuales, en hospitales de pequeños y grandes animales.

En el ámbito de la academia y especialmente de la extensión se vio la importancia de las **Conferencias on line / Webinars** como formato de contenidos útiles para acortar distancias y construir espacios de relaciones entre la institución y la comunidad intra y extramuros, permitiendo dar visibilidad a la Universidad Maza en temas de actualidad y con referentes/expertos de diferentes disciplinas.

Tenemos **1048 Docentes en plataforma, 7200 estudiantes, 1253 aulas virtuales creadas y se realizaron más de 160 Webinars** organizados por las distintas Unidades Académicas, Sedes y coordinado desde la Dirección de Extensión.

El contexto vivido evidenció el **trabajo conjunto, continuo y colaborativo de diferentes áreas de apoyo**: Atención de Docentes y Estudiantes (ADE), Organización y Métodos (OYM), Higiene y Seguridad, Universidad Saludable (USA), Bienestar Estudiantil, Bibliotecas, Asesoría Educativa Universitaria (AEU), Educación a Distancias (EAD), Sistemas (SIS), Tecnologías de la Información (ATI), Comunicación (COI), etc.

La relación con los **Directores de Sedes** fue fundamental e incondicional para mantener y optimizar todas las actividades establecidas desde la gobernanza de la Universidad en todo momento, contando con la muy buena predisposición de todos los equipos de trabajo de nuestras 5 sedes.

Fue necesario desde **Gerencia de Inversiones y Finanzas (GIF)** la adquisición e instalación de un nuevo servidor y fortalecer el área de Educación a Distancia, capacitando al personal y a los tutores tecnológicos para dar las mejores respuestas posibles a docentes y alumnos en un entorno de gran incertidumbre. También desde esta Gerencia junto con la Asesoría Educativa Universitaria y los respectivos Decanatos se han realizado semanalmente análisis exhaustivos sobre los indicadores de deserción y morosidad, detectando en los 3 a 4 primeros meses una importante disminución en el pago de los aranceles respectivos. También se tuvo en cuenta la necesidad imperiosa de adquirir software y recursos tecnológicos específicos y apropiados para complementar el desarrollo de las clases.

En relación al área de **Ciencia y Técnica** se continuó trabajando en el Programa de Evaluación Institucional (PEI) por parte de la Agencia de Ciencia y Técnica entregando y aprobando el Plan de Mejoras propuesto por la institución. En relación con el trabajo desde los distintos ámbitos de i+d se debió realizar virtualmente en todos los casos que fuera posible, regresando en febrero – marzo 2021 gradualmente a la presencialidad.

La creación del **Comité de Retorno Escalonado a la Presencialidad (CREP)** en conjunto con **Comité de Crisis / Emergencias** realizaron una tarea digna de destacar que fue desde el asesoramiento permanente al equipo de Rectorado, Unidades Académicas, Sedes, Campo de Deportes hasta la realización de Protocolos de Ingreso, Estadía y Egreso en la institución, por mencionar alguno de ellos. El trabajo de ambas comisiones es proactiva, permanente, revisando y actualizando protocolos dinámicamente, permitiendo mejorar la Cartelería en general y en particular en todo lo referido a Prevención de la COVID 19. Los principales protocolos elaborados por esta Comisión están avalados por las jurisdicciones sanitarias: municipales, provinciales y nacionales. El CREP permanecerá activo mientras se mantengan las condiciones sanitarias y epidemiológicas generadas por SARS CoV 2.

La Universidad Maza debe saber que realizó acciones de prevención con conductas anticipatorias, ejemplo de ello fue la suspensión precoz de las clases presenciales, antes de que se dictara el DNU ( Decreto de Necesidad y Urgencia ) el 16.03.2020, que estableció primero el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y varios meses después el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO).



Nos encontramos al momento de realizar esta Memoria Ejecutiva ante el **gran desafío del Retorno Gradual, Escalonado**, siendo indiscutible garantizar el derecho a la educación en todos los niveles de la Universidad Maza. El cierre de las actividades presenciales en contexto de pandemia marcó con claridad antiguas y nuevas inequidades en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes en cada una de nuestras sedes. Sin embargo, es también justo mencionar que este escenario de virtualidad forzada ha contribuido a cerrar brechas históricas de distancia, sincro-

nicidad y administración de tiempos de estudio, con la consecuente mejora en el avance de los estudiantes en sus respectivos trayectos educativos, por lo que ambas modalidades (bimodalidad: virtual + presencial), con sus correspondientes potencialidades, deberán ser consideradas durante la situación de pandemia e incluso cuando haya finalizado.

En el año 2020 nuestra institución cumplió **60 años de historia** que nos llenan de orgullo, habiendo preparado múltiples actividades en conmemoración y que debieron ser suspendidas por la situación sanitaria antes mencionada.



Agradecemos a sus **Fundadores** y a todos los que en el transcurso de estos 60 años, han dado crecimiento y visibilidad a Universidad Juan Agustín Maza. A **TODO**s ellos, docentes, graduados, estudiantes, personal de apoyo y de gestión, integrantes de Consejos Académicos, Honorable Consejo Superior, Honorable Asamblea de Asociados **NUESTRO RECONOCIMIENTO y RECUERDO por SIEMPRE.**

Actualmente nuestra Universidad cuenta con más de **7000 estudiantes**, **900 docentes** y **180 integrantes** del Personal de Apoyo, se pueden cursar en sus 7 unidades académicas más de 30 carreras de grado y más de 15 posgrados, habiendo otorgado títulos habilitantes a más de 13200 graduados. Hemos recorrido varias etapas: a- Fundacional, b- Expansión, c- Transformación Institucional, d- Internacionalización,



territorialización y vinculación con la comunidad y actualmente d- Innovación tecnológica, emprendedorismo y transferencia a la sociedad.

Nuestro camino fundacional se inició con 2 unidades académicas y casi 100 estudiantes. Ahora tenemos 5 sedes: Gran Mendoza, Valle de Uco, Este, Norte y Sur, contamos con un Campo de Deportes, un Colegio Secundario con más de 200 alumnos, un Centro de Artes y Oficios, Centro Universitario de Lenguas, un área de Educación a Distancia, más de 17 laboratorios para la realización de diferentes prácticas de grado y posgrado, un Media Lab ( exestudio Radio y TV ), estudio de Realizaciones Audiovisuales, Hospitales de Pequeños y de Grandes Animales respectivamente y 7 Observatorios que prestan importantes servicios a la sociedad mendocina y del Nuevo Cuyo.

Durante el ciclo académico 2020 se ha continuado participando activamente y por virtualidad en las mismas instancias detalladas en la memoria 2019–2020 en el **Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP)**, y esta Rectoría sigue a cargo de la Cooordinación del CPRES Nuevo CUYO (Consejos de Planeamiento Regional de Educación Superior) dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias.

El área de **Organización y Métodos** ha trabajado intensamente realizando y actualizando en forma permanente todos los procedimientos relacionados con los Protocolos COVID 19 enviados desde la Comisión de Retorno Escalonado Presencialidad. El **Comité de Calidad** tuvo reuniones en los meses de abril y setiembre 2020 y marzo 2021. OYM ha participado de las reuniones periódicas del Equipo Central de Mejoras y se ha incorporado un integrante de OYM a la Comisión de Acceso Abierto y Memoria Intelectual Universidad Maza. Los productos obtenidos son: una nueva versión del Manual de Calidad, 20 procedimientos publicados en SIC1, 18 Protocolos en contexto de Pandemia, 44 formularios publicados en SIC1, 12 Organigramas modificados, 28 Resoluciones Rectorales publicadas en SIC1 y 53 Documentos de Referencia. Se ha considerado la importancia y el cambio de paradigma en la identificación, análisis y gestión de riesgo y oportunidades, atendiendo al cambio sustancial, al proceso de maduración que requiere y a las modificaciones colaterales que implica, sumando al contexto actual. Colaboró en la capacitación de cada equipo de las áreas y unidades académicas con talleres en febrero, marzo y abril 2021 relacionadas con «Los sistemas de gestión de calidad en tiempo de crisis», «Procedimientos y sistemas de uso habitual», «Auditorías Internas Remotas: resiliencia en tiempos de pandemia y SGC », «IRAM -IR-07: introducción a la gestión de riesgos según normas IRAM – ISO 31000 y 31010», también sobre «Uso del SIC1». Se realizaron las auditorías internas respectivas del 13 al 16.10.2020 y la auditoría externa de 1er mantenimiento en noviembre

por virtualidad del Sistema de Gestión de Calidad por el Bureau Véritas, dándosele continuidad a la Certificación de las normas ISO 9001–2015 hasta setiembre de 2022.

Se realizó exitosamente la **Semana de la Salud** con una duración de 4 días, con 2052 inscriptos, 354 visitantes a la plataforma, 20 conferencias magistrales, 18 actividades on line, 8 campañas solidarias, participando 35 capacitadores, 20 sponsors y 17 áreas y unidades académicas intervinientes.

Se participó de la **Expo Educativa 2020** en setiembre también en forma totalmente virtual e interactiva. Nuestra Universidad diseñó, planificó, gestionó un importante número de las propuestas siendo un trabajo coordinado entre Vicerrectorado de Extensión y la dirección del mismo, Bienestar Estudiantil, Universidad Saludable, Centros de Artes y Oficios y las Unidades Académicas de la institución.

La Universidad Maza tuvo una destacada intervención en el 15to Aniversario RADU (Red Andina de Universidades) organizando el Conversatorio sobre «La Educación Superior en la pospandemia». Y está participando activamente en la publicación que dará testimonio de los mencionados 15 años de historia.

Fueron muy exitosas las **111 Jornadas Internacionales de Ciencia, Investigación y Universidad** con 1040 asistentes, 84 horas de transmisión, más de 40 auspiciantes, 204 disertantes ( 179 nacionales y 25 internacionales ), 90 postulantes nacionales y 7 del exterior. Los bloques fueron desarrollados con distintas modalidades: 15 comunicaciones orales, 4 simposios, 3 conferencias magistrales, 5 mesas redondas, 2 foros, 1 capacitación y 1 diálogo con expertos. En forma concomitante se desarrollaron: **111 Jornadas UMaza**, **111 de Investigación, Ciencia y Universidad** y **1ra Jornadas Iberoamericanas de Fascioliasis**.

La Agencia de Promoción Científica y Tecnológica ( FUNCyT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación otorgó el **PICTO** Universidades de Mendoza, resultando aprobados los 7 proyectos presentados por Universidad Maza.

Así como se ha seguido trabajando en relación a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 y dentro del Objetivo nro 7 que tiene incorporado «La gobernanza institucional y su transparencia ejecutiva» se ha conformado la **Comisión de revisión y reforma de la Ordenanza Universitaria**, siendo integrada por distintos actores de la Universidad comprometidos con la gestión en todos sus ámbitos. Esta Comisión actualizará nuestra Ordenanza y dicha comisión podrá realizar las consultas que fueran necesarias y atender las consideraciones de las

distintas áreas que pudiesen surgir de la lectura de los respectivos borradores que irán surgiendo.

La **Secretaría General** ha realizado un intenso y valioso trabajo a través de Resoluciones Rectorales que han avalado todas las decisiones tomadas en relación a los cambios producidos por la pandemia y que repercutieron en todas las actividades institucionales, lo cual ha sido validado a través de una importante Resolución del Ministerio de Educación de la Nación: 2021 – 903 – APN – ME, en cuyo artículo nro. 1: «autoriza, de manera excepcional y solamente aplicable para las cohortes afectadas por la actual situación epidemiológica, a las instituciones universitarias a instrumentar acciones alternativas de valor académico equivalente a las originalmente previstas en sus planes de estudio para las instancias de formación práctica» comunicándolo en forma simultánea a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Se ha disminuido sustancialmente el tiempo de espera de Certificados Analíticos y Diplomas, con una respuesta más rápida desde la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria. Los principales datos del 2020 son más de 750 títulos de egresados, trámite que implica constancias provisorias, diplomas y certificados analíticos; 772 Resoluciones Rectorales que significa la confección y registración correspondientes, más de 400 certificados analíticos parciales para alumnos que abarca legalización de programas y planes de estudio y más de 50 certificaciones para Personal Docente.

Nuestro colegio secundario **CUMaza**, motivo de orgullo con más de 200 estudiantes y 2 orientaciones, no fue ajeno los cambios obligados por la pandemia. Se debieron tomar decisiones inmediatas: se pasó a la virtualización de la enseñanza y procesos administrativos, como así también la reorganización institucional, gestionando el campo virtual. Se usaron nuevas tecnologías, plataformas educativas (Edmodo), correos electrónicos e incluso WS. Se acompañaron los trayectos curriculares de los alumnos en un contexto de heterogeneidad. En general no hubo problemas graves de conectividad y se logró mantener el número de alumnos en cada año y división. Se respetaron los períodos de mesas de exámenes de mayo, julio, setiembre y diciembre siempre desde la virtualidad. En referencia a los certificados analíticos de alumnos egresados fueron entregados acorde a lo establecido.

Se dio apertura al 4to año de Orientación en Educación Física continuando con el proyecto educativo establecido. Ya en este 2021 se ha combinado la presencialidad con virtualidad se utiliza Plataforma MOODLE. Se continuó con el Ciclo de Charlas Educativas ( 5 ), Talleres de diferentes temáticas ( 3 ). Se pudo realizar la tradicional «Expo curricular del CUMaza», se mantuvieron las reuniones del claustro Docente. Es

muy importante tener en cuenta que respetando todos los Protocolos y Procedimientos establecidos por el CREP y el Comité de Emergencias y Crisis de la Universidad se realizó presencialmente la Colación de Grado 2020, lo que fue apoyado y reconocido por egresados y sus respectivas familias.

La **Sede Norte** solo pudo dictar a partir de setiembre la Diplomatura en Acompañante Terapéutico con una muy buena recepción de aproximadamente 54 estudiantes. El cronograma se ha cumplido sin interrupciones con el seguimiento correspondiente desde la Dirección y siempre por virtualidad. Ya ha habido inscripciones para el curso de REPRIV a iniciarse en el mes de abril 2021. Se ha acordado con el CEIL ( Centro Educativo Integral de Lavalle ) la habilitación de un día por semana al laboratorio de informática, para que puedan cursar aquellas personas que no tengan los medios y dispositivos necesarios. Es importante remarcar que desde el CREP se ha autorizado a la bimodalidad en los Cursos de Oficios para el ciclo académico 2021.

La **Sede Valle de Uco** continuó con el dictado de las carreras de Profesorado en Educación Física, Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, Licenciatura en Nutrición, Abogacía y Contador Público Nacional. Estas 2 últimas en proceso de acreditación por CONEAU. Se han iniciado proyectos de investigación en la Sede contando con el apoyo del área de Ciencia y Técnica, como acciones de divulgación científica en jornadas, revistas, diarios, TV. Como ha ocurrido en todas las Sedes las actividades han sido por virtualidad. Se participó en la Feria de Oferta Educativa UMaza sede Valle de Uco a través de Google Meet y en la Semana de la Salud, también en la Feria de Oferta Educativa de Valle de Uco a través de Instagram. Se ha realizado la presentación de la carrera de Educación Física en San Carlos con el objetivo de crear una Extensión Aúlica, para lo cual se firmó convenio con Municipalidad de San Carlos. Se actualizaron convenios con los 3 Municipios: Tunuyán, Tupungato y San Carlos. Se realizaron actividades con Fundación VALOS, Fundación de Trasplante de Médula Ósea, con Asociación Valor 3. En conjunto con Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación se coordinó y diseñó varios Webinars en conjunto. Es importante remarcar la difusión de carreras sede Valle de Uco en los distintos medios de comunicación de la región.

La **Sede Este** realizó reuniones por virtualidad con los alumnos de cada año y carrera, para contener y explicar la metodología y de trabajo de la Universidad en contexto de pandemia. Se efectuaron reuniones con Docentes que tuvieron problemas con la virtualidad, incluso capacitaciones individuales para el mejor manejo de plataforma y videoclases. Se mantuvieron reuniones virtuales con Decanos y Secretarios Académicos, lo mismo que con el equipo de la Sede. Hubo contacto permanente con el

Encargado del Centro Universitario del Este para organizar las prácticas esenciales e imprescindibles. La Dirección se reunió con autoridades municipales de Santa Rosa y Rivadavia para propuestas de capacitaciones. Hubo comunicación telefónica con referentes de 12 colegios de la zona sobre proyecto de e-flyer y video de presentación de carreras y difundirlos en los correspondientes colegios. Se realizaron Webinars organizados por la sede «Prevención de Lesiones y Entrenamiento de la fuerza en runners», «Oferta Educativa virtual sede Este UMaza». Se llevó a cabo el contacto con varios medios de comunicación de la zona y posterior nota en diversos programas, incluso se publicó nota en el diario digital «Tiempo del Este». Se participó activamente en la Semana de la Salud de la Universidad. Se concluye que ha sido un año con grandes desafíos y con la certeza de nuevos aprendizajes para el futuro.

La **Sede Sur** participó presencialmente en la Oferta Educativa San Rafael en febrero de 2020. Iniciado el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) se asesoró en forma permanente a docentes y estudiantes sobre el uso de Plataforma Moodle, Meet y Zoom. Se mantuvieron reuniones con docentes de Nutrición y Terapia Ocupacional, lo mismo que con sus respectivos equipos de gestión. Se participó como las otras sedes en la Feria de Oferta Educativa Provincial realizada totalmente y por primera vez por virtualidad. Es importante remarcar que las actividades de asesoramiento para docentes y alumnos se repitieron en el 2do cuatrimestre. Todos los viernes del mes de agosto se dieron charlas informativas sobre las carreras de la Sede a varios Colegios de la ciudad de San Rafael. Se participó en Jornada de Conocimiento sobre Terapia Ocupacional. Se firmó convenio con Universidad Tecnológica Nacional sede San Rafael, con Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria dependiente de UNCuyo, con el fin de realizar trabajos integradores entre alumnos de ingeniería, nutrición y terapia ocupacional. La sede participó activamente en la Semana de la Salud a través de 2 Webinars. Se visitó la sede para promocionar carreras y ciclos complementarios relacionados con Enología e Ingeniería en Agrimensura. Se continuó con las reuniones del Nodo VALOS. Se concretó la Feria de Oferta Educativa CRES en forma presencial en Municipalidad de San Rafael. Se mantuvieron varias reuniones con alumnos delegados de las carreras de Nutrición y Terapia Ocupacional.

Es de destacar que el Comité de Retorno Escalonado a la Presencialidad (CREP) asesoró a las sedes en forma permanente y continua sobre protocolos y procedimientos determinados por áreas de Higiene y Seguridad y Universidad Saludable con motivo de la emergencia sanitaria producida por la pandemia de SARS CoV2.

Con respecto al **Comité de Ética** todas las reuniones también fueron virtuales según lo establecido por los Protocolos y Procedimientos de Universidad Maza. Estas reuniones fueron con investigadores y para analizar 3 proyectos de investigación. Se ha continuado participando de las convocatorias de CoPEIS Salud (Consejo Provincial de Evaluación Ética en Investigación en Salud). Es de destacar que nuestro Comité de Ética tiene un gran prestigio en nuestro medio y sus integrantes son de reconocidas trayectorias no solo a nivel provincial sino nacional. También está acreditado el año 2019 por el Ministerio de Salud, Acción Social y Deportes.



La Secretaría de Rectorado desde marzo a octubre trabajó virtualmente, para retornar a presencialidad en noviembre. Las tareas realizadas desde la virtualidad fueron similares a la de la presencialidad y con la misma eficiencia de siempre. Es destacar la importancia de esta Secretaría que durante el año 2020 envió 825 hojas de rutas (expedientes) a las distintas áreas, sedes de nuestra Casa de Altos Estudios.

**Nuestros objetivos del PEI 2020 - 2024 y porcentaje de cumplimiento de la meta:**





PLAN  
DE  
**GESTIÓN**  
2024  
2028



## Plan de Gestión 2024 - 2028

### Misión, Visión, Propósito Fundamental y Valores

#### Misión

Cumplir con integridad la tarea de formar profesionales éticos, comprometidos con el bien común, con aptitudes para la investigación y el proceso creativo, capaces de mejorar la calidad de vida y de favorecer el desarrollo social.

#### Visión

Soñamos con una organización inteligente cuyos integrantes, en su totalidad, estén comprometidos con la prestación de un servicio educativo de excelencia internacional.

Soñamos con una comunidad educativa basada en el respeto, en la valorización del ser humano, con relaciones interpersonales armónicas, a fin de contribuir al desenvolvimiento de todos y cada uno de sus miembros conjuntamente con el desarrollo de la Universidad.

Soñamos con un docente con sentido de pertenencia a la institución, con vocación educativa, capacidad y creatividad; con formación pedagógica, amplia cultura general, interesado en la investigación, actualizado permanentemente y comprometido con la formación de un ser humano integral.

Soñamos con formar profesionales con sentido ético, dotados de vocación de servicio y de aptitudes para el análisis, la investigación y el proceso creativo, y capaces de desarrollarse laboralmente tanto en el ámbito regional como en el internacional.

#### Propósito Fundamental

Brindar una formación profesional sólida, de excelencia, que genere actores profesionalmente comprometidos, éticamente orientados y socialmente participativos.

## **Valores**

### **Humildad**

Sostenemos el valor de la humildad, que nos lleva a reconocer nuestras limitaciones y a abrir nuestra mente y nuestro corazón a la diversidad, habilitándonos para aprender de todas las experiencias y circunstancias de manera permanente.

### **Honestidad**

Alentamos la conducta ética y las acciones transparentes como pilar fundamental de sostenimiento de la organización y garantía de cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

### **Calidad Humana**

Propiciamos que las relaciones interpersonales se desarrollen con respeto, empatía, generosidad, cooperación y solidaridad con los demás seres humanos.

### **Responsabilidad**

Nos proponemos desarrollar una conciencia social que nos permita trabajar por el bien común, respondiendo individual y organizacionalmente, en la medida de nuestras posibilidades, a satisfacer las necesidades de la sociedad.

### **Calidad Educativa**

Deseamos desarrollar no sólo conocimientos sino también la capacidad para implementarlos y la conciencia para que sus aplicaciones satisfagan siempre el valor fundamental del bien común.

### **Libertad**

Estamos abiertos a la aceptación y comprensión de la diversidad humana en un marco organizacional de libertad de conciencia.

## **Política de Calidad de la Universidad Juan Agustín Maza**

La Política de Calidad de la UMaza sostiene:

- I. Satisfacer** las necesidades de nuestros alumnos, padres y partes interesadas a través del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y las normativas vigentes.

- II. **Asegurar** la evolución permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los métodos de trabajo, para alcanzar y mantener una cultura de la mejora.
- III. **Orientar** la gestión, la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación hacia un modelo de procesos, en el marco de un sistema de gestión de la calidad.

En el sistema de Gestión de Calidad de la UMaza existe el siguiente esquema documental:

- Manual de Calidad.
- Procedimientos.
- Formularios.
- Documentación de Referencia.
- Resoluciones Rectorales.

Toda la documentación del sistema de Gestión de Calidad de la UMaza se puede visualizar en el Sistema Integrado de Comunicaciones Internas (SICI), como por ejemplo: los Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad, el plan anual de auditorías, los Organigramas, el Manual de Calidad, Resoluciones Rectorales, entre otros.

En 2018, la Universidad Juan Agustín Maza logró la migración de ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 y la certificación de la norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad, recertificando en 2019 a través de *Bureau Veritas Certification*. En 2020 se trabajará para el mantenimiento de la Certificación del SCC.

Dicho sistema comprende la gestión académica y administrativa de las Facultades de Ingeniería y Enología, Farmacia y Bioquímica, Educación, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Ciencias Sociales de la Comunicación Empresariales y Jurídicas, Enología y Agroindustrias. Además incluye la gestión administrativa de las áreas de Evaluación y Acreditación, Laboratorio Central de Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas.

Es importante destacar que la certificación es acreditada por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA) y la *United Kingdom Accreditation Service* (UKAS), por lo que posee alcance no sólo a nivel nacional sino también para la Unión Europea.

## Etapa Institucional

Dando continuidad al crecimiento y desarrollo institucional, y a la modernización de nuestra Universidad, adaptándose los cambios constantes, es que se ha definido la 6° Etapa institucional:

**Aprendizaje transformador  
Digitalización Institucional  
Desarrollo entorno socio comunitario sostenible**

### Aprendizaje Transformador

El aprendizaje transformador en educación superior se refiere a un enfoque educativo que va más allá de la adquisición de conocimientos y habilidades, buscando provocar cambios profundos en la forma en que los estudiantes piensan, sienten y actúan. Este tipo de aprendizaje va más allá de la simple transmisión de información y se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo su capacidad para reflexionar críticamente, cuestionar suposiciones, desarrollar nuevas perspectivas y aplicar el conocimiento de manera significativa en diferentes contextos.

Algunos principios clave del aprendizaje transformador en la educación superior incluyen:

- 1. Reflexión crítica:** Se fomenta la reflexión crítica sobre las propias creencias, valores y suposiciones. Los estudiantes son alentados a cuestionar y examinar sus puntos de vista, así como a considerar perspectivas alternativas.
- 2. Experiencias significativas:** Se busca proporcionar a los estudiantes experiencias de aprendizaje significativas y auténticas que les permitan aplicar el conocimiento en situaciones del mundo real. Esto puede incluir proyectos prácticos, pasantías, estudios de caso y actividades de servicio comunitario.
- 3. Desarrollo de habilidades blandas:** Además de adquirir conocimientos específicos, se hace hincapié en el desarrollo de habilidades blandas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.

- 4. Fomento de la autonomía:** Los estudiantes son alentados a asumir un papel activo en su propio aprendizaje, tomando decisiones y responsabilizándose de su desarrollo académico y personal.
- 5. Diversidad e inclusión:** Se valora y fomenta la diversidad de perspectivas y experiencias en el aula, lo que contribuye a un ambiente de aprendizaje enriquecido y prepara a los estudiantes para interactuar de manera efectiva en entornos diversos.
- 6. Transformación personal y social:** El aprendizaje transformador no solo se centra en el crecimiento individual, sino también en cómo ese crecimiento puede contribuir al bienestar de la sociedad. Se busca desarrollar ciudadanos informados y comprometidos.

Para implementar el aprendizaje transformador, los educadores pueden adoptar enfoques pedagógicos activos, utilizar métodos de evaluación formativa, fomentar la colaboración entre estudiantes y promover la aplicación práctica del conocimiento. Este enfoque busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos complejos y cambiantes de la sociedad, equipándolos con las habilidades y la mentalidad necesarias para adaptarse y contribuir de manera significativa.

## Digitalización institucional en Universidades

La digitalización institucional en universidades implica la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en diversos aspectos de la gestión académica y administrativa. Este proceso busca mejorar la eficiencia, la accesibilidad, la calidad y la experiencia general de estudiantes, profesores y personal administrativo.

Aquí hay algunos aspectos clave de la digitalización institucional en universidades:

### 1. Gestión Académica

- **Plataformas de Aprendizaje en Línea (Lms):** Implementación de sistemas de gestión de aprendizaje para facilitar la administración de cursos, la entrega de contenido, la evaluación y la comunicación en línea.
- **Recursos Educativos Digitales:** Desarrollo y uso de recursos educativos digitales, como libros electrónicos, videos educativos y simulaciones interactivas.

### 2. Administración y Servicios Estudiantiles

- **Sistemas de Gestión Universitaria (SGU):** Implementación de SGU que abarquen desde la inscripción hasta la graduación, gestionando datos estudiantiles, registros académicos, finanzas y otros procesos administrativos.

- **Portal del Estudiante:** Creación de un portal en línea que permita a los estudiantes acceder a información relevante sobre su progreso académico, horarios, calendario académico y servicios estudiantiles.

### **3. Investigación**

- **Plataformas de Investigación en Línea:** Uso de plataformas digitales para la colaboración en proyectos de investigación, la gestión de datos y la publicación de resultados.
- **Acceso a Recursos Digitales:** Facilitar el acceso a bases de datos digitales, revistas científicas en línea y otras fuentes de información para apoyar la investigación.

### **4. Comunicación y Colaboración**

- **Correo Electrónico y Herramientas Colaborativas:** Implementación de sistemas de correo electrónico institucional y el uso de herramientas colaborativas, como Google Workspace o Microsoft 365, para facilitar la comunicación y la colaboración entre estudiantes y personal.

### **5. Infraestructura Tecnológica:**

- **Redes y Conectividad:** Garantizar una infraestructura de red sólida para facilitar la conectividad y el acceso a recursos en línea.
- **Seguridad de la Información:** Implementar medidas de seguridad robustas para proteger la privacidad de los datos estudiantiles y salvaguardar la integridad de la información institucional.

### **6. Formación en Tecnología**

- **Programas de Capacitación:** Ofrecer programas de capacitación y desarrollo profesional para estudiantes, profesores y personal administrativo, para mejorar sus habilidades digitales y aprovechar al máximo las herramientas disponibles.

### **7. Experiencia del Estudiante**

- **Plataformas de Retroalimentación:** Utilizar encuestas en línea y otras herramientas para recopilar retroalimentación de los estudiantes y mejorar continuamente la calidad de los servicios digitales.

La digitalización institucional no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también puede enriquecer la experiencia educativa y contribuir al desarrollo de habilidades digitales esenciales para el siglo XXI. Es importante que las universidades consideren cuidadosamente la integración de la tecnología en sus estrategias institucionales, garantizando que se alinee con sus objetivos académicos y administrativos.

## Desarrollo del entorno socio comunitario sostenible desde las Universidades

El desarrollo del entorno socio comunitario desde las universidades implica que estas instituciones desempeñen un papel activo y comprometido en la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad que las rodea. Aquí hay algunas formas en las que las universidades pueden contribuir al desarrollo socio comunitario:

### 1. Participación en Iniciativas Comunitarias

- Colaboración con organizaciones locales, agencias gubernamentales y grupos comunitarios para abordar desafíos específicos y mejorar las condiciones de vida en la comunidad.
- Desarrollo de proyectos comunitarios que respondan a las necesidades identificadas a través de la investigación y la interacción directa con la comunidad.

### 2. Extensión Universitaria

- Creación de programas de extensión universitaria que lleven los recursos y conocimientos de la universidad a la comunidad. Esto puede incluir servicios de salud, asesoramiento, educación continua, y más.
- Establecimiento de centros de extensión para servir como puntos de acceso para la comunidad local.

### 3. Investigación Aplicada

- Realización de investigaciones aplicadas que aborden problemas específicos de la comunidad. La investigación debe ser relevante y orientada a la acción, buscando soluciones prácticas.
- Colaboración con la comunidad en la identificación de problemas y en la co-creación de soluciones.

### 4. Programas de Desarrollo Económico

- Fomento del espíritu empresarial y desarrollo de habilidades laborales mediante la creación de programas de formación, asesoramiento y apoyo a emprendedores locales.
- Establecimiento de incubadoras de empresas que respalden el desarrollo de nuevas empresas y proyectos.

### 5. Educación y Capacitación

- Ofrecimiento de programas de educación continua y capacitación para la comunidad local, teniendo en cuenta las necesidades del mercado laboral y las habilidades requeridas.
- Involucramiento en programas de alfabetización, educación para la salud y otras iniciativas educativas que beneficien a la comunidad.

## **6. Sostenibilidad Ambiental**

- Implementación de prácticas sostenibles en el campus universitario y liderazgo en iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental en la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de investigación y educación en temas ambientales para concienciar y abordar los desafíos ambientales locales.

## **7. Cultura y Artes**

- Apoyo a actividades culturales y artísticas que enriquezcan la vida comunitaria y promuevan la identidad cultural local.
- Organización de eventos culturales, exposiciones y actividades artísticas abiertas a la comunidad.

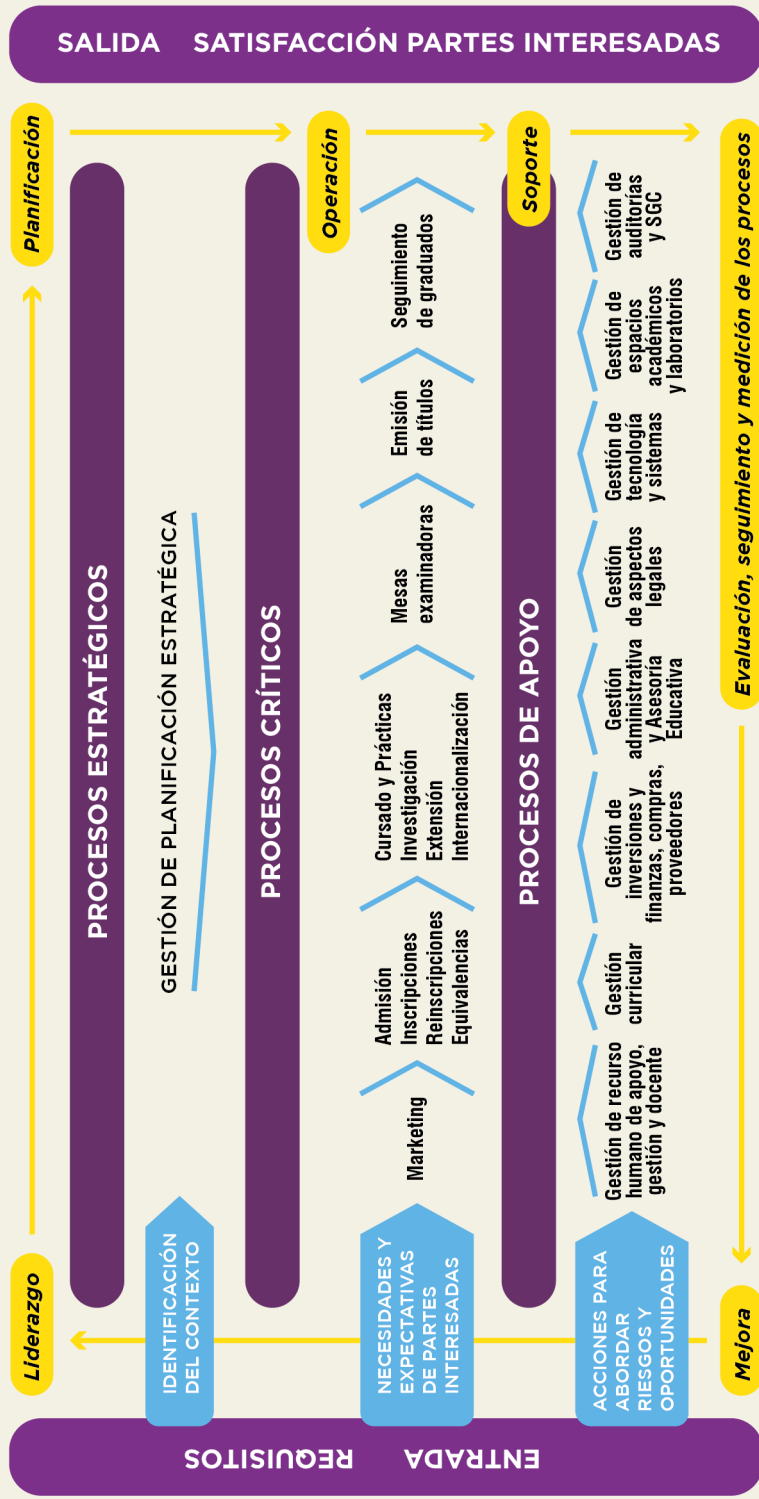
## **8. Voluntariado Estudiantil**

- Fomento del espíritu de voluntariado entre los estudiantes, brindándoles oportunidades para participar en proyectos comunitarios y actividades de servicio.

Es esencial que las universidades establezcan relaciones sólidas y colaborativas con la comunidad local, adoptando un enfoque participativo y respetuoso. Al hacerlo, las universidades pueden desempeñar un papel significativo en el desarrollo socio comunitario, contribuyendo al progreso y fortalecimiento de la comunidad en la que están ubicadas.



# MAPA DE PROCESOS UMAZA



OBJETIVOS DE CALIDAD 2024-2028			
Política de Calidad	Objetivos de Calidad	Fechas	
		Inicio	Final
I. Satisfacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar al estudiante un aprendizaje transformador en educación superior, centrado en el desarrollo integral, incluyendo su capacidad para reflexionar críticamente, cuestionar suposiciones, desarrollar nuevas perspectivas y aplicar el conocimiento de manera significativa en diferentes contextos.</li> <li>• Fortalecer la adquisición de valores y la práctica de los mismos dentro y fuera de la Institución.</li> <li>• Implementar la vinculación permanente entre los grupos de interés para la institución</li> <li>• Lograr que los graduados ingresen al campo laboral con las competencias necesarias.</li> </ul>	2024	2028
II. Asegurar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la excelencia académica y organizacional y la estandarización e innovación curricular basada en competencias.</li> <li>• Promover el mejor posicionamiento de la Universidad en la comunidad académica nacional e internacional para generar mayores oportunidades para estudiantes y docentes.</li> <li>• Fortalecer la extensión y proyección social de la comunidad universitaria.</li> </ul>	2024	2028
III. Orientar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar la eficiencia de los procesos, la accesibilidad, la calidad y la experiencia general de estudiantes, docentes y personal de apoyo y gestión a través de la <i>transformación digital institucional</i>.</li> <li>• Promover y favorecer en estudiantes y docentes conceptos fundamentales en investigación y su transferencia a la sociedad en un <i>entorno socio comunitario sostenible</i>.</li> </ul>	2024	2028

## Matriz Estratégica

En consecuencia de los conceptos expresados que fundamentan la 6° Etapa institucional se presenta la Matriz Estratégica con las Perspectivas y los Ejes Estratégicos y que dan marco a los Objetivos Estratégicos Institucionales

MATRIZ ESTRATÉGICA 2024-2028 - Ejes Estratégicos			
Perspectivas	Aprendizaje transformador	Digitalización Institucional	Desarrollo entorno socio comunitario sostenible
Académica	<p>1. <b>Desarrollar e implementar</b> programas académicos innovadores que respondan a las nuevas demandas sociales y se adecúen al contexto nacional e internacional propiciando el desarrollo de competencias prácticas para la mejora de la empleabilidad.</p> <p>2. <b>Fortalecer</b> las buenas prácticas educativas fomentando la colaboración y la co-creación para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas que respondan con pertinencia y calidad a los desafíos globales de la Educación 5.0.</p>		
Investigación, Vinculación y Extensión	<p>3. <b>Promover</b> la investigación, la producción, la divulgación científica, tecnológica y artística de I+D+i que favorezca los conocimientos trans e interdisciplinarios orientados a resolver problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes, la transferencia al aula y la promoción de la investigación entre estudiantes y docentes.</p> <p>4. <b>Consolidar</b> las estructuras organizacionales para la coordinación y gestión de procesos de Extensión y Vinculación con organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales, atendiendo a las necesidades de estudiantes, docentes y la comunidad.</p>		
Económico - Financiera	<p>5. <b>Mejorar y consolidar</b> la estabilidad económico-financiera y patrimonial de la Universidad para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Incrementar los ingresos no operativos y darle destino específico para los fines antes descriptos.</p>		
Desarrollo Humano	<p>6. <b>Rediseñar y desarrollar</b> aspectos vinculados a la gestión de recursos humanos para favorecer la eficiencia, el clima laboral y productividad, consolidando el trabajo en equipo.</p>		

Para la implementación y gestión del Plan Estratégico Institucional se utiliza como modelo de gestión el Tablero de Comando, esto permite a la alta dirección obtener información sobre el avance y logros de los objetivos en tiempo real. El monitoreo y evaluación permanente es la base para mantener el control de las situaciones y contar con mayor conocimiento para la toma de decisiones.

## Objetivos Plan Estratégico Institucional (OPEI) 2024 - 2028

Para esta nueva Etapa Institucional, denominada *Aprendizaje transformador - Digitalización Institucional - Desarrollo entorno socio comunitario sostenible*, que comienza el 1 de abril de 2024, se han definido los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales.

### Objetivo N° 1

Desarrollar e implementar programas académicos innovadores que respondan a las nuevas demandas sociales y se adecúen al contexto nacional e internacional, propiciando el desarrollo de competencias prácticas para la mejora de la empleabilidad.



### Fundamentación

La implementación de programas académicos innovadores fomenta la capacidad de adaptación de los estudiantes a entornos laborales cambiantes, promueve la adquisición de habilidades prácticas que son altamente valoradas por los empleadores. La innovación en los programas académicos contribuye a fortalecer la capacidad de empleabilidad de los graduados, preparándolos para enfrentar los desafíos del mercado laboral actual y futuro. Asimismo, la conexión con las demandas sociales y el contexto nacional e internacional, garantiza que los programas académicos estén alineados con las necesidades reales de la sociedad y el mundo laboral posicionando a la universidad como un referente en la formación de profesionales altamente capacitados y adaptables.

### Líneas estratégicas

1. Desarrollo y fortalecimiento de la oferta educativa en el marco de la evaluación, acreditación y mejora continua.

2. Sensibilización y formación para la promoción de un entorno educativo inclusivo.
3. Adecuación curricular a créditos académicos para certificación de competencias e internacionalización del currículo.
4. Acompañamiento a graduados para el desarrollo profesional y la inserción laboral.
5. Implementación de programas con un diseño flexible que se adapten a los requerimientos de la empresa o comunidad y se extiendan a lo largo de la vida.
6. Mejoramiento del seguimiento de ingreso, permanencia y graduación de estudiantes.
7. Utilización de nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje con la integración progresiva de simuladores en la enseñanza.
8. Expansión de la oferta académica con modalidad a distancia.

### Indicadores

1. Número de iniciativas académicas generadas según tipo de carrera y modalidad de enseñanza.
2. Número de docentes y personal de apoyo y gestión capacitados en temas vinculados a la inclusión educativa.
3. Cantidad de programas con certificación de microcredenciales, programas de educación continua y de internacionalización implementados.
4. Porcentaje de presupuesto de la universidad destinado a la mejora académica por unidad ejecutora.
5. Porcentaje de la tasa de empleabilidad en las diferentes carreras de pregrado y grado.
6. Cantidad de procesos críticos académicos digitalizados.
7. Cantidad de planes de estudios actualizados con la conversión a créditos académicos.
8. Porcentaje de permanencia por unidad académica.
9. Porcentaje de graduación por unidad académica.
10. Cantidad de unidades curriculares por carrera dictadas con modalidad a distancia.
11. Cantidad de aulas virtuales por carrera y unidad académicas.

### Objetivo N° 2

Fortalecer las buenas prácticas educativas fomentando la colaboración y la cocreación para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas, que respondan con pertinencia y calidad a los desafíos globales de la Educación 5.0

## Fundamentación

La digitalización de procesos en un entorno cambiante se vuelve esencial para fortalecer las prácticas educativas, ya que permite adaptarse a nuevas formas de aprendizaje y colaboración. La integración de la digitalización en la cocreación y desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas responde a la demanda de preparar a los estudiantes para un mundo globalizado y tecnológico. Esta integración también facilita el acceso a recursos y herramientas innovadoras que enriquecen el proceso educativo, brindando oportunidades de aprendizaje más dinámicas y relevantes con elevado sentido de responsabilidad social y medioambiental.

## Líneas estratégicas

1. Implementación de programas de formación docente en metodologías colaborativas.
2. Generación de alianzas con instituciones educativas y organizaciones para intercambiar buenas prácticas académicas.
3. Integración de tecnologías innovadoras para el desarrollo de habilidades cognitivas.
4. Promoción de espacios de diálogo y reflexión sobre desafíos globales en el aula.
5. Implementación de proyectos de investigación formativa estudiantil sobre problemáticas globales.
6. Incorporación de herramientas para el desarrollo de habilidades emocionales en el currículo.
7. Generación de proyectos multidisciplinares para la resolución colaborativa de problemas reales en la comunidad educativa.
8. Despapelización de la institución.
9. Automatización de procesos repetitivos y autogestión de los procesos administrativos de alto impacto académico.
10. Unificación de los datos de la Universidad en un sistema informático confiable.
11. Aplicación de NFTs o tokens no fungibles (*Non Fungible Token* en inglés) (archivo digital criptográfico: inalterable, inhackeable para certificar Diplomaturas y Cursos de posgrado).
12. Implementación gradual del uso de simuladores en los diferentes programas académicos.
13. Aplicación de incentivos y reconocimientos para docentes con desempeño satisfactorio, tales como bonificaciones, oportunidades de desarrollo profesional y reconocimiento público por su labor destacada.

## Indicadores

1. Cantidad de docentes capacitados en Tecnologías Activas.
2. Cantidad de aulas virtuales desarrolladas con diseño instruccional.

3. Número de actividades académicas realizadas con otras instituciones.
4. Cantidad de unidades curriculares por carrera que generan proyectos de investigación formativa.
5. Cantidad de eventos donde se abordan proyectos multidisciplinares para la resolución colaborativa de problemas reales en la comunidad educativa.
6. Unificación o no de un sistema único informático institucional.
7. Cantidad de procesos administrativos digitalizados y autogestionados de alto impacto académico.
8. Implementación, o no, del SAD y del SAE (Sistema de Autogestión docente y del
9. Sistema de Autogestión Estudiantil).
10. Cantidad de consumo de papel.
11. Cantidad de certificados emitidos con tecnología NFT.
12. Cantidad de simuladores utilizados por unidad académica.
13. Cantidad de docentes por unidad académica que lograron incentivos y/o reconocimientos por su labor.

### Objetivo N° 3

Promover la investigación, la producción, la divulgación científica, tecnológica y artística de I+D+i que favorezca los conocimientos trans e interdisciplinarios orientados a resolver problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes, la transferencia al aula y la promoción de la investigación entre estudiantes y docentes.

#### Fundamentación

Es primordial el desarrollo de I+D+i con la creación de redes interinstitucionales (Universidad – Gobierno – Empresa) que favorezca los conocimientos trans e interdisciplinarios, orientados a resolver problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes. También es importante dotar a las actividades de I+D+i de interacciones y trabajo en red con instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, regional e internacional.

#### Líneas estratégicas

1. Promoción de lineamientos prioritarios con impacto en el entorno socio productivo.
2. Formación de recursos humanos orientados a la innovación tecnológica.
3. Promoción de la divulgación y publicación científica con impacto en la comunidad local y con vistas a la internacionalización.

4. Implementación de proyectos con la participación de becarios estudiantes y graduados.
5. Indexación de la revista de investigación de la UMaza (ICU).
6. Incremento de asociación a redes.
7. Identificación de vacancias para la I+D+i local.
8. Realización de eventos que favorezcan acercar a estudiantes y docentes a las actividades de I+D+i.

### Indicadores

1. Inversión de Universidad Maza en proyectos de I+D+i (%de presupuesto de la Universidad destinado a I+D+i).
2. Evaluación de gestión del presupuesto.
3. Número de convenios realizados para favorecer asociatividad Universidad – Gobierno– Empresa.
4. Cantidad de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales indexadas.
5. Cantidad de ediciones de la Revista de Universidad Maza
6. Cantidad de artículos, ponencias y resúmenes publicados en Repositorio Digital Universidad Juan Agustín Maza.
7. Número de cursos de extensión y cursos de posgrado desarrollados e implementados desde el área de CyT.

### Objetivo N° 4

Consolidar las estructuras organizacionales para la coordinación y gestión de procesos de Extensión y Vinculación con organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales, atendiendo a las necesidades de estudiantes, docentes y la comunidad.

### Fundamentación

La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad, junto a la investigación y la docencia, y tiene como objetivo promover el desarrollo cultural, y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad.



**Líneas estratégicas**

1. Promoción de lineamientos prioritarios con impacto en el entorno socio productivo, cultural y artístico.
2. Formación de recursos humanos orientados al cumplimiento de las líneas estratégicas prioritarias definidas en las políticas del Área.
3. Definición de estrategias de visibilización internacional del proceso de internacionalización a nivel institucional, nacional y regional.
4. Implementación de proyectos de Extensión con la participación de becarios estudiantes y graduados.
5. Generación de mecanismos que permitan a la Universidad insertarse y relacionarse con la sociedad y con los diferentes actores de la comunidad, para contribuir a la solución problemas y necesidades que demanda el medio en el que se encuentra, aportando los conocimientos especializados.
6. Coordinación de los Programas de Pasantías, Asistencia Técnica y diversos Cursos de Capacitación y Posgrado, destinados a docentes, estudiantes y graduados
7. Promoción periódica de manifestaciones culturales y artísticas.
8. Coordinación, como complemento de los desarrollo académicos de estudiantes de práctica de actividades deportivas, y participación en competencias deportivas con participación de estudiantes y graduados.
9. Gestión, administración y promoción del Programa de Becas.
10. Gestión y administración de los medios apropiados para la información de las actividades y propuestas de la Universidad, con alcance a personal, docentes, estudiantes y graduados.
11. Gestión y administración de las vinculaciones de la Universidad con otras Universidades, instituciones educativas, organismos gubernamentales y no gubernamentales incluyendo la organización, auspicio y/o adhesión de eventos.
12. Gestión, organización e implementación de acciones que permitan repensar la salud, la prevención y promoción de la salud dirigida a personal, estudiantes, graduados y la comunidad.
13. Gestión, organización e implementación de acciones tendientes a la oferta de oficios dirigida a personal, estudiantes, graduados y a la comunidad.
14. Gestión, organización e implementación de acciones de Voluntariado dirigida a personal, estudiantes, graduados y la comunidad que permitan dar respuesta a emergentes sociales.

**Indicadores**

1. Porcentaje del presupuesto de la universidad destinado a proyectos de Extensión.
2. Número de convenios realizados para favorecer asociatividad Universidad – Gobierno – Empresa.

3. Número de convenios realizados para favorecer asociatividad Universidad – Universidades, Organismos Gubernamentales y no gubernamentales, locales, nacionales e internacionales.
4. Porcentaje del presupuesto de la Universidad para el Programa de Becas.
5. Cantidad de artículos publicados en Repositorio Digital Universidad Maza con resultados de los Proyectos de extensión.
6. Número de intervenciones dentro y fuera de la Universidad del Área de Universidad Saludable para la prevención y promoción de la salud.
7. Cantidad de equipos deportivos en competencias a nivel local, regional y nacional.
8. Número de actividades físicas y lúdicas realizadas en beneficio del personal y estudiantes desde el área de Deporte y Recreación.
9. Porcentaje del presupuesto de inversión de Universidad Maza en Campañas de Comunicación interna y externa y de posicionamiento de marca.
10. Porcentaje del presupuesto de la Universidad destinado a proyectos del centro de Oficios y Artes (porcentaje del presupuesto destinado).
11. Cantidad de Cursos realizados por el centro de Oficios y Artes.

### Objetivo N° 5

Mejorar y consolidar la estabilidad económico-financiera y patrimonial de la Universidad para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Incrementar los ingresos no operativos y darle destino específico para los fines antes descriptos.

### Fundamentación

Está demostrado que no podemos comprometer ni prometer la asignación de partidas presupuestarias sin la correspondiente contrapartida de ingresos y/o la reducción de otros gastos. (equilibrio financiero sobre todo en tiempos de manifiesta incertidumbre económica, social y política).

Continuar la inversión en las distintas mejoras tecnológicas y de infraestructura requerida para los nuevos procesos y digitalizaciones proyectadas.

### Líneas estratégicas

1. Implementación de presupuesto por facultades y actividades, o áreas estratégicas.
2. Apertura de Cursos, Diplomaturas y Carreras de Posgrado que respondan a necesidades concretas de mercado, servicios de asesoramiento y consultorías.

3. Apertura de carreras cortas y que no demanden inversiones importantes en equipamiento y tecnología.
4. Consolidación de la digitalización y la mejora en sistemas y tecnología, permitiendo una optimización y economía tanto en recursos físicos como humanos.
5. Análisis e implementación de simuladores en carreras específicas que así lo requieran.
6. Análisis e investigación de alternativas de financiación y subsidios para adquisición de equipamiento y/o construcción de laboratorios o espacios para poder brindar servicios a terceros.
7. Reducción entre un 10 % y 15% la proyección de bajas durante el ciclo lectivo 2024-2025.

### Indicadores

1. Porcentaje de desvíos de presupuesto y sus ajustes y correcciones
2. Porcentaje de incremento de ingresos no operativos tomando como base el año 2023.
3. Porcentaje de bajas tomando como año base 2023



### Objetivo N° 6

Rediseñar y desarrollar aspectos vinculados a la gestión de recursos humanos para favorecer la eficiencia, el clima laboral y productividad consolidando el trabajo en equipo.

### Fundamentación

Si bien en los últimos dos años los salarios para el personal docente como no docente se fueron ajustando, y se retomó el sistema de recategorizaciones y adecuaciones por puestos para el personal no docente -configurando así uno de los aspectos prioritarios del nuevo plan de gestión- se procurará continuar con las actualizaciones, de acuerdo con los índices inflacionarios y de salarios, considerando además otras variables a nivel provincial y nacional en un contexto de incertidumbre.

Se debería independizar de forma gradual el incremento de la hora docente durante todo el proceso del nuevo período de gestión 2024-2028.

Implementar en forma gradual recategorizaciones al personal de apoyo y gestión, ampliar el sistema de evaluación de productividad, como así también contemplar el alcance del régimen disciplinario en concordancia con las normas, procedimientos, resoluciones y comunicados en vigencia.

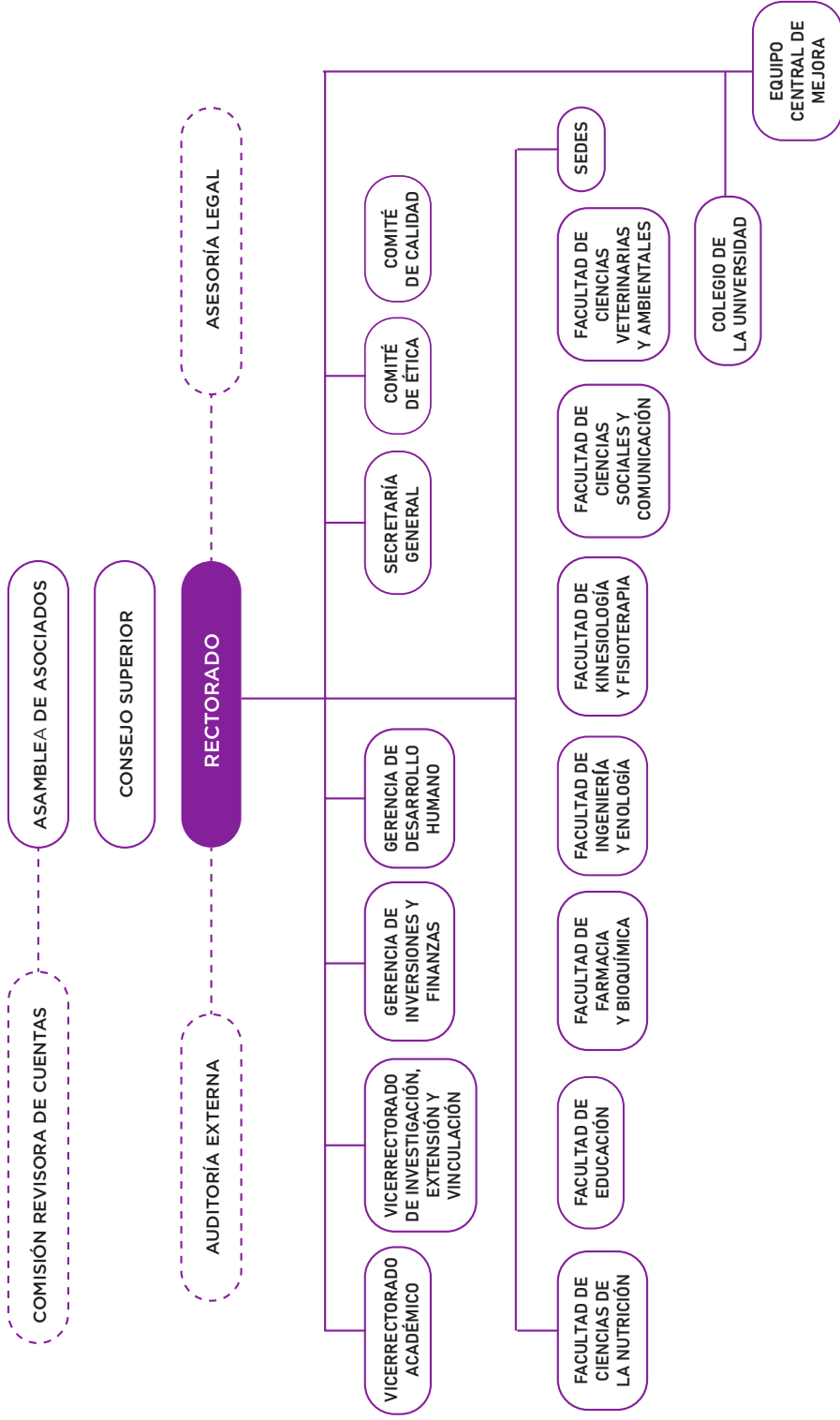
Cubrir las bajas de personal (jubilación, renuncia, licencias, entre otros motivos) con los propios recursos humanos de otras áreas a fin de lograr una medible y objetiva reducción de recursos que permitan ser aplicados a los fines antes expuestos.

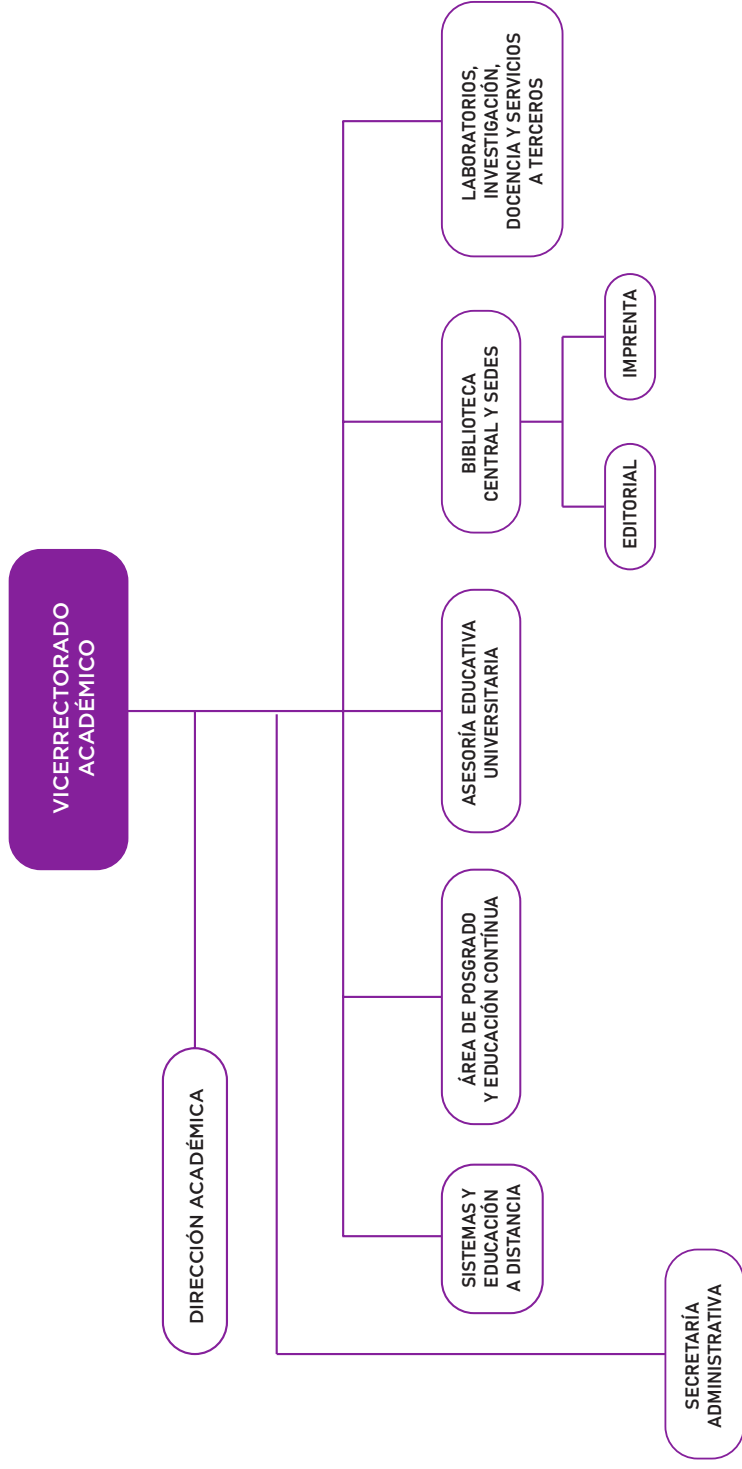
### **Líneas estratégicas**

1. Optimización de la estructura salarial del personal docente, de apoyo y gestión.
2. Gestión, organización e implementación de acciones que permitan el rediseño en áreas y dependencias.
3. Análisis de puestos y toda la estructura no docente tanto de decanatos como áreas y sectores de apoyo.
4. Actualización de la hora docente adicional a los incrementos fijados por HCS semestral o anual, de forma de equiparar en el corto o mediano a los valores promedio del mercado local.
5. Asignación de presupuesto para retribución no remunerativa semestral de productividad, medible de forma objetiva.

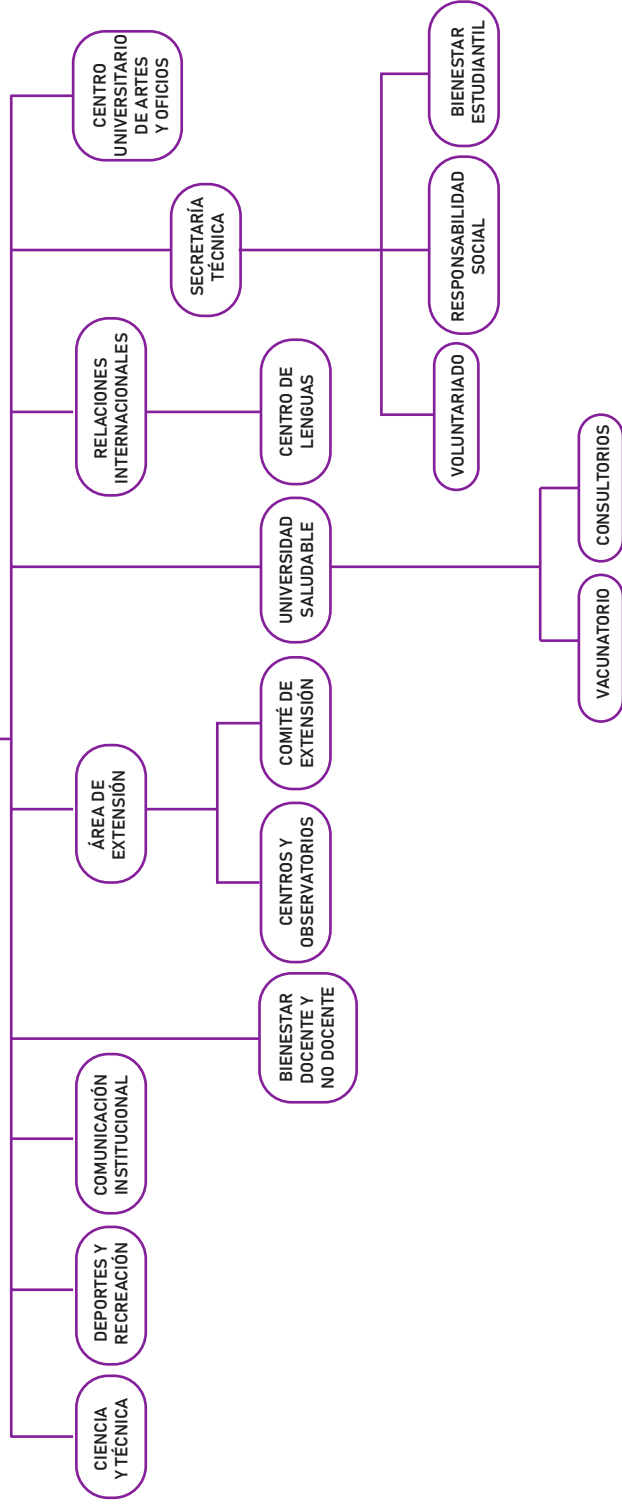
### **Indicadores**

1. 10% al 15% de incremento del valor hora docente, en principio semestral, de acuerdo al excedente de recursos reservados a tal fin.
2. Porcentaje de variación de la nómina de personal no docente tomando como base marzo 2023.
3. Porcentaje de variación entre lo proyectado y ejecutado de presupuesto asignado a productividad.





**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**



GERENCIA DE  
INVERSIONES Y FINANZAS

TECNOLOGÍA  
DE LA INFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN  
DE REDES Y SEGURIDAD  
(SOPORTE TÉCNICO)

SERVICIO TÉCNICO  
(SOPORTE USUARIOS)

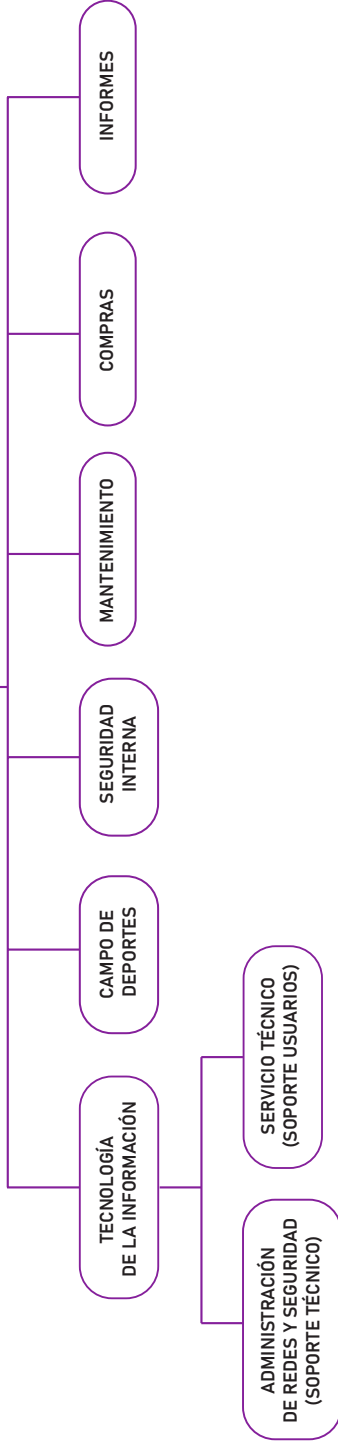
CAMPO DE  
DEPORTES

SEGURIDAD  
INTERNA

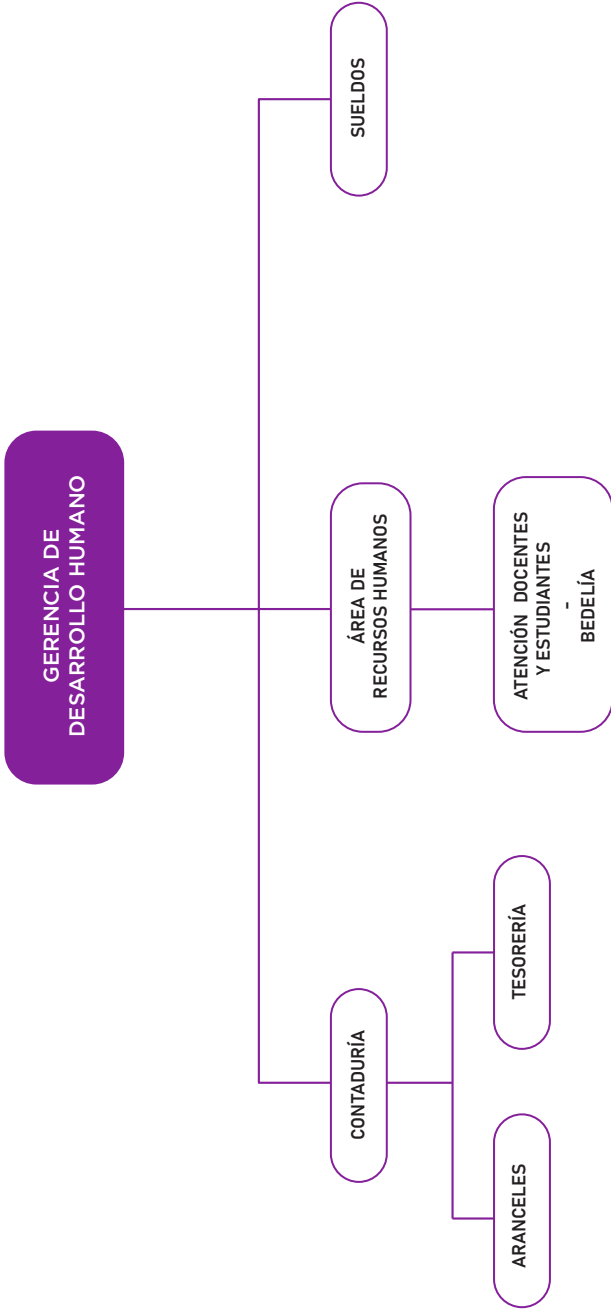
MANTENIMIENTO

COMPRAS

INFORMES







*La escuela necesita ser capaz  
de albergar vínculos de reconocimiento  
y cuidados mutuos.*

Kaplan

## **Plan de Gestión CUMAZA Colegio de la Universidad**

### **Equipo**

**Directora:** Mag. Lic. Prof. Belén Pulvirenti

**Regente:** Prof. José Luis Espina

**Jefa Preceptores:** Prof. Elba Carbone

**Preceptor:** Psic. Social Gastón Emiliano Garay

**Preceptor:** Lic. Martín Caliri

**Preceptor:** Señora Leticia Muñoz

### **Funciones**

- Docencia
- Investigación
- Extensión

### **Posicionamiento frente a la gestión**

- La formación docente y el liderazgo.
- La Escuela reparadora de huellas sociales y personales .
- La Institución Educativa como comunidad de aprendizaje.

### **Posicionamiento del Director**

La Dirección desde el liderazgo pedagógico.

## Categoría Teórica

### La escuela reparadora de huellas sociales y personales

#### Objetivos Generales

- Fortalecer el clima escolar.
- Reforzar los vínculos con la comunidad.
- Sistematizar procesos por medio de procedimientos institucionales.

#### Desarrollo

##### a. Estudiantes

- Mejorar las trayectorias escolares vulnerables.
- Favorecer la inclusión de ingresantes.
- Aumentar los espacios curriculares que trabajan E.S.I
- Disminuir en conductas en la vía pública que pudieran afectar su seguridad, la de otros y el patrimonio provincial.

##### b. Líneas de Acción - Estudiantes

- Trabajo en red con equipo tratante externo familias.
- Vinculación con Bienestar estudiantil y entidades que promuevan el desarrollo de factores protectores.
- Validación y aplicar Ficha diagnóstico de la escuela de origen.
- Análisis curricular junto a los Coordinadores de Área y Orientación

##### c.

#### Acciones

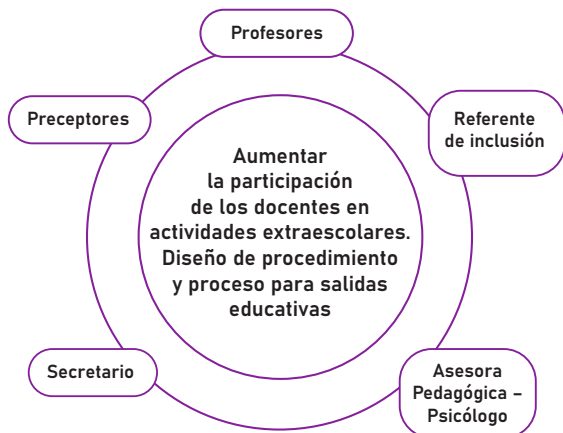
- Reuniones periódicas de Equipo Educador por cursos.
- Diseñar procedimiento y proceso institucional considerando todos los actores institucionales.

#### Finalidad

Fortalecer el desarrollo de capacidades y trabajar emergentes.

#### Destinatarios

Profesores



d.

**Acciones**

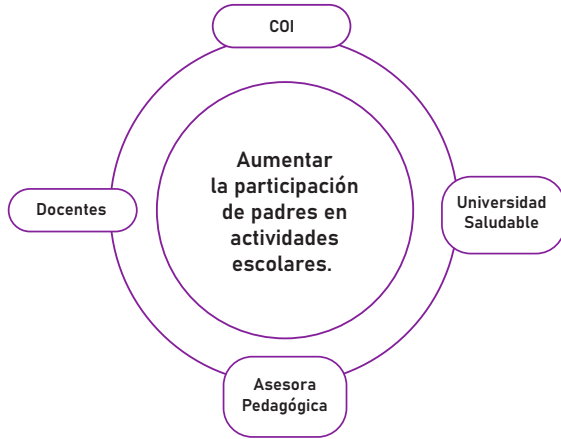
- Diseño de materiales didácticos digitales a fin de acompañar los procesos socioafectivos de los adolescentes.
- Reuniones con padres de diferentes años.
- Talleres para padres a cargo de especialistas.

**Finalidad**

- Fortalecer el clima escolar.
- Reforzar los vínculos con la comunidad.

**Destinatarios**

Familias



e.

**Acciones**

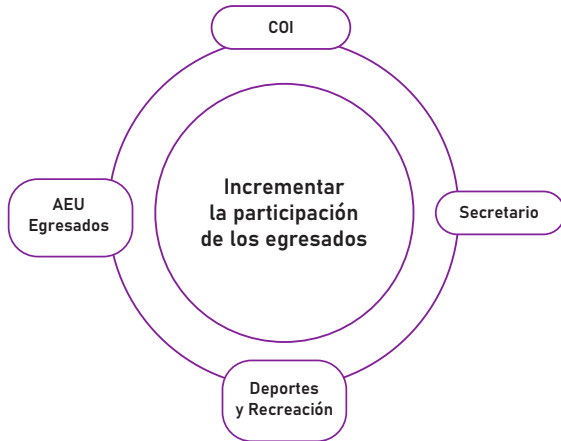
- Participación de egresados en las actividades destinados a ingresantes.
- Realización de eventos deportivos.

**Finalidad**

- Fortalecer el clima escolar.
- Reforzar los vínculos con la comunidad.

**Destinatarios**

Egresados



**Categoría Teórica**

La Escuela

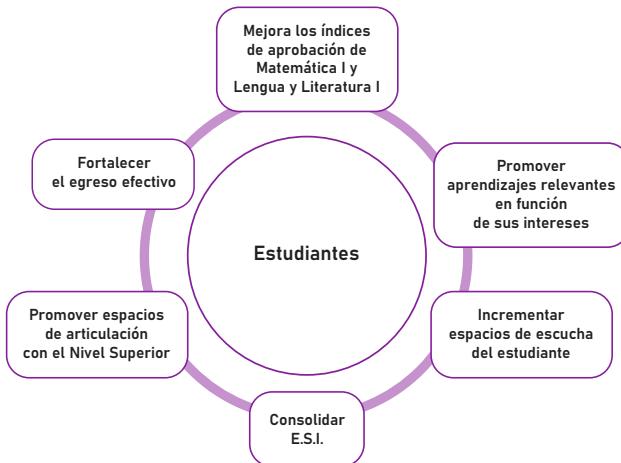
Comunidad de Aprendizaje

**Objetivos Generales**

- Introducir modificaciones en la cultura institucional.
- Promover la formación continua del personal docente y personal de apoyo académico.
- Potenciar prácticas docentes que posibiliten en los estudiantes el desarrollo de competencias.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa en la autoevaluación institucional y en la construcción del P.E.I.

**Desarrollo****a. Estudiantes****Acciones**

- Elaboración y presentación proyecto para egresados con espacios pendientes de aprobación.
- Proyecto: Estudiantes por universitarios por un día.
- Análisis y revisión del desarrollo curricular.
- Articulación con otras instituciones y Áreas de la Universidad.
- Sistema de tutorías optativo virtual durante el mes de febreros.
- Fortalecimiento de las tutorías, por medio de diseño instruccional



Grupo de trabajo: Personal docente

## b. Docentes de espacios curriculares

### Acciones

- Realización de talleres de formación.
- Diseño de materiales didáctico digitales.
- Realización de conversatorios a fin de generara espacios de aprendizaje colaborativo.
- Establecer acuerdos sobre prácticas de enseñanza y evaluación referidas a competencias transversales.
- Construcción de narrativas pedagógicas en forma colaborativa.
- Encuentros con docentes de otros niveles.
- Diseño, aplicación y análisis de datos de encuestas para la autoevaluación.
- Profundizar la participación en la revisión del P.E.I.

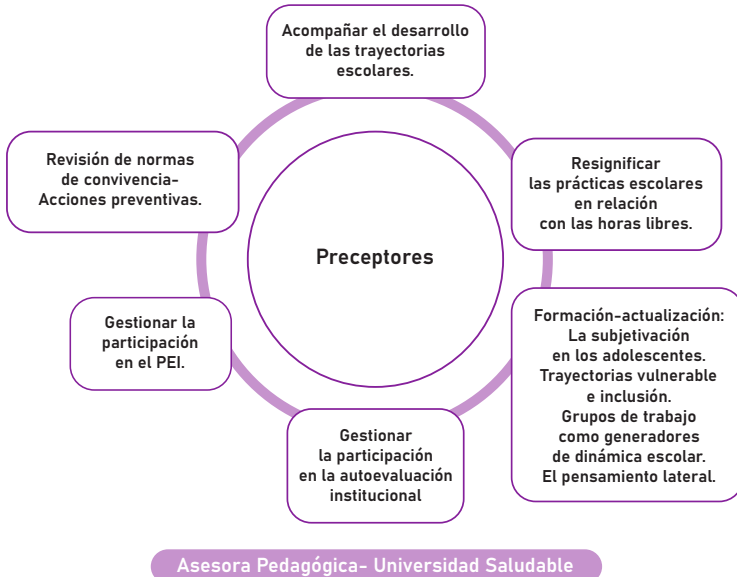


## c. Preceptores

### Acciones

- Realización de talleres de formación.
- Diseño de materiales didáctico digitales.
- Jornadas de trabajo colaborativo en torno a las normas de convivencia explícitas e implícitas.

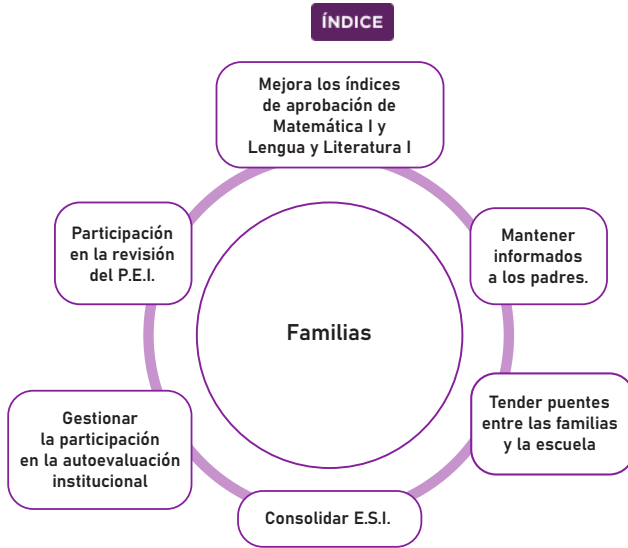
- Focus Group en torno a las prácticas escolares en las horas libres.
- Realización del seguimiento socioafectivo de los cursos.
- Diseño, aplicación y análisis de datos de encuestas para la autoevaluación.
- Profundizar la participación en la revisión del P.E.I.



#### d. Familias

##### Acciones

- Reuniones con grupos de padres por cursos en función de temáticas pertinentes.
- Identificación de familias vulnerables.
- Acciones de acompañamiento.
- Diseño de campañas comunicacionales.
- Validación y aplicación de instrumentos para valorar el servicio educativo.



Grupo de trabajo: Personal docente

### e. Egresados

#### Acciones

- Investigación El CUMaza en la voz de los egresados.
- Validación y aplicación de instrumentos para valorar el servicio educativo.



Grupo de trabajo: Docentes- Asesora Pedagógica



# UNIVERSIDAD **MAZA**

Universidad Saludable Certificada  
Primera Universidad Privada de Mendoza



Evaluada por CONEAU

## EDITORIAL **UMAZA**

Sedes [Gran Mendoza](#) | [Valle de Uco](#) | [Norte](#) | [Este](#) | [Sur](#) | [Extensión Áulica Malargüe](#)  
[Colegio Secundario](#) | [Campo de Deportes](#)

[www.umaza.edu.ar](http://www.umaza.edu.ar)